# REFLEXIONES SOBRE EL APORTE SOCIAL Y ECONÓMICO DEL SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO

ARANGO - CARDENAS
MARULANDA - PAREDES

CUADERNOS
FEDESARROLLO
15

**Cuadernos de Fedesarrollo**
Número quince



## Cuadernos de Fedesarrollo

1 Tasa de cambio en Colombia
*Mauricio Cárdenas*

2 Los dólares del narcotráfico
*Roberto Steiner*

3 Perspectivas de la industria aseguradora: 1997-2010
*Natalia Salazar - Sandra Zuluaga*

4 Salud, educación y desempleo. Diagnóstico y recomendaciones
Proyecto Agenda Colombia I
*Mauricio Reina - Denisse Yanovich*

5 Infraestructura, orden público y relaciones internacionales.
Diagnóstico y recomendaciones
Proyecto Agenda Colombia II
*Mauricio Reina - Denisse Yanovich*

6 Tributación en Colombia
*Roberto Steiner - Carolina Soto*

7 Las aseguradoras y el régimen de inversión
*María Angélica Arbeláez - Sandra Zuluaga*

8 Petróleo y región: el caso del Casanare
*Alejandro Gaviria - Juan Gonzalo Zapata - Adriana González*

9 La sostenibilidad de las reformas del sector eléctrico en Colombia
*Ulpiano Ayala - Jaime Millán*

10 Misión del ingreso público
*Miembros del Consejo Directivo*

11 Economías regionales en crisis: el caso del Valle del Cauca
*Juan José Echavarría - Israel Fainboim - Luis Alberto Zuleta*

12 El nuevo comercio minorista en Colombia
*Mauricio Reina - Luis Alberto Zuleta*

13 El leasing en Colombia: diagnóstico e impacto sobre la inversión y el crecimiento
*María Angélica Arbeláez - Fabio Villegas - Natalia Salazar*

14 Los servicios financieros y el TLC con Estados Unidos: oportunidades y retos para Colombia
*Roberto Junguito - Cristina Gamboa (Editores)*

15 Reflexiones sobre el aporte social y económico del sector cooperativo colombiano
*Miguel Arango - Mauricio Cárdenas - Beatríz Marulanda - Mariana Paredes*

# Reflexiones sobre el aporte social y económico del sector cooperativo colombiano

## Fedesarrollo - La Equidad Seguros - Fundequidad

*Miguel Arango*
*Mauricio Cárdenas*
*Beatríz Marulanda*
*Mariana Paredes*

*Abril, 2005*

Una publicación de Fedesarrollo
Nueva Serie Cuadernos de Fedesarrollo, número quince

Primera edición: abril de 2005

© Fedesarrollo
© La Imprenta Editores Ltda.

ISBN: 958-682-363-6

Edición, armada electrónica: Fedesarrollo
Impresión y encuadernación: La Imprenta Editores Ltda.

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

# Contenido


PRÓLOGO vii

INTRODUCCIÓN ix

CAPÍTULO UNO Marco General 1
¿Qué es una cooperativa? 1
Principios básicos 4
Principios cooperativos 6
Tipos de cooperativas y relación con otras empresas 9

CAPÍTULO DOS Marco conceptual del estudio 15
Aporte económico: el enfoque tradicional 15
El capital social 16
Las fallas del mercado 25

CAPÍTULO TRES El sector cooperativo en Colombia 29
Marco institucional 29
Descripción del sector cooperativo 33

CAPÍTULO CUATRO Aporte económico y social del cooperativismo 55
Valoración y aporte económico 55
El capital social y el cooperativismo en Colombia 65
Fallas de mercado y el cooperativismo en Colombia 76

CAPÍTULO CINCO Consideraciones finales 81

BIBLIOGRAFÍA 87

ANEXOS 91

El aporte del sector cooperativo colombiano, cuyo valor agregado representó 0,84% del PIB en 2003 y cuenta con presencia en 617 municipios de Colombia, sobrepasa el ámbito económico. Este sector apoya la creación y conformación del capital social nacional y además ayuda a compensar fallas de ciertos mercados, como el financiero. Adicionalmente, las cooperativas tienen impacto tanto en el ámbito micro de la comunidad en donde desarrolla sus actividades, como en el ámbito macro al aportar al desarrollo económico y social de Colombia.

El presente estudio analiza los anteriores aspectos con base en la información disponible. En particular, el trabajo dimensiona el aporte económico y social del cooperativismo, identifica las determinantes del sector y analiza los aspectos que constituyen sus fortalezas y debilidades.



FEDESARROLLO




LA EQUIDAD
SEGUROS




FUNDACION LA EQUIDAD PARA EL
DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD

# PRÓLOGO

La preocupación de tiempo atrás de contribuir a dotar al cooperativismo colombiano de elementos objetivos para determinar su aporte económico y social al país, motivó la decisión de seleccionar a un centro de investigación del más alto reconocimiento y credibilidad por parte de la opinión pública, llegando bajo estos criterios a que la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, FEDESARROLLO, reunía con suficiencia tales requerimientos.

En los términos de la contratación se estableció que los resultados de la investigación pudieran compartirse, publicarse y distribuirse en el marco de las celebraciones regionales y evento central del 35 aniversario de fundación de La Equidad Seguros O.C., actividades que se programaron coincidiendo con las siete asambleas distritales o zonales en que se divide el país, con la intención de llegar con un avance resumido de sus conclusiones a un número significativo de dirigentes del cooperativismo. Se aspira a que a partir de ellos, de viva voz se irradie la información a sus bases y se asuman responsabilidades frente a las recomendaciones de la investigación.

Los hallazgos de la investigación identifican situaciones sectoriales y regionales muy estimulantes, a la vez que generan extraordinarias oportunidades de trabajo para el logro de una presencia más armónica de los efectos de bienestar del cooperativismo a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Concluir por ejemplo que la metodología para establecer el aporte social y económico que el cooperativismo le hace al país no debe ser la tradicional que se limita a medir el impacto económico en el PIB, y que debe acudirse a procedimientos que se utilizan hace aproximadamente dos décadas y que incorporan conceptos como los de *Desarrollo Local y Capital Social*, resulta de interés vital para una mejor comprensión por parte de los actores de los centros de decisión, respecto al tratamiento objetivo que amerita la acción cooperativa. Su apoyo y estímulo permanentes para replicar experiencias exitosas claramente identificadas en algunas regiones, sin duda constituirán aportes valiosos en el proceso de construir la convivencia en plena armonía, estimulando el protagonismo de la comunidad como agentes fundamentales para superar las limitaciones individuales.

Pero, igualmente se evidencia la ausencia de información adecuada para la aplicación de la metodología indicada, planteando recomendaciones para superar tales vacíos, en cuya solución como es deseable, el cooperativismo como un todo reaccione ordenada y positivamente a través de las instancias gremiales de integración.

En La Equidad Seguros O.C. nos sentimos muy satisfechos de haber dado este primer paso para la realización de una investigación sería que históricamente no se había intentado, a partir de la cual los términos de interlocución ante las diferentes instancias del estado tendrán un cambio de fondo, al contar con nuevos elementos para una mejor y objetiva comprensión del aporte social y económico que el cooperativismo le hace al país.

*Julio Enrique Medrano León*
*Presidente Ejecutivo*
*La Equidad Seguros*
*Abril de 2005*

# Objetivos del estudio

El presente estudio tiene como objetivo evaluar el papel de las cooperativas en Colombia desde el punto de vista económico y social. Se busca dimensionar el aporte socio-económico del cooperativismo, identificar los determinantes del sector y evaluar los aspectos que constituyen sus fortalezas y debilidades.

Para este propósito, rápidamente se tuvo claridad que el papel de las cooperativas no podía ser medido a través de un enfoque tradicional de utilizar exclusivamente variables típicas para medir el aporte económico de un sector. Estas variables son el valor agregado, su importancia dentro del producto interno bruto (PIB), la generación de empleo, entre otros. En el caso del sector cooperativo, claramente hay una dimensión de impacto social sobre sus asociados, familias y comunidades que no se incorpora dentro de los instrumentos tradicionales de medición económica. En el cooperativismo existen elementos de carácter social, institucional y político que deben ser tenidos en cuenta al momento de valorar su aporte al desarrollo económico y social del país. Esta línea de acción es clara al considerar las bases y los principios cooperativos, los fundamentos teóricos provenientes de la literatura consultada y los resultados de las entrevistas que condujimos con expertos y conocedores del sector.

De hecho, con el fin de aproximarnos a la dimensión social del impacto del sector cooperativo este estudio acude a los desarrollos en torno al concepto de *capital social* como elemento esencial del desarrollo económico. Igualmente, el trabajo incluye los adelantos en cuanto al tema de *fallas de mercado* para explicar la falta de acceso de la población de menores ingresos a ciertos servicios y productos. En ambos casos se busca explicar por qué no es suficiente introducir reformas que permitan la operación libre de los mercados y, en cambio, se requieren acciones más decididas tanto del Estado como de la sociedad civil para enfrentar los retos para sustentar un crecimiento económico acelerado sobre bases sólidas.

En este sentido, este trabajo busca realizar una aproximación diferente a la percepción interna y externa del sector cooperativo. La hipótesis es que el aporte del sector cooperativo en el país no es sólo económico, sino que contribuye en la creación y conformación del capital social, y en la compensación de fallas de ciertos mercados. El aporte de las cooperativas además debe ser entendido y cuantificado desde el ámbito micro de la comunidad,

que es donde desarrolla sus actividades, hasta el ámbito macro de su contribución al desarrollo económico y social de Colombia.[1]

Luego de esta introducción, el Capítulo 1 resume las bases del cooperativismo. En el Capítulo 2 se sientan las bases del enfoque teórico que enmarca el análisis del impacto del sector. El Capítulo 3 caracteriza el sector cooperativo en Colombia, incluyendo su marco institucional. En el Capítulo 4 se presentan los resultados del trabajo adelantado, incluyendo las múltiples dificultades en materia de información que se resumen en el Anexo I. Por último, el Capítulo 5 contiene las consideraciones que surgen del análisis realizado, con énfasis en los temas de relevancia para el sector como un aporte al marco de reflexión interno del cooperativismo sobre algunas de las amenazas y oportunidades que consideramos se presentan en la actualidad.

Queremos agradecer muy especialmente el apoyo incondicional de La Equidad Seguros en la realización de este trabajo, lo mismo que la colaboración irrestricta de la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop), y la Superintendencia de la Economía Solidaria. También queremos destacar la importancia de la colaboración de los directivos de las entidades cooperativas, quienes apoyaron esta iniciativa a través del suministro de información primordial para la valoración del impacto social del sector.[2]

---

1 El único estudio con un enfoque metodológico similar al propuesto para este estudio se encuentra en el trabajo de Luis Lobo Guerra (2002), que aplica elementos de la teoría de capital social para desarrollar un marco conceptual con el fin de evaluar el impacto de las cooperativas en el desarrollo local.

2 Véase el Anexo 2 de este trabajo para la lista de las entrevistas realizadas en el desarrollo de este estudio.

CAPÍTULO UNO

# Marco general

Para abordar el tema del impacto del sector cooperativo es indispensable revisar la literatura para exponer las bases conceptuales del movimiento cooperativo. Esta revisión es necesaria en la medida en que la estructura empresarial y de gestión del sector está basada en principios y lógicas diferentes en comparación con otras empresas que desarrollan actividades productivas en Colombia.

Este capítulo está organizado de la siguiente manera. En la siguiente subsección se discuten los aspectos que caracterizan a una cooperativa. La subsección 2 discute los principios básicos de las mismas, mientras que la 3 analiza los principios cooperativos. Por último, en la subsección 4 se evalúan los distintos tipos de cooperativas y su relación con otras empresas.

## 1. ¿Qué es una cooperativa?[3]

De acuerdo con las distintas visiones contenidas en la literatura consultada, el cooperativismo se define como un sistema socioeconómico basado en la autonomía de las unidades que lo integran, en la administración interna democrática y en la ausencia de ánimo de lucro. La cooperativa es la célula del sistema de cooperación.

Una cooperativa es una entidad que se forma ***mediante la asociación voluntaria de personas*** que se organizan democráticamente, con el fin de satisfacer sus necesidades por medio del apoyo mutuo. Una cooperativa es por principio una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática, en donde se consideran como características esenciales la autopromoción y autogestión. Su formación, promoción y gestión se apoya en la decisión autónoma de sus asociados, por lo que su proceso de desarrollo endógeno permite asegurar en mejor forma el logro de sus objetivos.

De acuerdo con la definición de la Alianza Cooperativa Internacional, "una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido

---

[3] Esta sección está basada en una revisión de publicaciones tales como las siguientes: O. Giraldo (1998),*Identidad, Valores y Principios Cooperativos*; F.d.P. Jaramillo (2002), *Quince Afirmaciones Cooperativas*; R. Rodríguez (2001), *La Segunda Ola Cooperativa*; y C. Uribe (2001), *Bases del Cooperativismo.*

en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática".[4]

Por lo general, la motivación de la asociación es la prestación de un servicio y / o el acceso a determinados bienes y servicios en mejores condiciones, y no el lucro. En general, aunque existen motivaciones de carácter social, la razón por la cuál las personas se unen en una asociación de carácter cooperativo es en últimas económica, pues buscan el aprovechamiento de las economías de escala en la producción o acceso a bienes y servicios. En este sentido, la cooperativa implica la supresión del intermediario entre la producción y el consumo de bienes y servicios, de tal forma que las ganancias del intermediario queden en manos del productor y / o del consumidor.

Así mismo, la necesidad de resolver las restricciones que impiden el acceso a los servicios financieros integrales de ahorro, crédito y transferencias impulsa a las personas a buscar asociaciones de tipo cooperativo. A través de estas asociaciones las personas no sólo desarrollan las actividades financieras sino que además tienen acceso, el cual no tendrían por medio del sector financiero formal. Este es un ejemplo de la asociación de los usuarios de un servicio que se unen para acceder en mejores condiciones, o simplemente acceder a través de su prestación directa.

La necesidad de integración en empresas cooperativas esconde la posible debilidad económica de las personas que se asocian. A través de las economías de escala o del acceso a servicios que se logre a través de la cooperativa, la debilidad mencionada se puede transformar en fortaleza. En este sentido, se considera que por medio del apoyo mutuo se puede superar la debilidad económica, lo cual además requiere del compromiso, solidaridad y responsabilidad de todas las personas que deciden asociarse en una cooperativa.

De acuerdo con estas definiciones, es claro que uno de los aspectos importantes que caracteriza una cooperativa es el servicio a sus asociados como su primordial razón de ser. Desde el punto de vista económico, una cooperativa es una empresa económica dedicada a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. En el extremo, algunos consideran que lo más importante de la cooperación son los aspectos económicos y empresa-

---

[4] Alianza Cooperativa Internacional (1995), Congreso Centenario, Manchester, Inglaterra.

riales, es decir las actividades de la cooperativa como empresa económica. De hecho, se argumenta que sólo la racionalidad económica explica el surgimiento de cooperativas puesto que son el resultado de un proceso económico y buscan que los individuos que se asocian logren algún provecho. Un ejemplo de lo anterior es la búsqueda de la reducción de costos en el desarrollo de actividades económicas a través de las economías de escala, operaciones al por mayor y eliminación de los intermediarios. En el fondo se podría incluso llegar a afirmar que la motivación es individual en términos de la búsqueda de la maximización de los beneficios y que en esa búsqueda los individuos logran desarrollar un sistema de cooperación.

En todo caso, es importante destacar que el cooperativismo y las cooperativas tienen una dimensión social y una económica, que no se pueden desligar pues separar los aspectos sociales de los económicos implicaría contradecir los aspectos esenciales del cooperativismo. De hecho, el cooperativismo se da finalmente tanto por razones sociales como económicas, cuyos resultados surgen justamente de esa unión. Sin embargo, puede ser que aparezcan iniciativas cooperativas inspiradas en la búsqueda de beneficios económicos más que sociales, lo cual las hace más cercanas a las empresas capitalistas o con ánimo de lucro.

En el proceso de evolución del cooperativismo y su inmersión en la economía moderna ha sido necesaria su adaptación a una realidad "más capitalista", pues finalmente el éxito o la posibilidad del mismo de una cooperativa está dada entre otras por sus resultados económicos o financieros. No es fácil sustraerse de esta realidad pues, por lo general, las cooperativas desarrollan actividades productivas y empresariales que se interrelacionan con las mismas actividades ejecutadas por otro tipo de empresas. Por lo tanto, es importante que se de una adaptación de la cooperativa al contexto dentro del que se mueve su actividad.

En ese sentido, los excedentes terminan siendo el reflejo del resultado positivo de la labor de las cooperativas. Para no desvirtuar la esencia del cooperativismo, sin embargo, las utilidades deben verse más como un medio para asegurar el cumplimiento de la función social de la cooperativa, mediante su competitividad económica y sostenibilidad financiera, que como el objetivo de la existencia y operación de la misma. Es importante que esta visión no excluya el valor del impacto de la existencia de la cooperativa y los servicios que presta a los asociados, sus familias y la comunidad. Estos aspectos no siempre se reflejan en las utilidades, por lo cual la con-

cepción puramente financiera puede facilitar la pérdida de la perspectiva social del cooperativismo.

En cualquier caso, la función social que cumplen las cooperativas requiere que sus actividades económicas se desarrollen de forma competitiva y rentable para asegurar su supervivencia en el medio económico en donde se desempeñan.

Según los preceptos de la *Segunda Ola Cooperativa*, la necesidad de viabilidad económica de las cooperativas requiere de la participación económica de sus asociados, que son quienes finalmente aportan recursos en su calidad de inversionistas. No siempre el aporte de los recursos busca la maximización misma de su rentabilidad, aunque ésta se produzca como resultado del éxito económico y social de las actividades de la cooperativa.

Esta nueva visión la relación de la cooperativa con sus asociados tendría tres dimensiones definidas por el rol simultáneo de los miembros como usuarios de los servicios, inversionistas, y propietarios. Como usuarios, los asociados buscan el acceso a productos y servicios en mejores condiciones de calidad y precio, o simplemente acceder como en el caso del cooperativismo financiero. Como inversionistas esperan algún retorno de los recursos comprometidos en el negocio de la cooperativa (que puede ser en rentabilidad o en especie, servicios), al tiempo que esperan un manejo transparente de los negocios. Finalmente, los asociados como propietarios de la cooperativa buscan ejercer algún tipo de control sobre sus actividades y desempeño, al tiempo que es deseable lograr una verdadera participación democrática. "En el actual escenario del mundo, las cooperativas se perfilan como aliadas perfectas de gobiernos serios en defensa de la democracia. Para esto necesitan ser entendidas y tratadas, sin privilegios, en igualdad de relación con otros agentes económicos, sin paternalismo, con apertura hacia el futuro inmediato".[5]

## 2. Principios básicos

Las anteriores definiciones conducen a los seis principios básicos que definen las características fundamentales de una cooperativa, los cuales son los siguientes:

---

[5] R. Rodríguez (2001), *La Segunda Ola Cooperativa.*

***Unidad de la cooperación y sus beneficios:*** de la integración surgen ventajas como la concentración de recursos financieros; obtención de precios ventajosos por el aprovechamiento de las economías de escala, almacenamiento e industrialización de productos agropecuarios; y fabricación de bienes de consumo.

Los beneficios de la integración también son los que conducen a la creación de cooperativas de segundo y de tercer grado en cada uno de los campos, lo mismo que a los bancos cooperativos en el caso del cooperativismo financiero. En todo caso, los procesos de integración a través de fusiones, concentraciones o incorporaciones tienen que adecuarse a las ideas esenciales del cooperativismo en donde priman la libertad, la administración democrática y la participación.

Igualmente importante es que el principio de unidad resultante de una integración se refleje en las estructuras empresariales, políticas y procedimientos utilizados para la promoción y desarrollo de las distintas formas de integración.

***Esfuerzo propio***: un aspecto esencial del cooperativismo es la situación de los asociados frente a su cooperativa, pues finalmente los resultados sociales o económicos de la cooperativa son el producto del esfuerzo y la responsabilidad de los asociados. En este sentido, los asociados de la cooperativa o beneficiarios de sus servicios no son sujetos pasivos de una acción benéfica proveniente de terceros. En la realidad los mismos son sujetos activos de su propio resultado, que refleja la calidad del esfuerzo y alta participación de cada uno de los miembros. Parte del esfuerzo propio de los asociados se cristaliza no sólo en el trabajo que aportan en el caso de algunas cooperativas, sino también en el aporte de recursos (ahorros) y en la utilización de los servicios que presta la cooperativa. Igualmente, la existencia de una participación activa en la administración y fiscalización de las actividades de la cooperativa es necesaria e importante, con el fin de contribuir a que su objeto y función se desarrolle de la mejor forma posible.

***Ayuda mutua***: otro de los principios básicos del cooperativismo, ligado como condición para que el resultado del esfuerzo propio sea positivo, es la ayuda mutua en la unión de los esfuerzos individuales dirigidos a lograr un mismo objetivo común. Claramente, la solidaridad es parte de la esencia de la ayuda mutua como principio.

***Obra de los usuarios y para los usuarios***: las cooperativas son esencialmente entidades organizadas, dirigidas y administradas por los asociados y aportantes, que además son los usuarios y beneficiarios de los servicios. En este sentido los asociados tienen la doble calidad de aportantes y usuarios.

***Asociación y empresa***: la asociación se refiere a la similitud de las necesidades, en tanto que la empresa se refiere al objetivo de responder a esas necesidades. Por este motivo, la asociación hace parte de la esencia del cooperativismo mientras que la empresa es el camino para satisfacer las necesidades como fin de la asociación. Sin embargo, el concepto de empresa no necesariamente quiere decir que exista ánimo de lucro, aunque en todo caso la prestación de los servicios debe tener un precio superior al costo de producirlos o prestarlos en la medida en que es necesario asegurar la sostenibilidad de la cooperativa como empresa de carácter asociativo.

***Servicio a los asociados y la comunidad***: parte de la esencia cooperativa es el beneficio de la comunidad en donde se desarrollan las actividades, ya que la cooperativa hace parte de la comunidad. En concordancia con lo anterior, el interés de los asociados que conduce a la creación de una cooperativa forzosamente debe ser compatible con el interés general. Esto además permite asegurar el impacto de las actividades de la cooperativa en la comunidad, que pueden incluso contribuir a formar un ambiente de sana competencia en las actividades en que participan y contribuir a ejercer un control de precios. Las obras de interés común que realizan las cooperativas también indican que su efecto en la comunidad no sólo es económico sino también social.

## 3. Principios cooperativos

Las cooperativas como empresas asociativas se rigen por siete principios básicos, los cuales se constituyen en parámetros generales que definen su carácter y sus propósitos. Estos principios son ideas y prácticas indispensables que permiten determinar la autenticidad y especificidad de las organizaciones cooperativas.

Los siete principios cooperativos fueron establecidos por 28 trabajadores en 1844, los cuales son conocidos como los Pioneros de Rochdale. Los estatutos de la sociedad constituida por estos trabajadores en ese año fueron

adoptados y adicionados posteriormente para convertirse en las bases del cooperativismo. La Alianza Cooperativa Internacional, fundada en 1895, logró consolidar la integración del movimiento cooperativo de los distintos países, en particular en Europa. La Declaración sobre la Identidad Cooperativa emitida por la Alianza definió los siete principios del cooperativismo así:

***Afiliación abierta y voluntaria***: "las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa". La libertad de entrada se supone en todo caso limitada por la necesidad de mantener la estabilidad de la empresa cooperativa, pues podría incluso implicar la obligación de prestar servicios más allá de la capacidad de la entidad. Esta situación conduce obligatoriamente a la necesidad de imponer restricciones a la entrada siempre y cuando se observen el resto de los principios, tales como la no discriminación por raza, género, etc.

***Administración democrática***: la democracia se define como el gobierno en el que el pueblo ejerce la soberanía, mediante la elección popular de los dirigentes. En este sentido, el principio se definió de la siguiente manera: "las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados quienes participan activamente en la definición de las políticas y toma de decisiones. Quienes sean elegidos para administrar su cooperativa deben responder ante los demás asociados. En las cooperativas de base cada asociado tiene derecho a un voto. Las cooperativas de otros niveles también se administran con procedimientos democráticos".

En el caso de las cooperativas de base, la aplicación estricta de este principio puede tener restricciones cuando se trata de cooperativas cuyas actividades exigen un nivel de conocimientos académicos o capacidad empresarial, de tal forma que no todos los potenciales beneficiarios tengan capacidades para participar en la gestión de la entidad. Este puede ser el caso de las que desarrollan actividades financieras de ahorro y crédito.

***Participación económica de los asociados***: "los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el patrimonio de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese patrimonio es propiedad común de la cooperativa. Los miembros pueden recibir una compensación limitada, si es que la hay, sobre los aportes exigibles para su vinculación. Por deci-

sión de los asociados los excedentes se destinan a propósitos generales de desarrollo de la cooperativa, como la constitución e incremento de reservas, parte de las cuales al menos debe ser indivisible. Igualmente, los mismos se destinan a una posible asignación a los asociados en proporción a sus transacciones con la entidad, y al apoyo de actividades en favor de la comunidad, debidamente aprobadas por los cooperados".

La observancia de este principio implica que la relación de los asociados con la cooperativa se aleje de la dimensión de inversionista o propietario ya mencionada, pues el patrimonio construido con el desarrollo de las actividades de la cooperativa es de propiedad común. Adicionalmente, la aspiración de obtener una retribución en función de los aportes en la forma de rentabilidad puede verse limitada por la obligación de destinar los excedentes a determinados propósitos.

***Autonomía e independencia***: "las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, que son administradas por sus asociados. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo el gobierno) o reciben recursos de fuentes externas debe hacerse en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa".

El principio de autonomía e independencia del sector cooperativo puede verse limitado si se tiene en cuenta que las actividades económicas y sociales de las empresas asociativas se llevan a cabo dentro de un contexto más amplio en donde hay más agentes. Además, es importante tener en cuenta que por las características sociales de las cooperativas éstas tienden a recibir del Estado tratamientos preferenciales para facilitar su labor. Sin embargo, es necesario considerar que mientras más preferencial sea el tratamiento del sector cooperativo más vulnerable se vuelve a la intervención estatal, lo cual claramente se constituye en una amenaza para su autonomía e independencia.

***Formación, capacitación y divulgación***: "las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus asociados, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, mediante programas de formación humana y capacitación, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo."

Este puede ser uno de los aportes más importantes de las cooperativas a sus asociados y su comunidad, pues permite que los asociados y demás personas relacionadas con la cooperativa mejoren su capacitación. Adicionalmente, el papel de las cooperativas es importante en la educación de las comunidades acerca de la cooperación y los beneficios que esto implica.

***Cooperación entre cooperativas***: "las cooperativas sirven a sus asociados más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo mediante el trabajo conjunto a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales."

Claramente, los beneficios de la ayuda mutua entre individuos también pueden darse a nivel de empresas cooperativas mediante la integración en los distintos niveles. Esto permite generar sinergias entre las cooperativas, cuyos beneficios eventualmente deben llegar a las comunidades que dieron origen a las cooperativas de base.

***Compromiso con la comunidad***: "las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades por medio de políticas respaldadas por sus asociados".

## 4. Tipos de cooperativas y relación con otras empresas

De acuerdo con la doctrina cooperativa, las cooperativas se pueden clasificar en varios grupos en función del objetivo que buscan los participantes con su asociación. Los tres grandes grupos son las cooperativas de consumidores, las de trabajo y producción, y las mixtas.

### *4.1. Cooperativas de consumidores*

Las cooperativas de consumidores tienen el objetivo de satisfacer la necesidad económica de los fundadores en su calidad de consumidores de algún producto específico. Se definen como empresas de servicio, en donde existe una correspondencia directa y concreta entre el objetivo de la empresa y las necesidades de los usuarios. De hecho, la empresa produce o consigue los productos y servicios que necesitan los asociados para su consumo. Las cooperativas iniciadas con la de Rochdale (1844) se dedicaron sobre todo al cooperativismo de consumo.

En este caso los propietarios son los usuarios y el capital aportado por cada uno tiene el carácter de capital "auxiliar" y no "esencial". La dirección y administración está a cargo de las mismas personas, que son los usuarios de los servicios de la empresa, sin que la participación esté determinada por el monto de sus aportes de capital. Esto quiere decir que una persona tiene derecho a un voto.[6]

Dentro de este grupo se encuentran las siguientes:

- Cooperativas de consumo: su objeto principal es adquirir bienes de consumo para distribuirlos a los asociados, como víveres, vestidos, drogas, entre otros. Estas cooperativas pueden producir algunos de los bienes utilizando para ello el trabajo asalariado.
- Cooperativas de vivienda: su objeto es satisfacer las necesidades de vivienda, mediante el suministro de unidades de vivienda para que sean ocupadas por los asociados. Estas cooperativas pueden entregar las viviendas en propiedad a los asociados, retener la propiedad y arrendarla al asociado, o mantener la propiedad y entregar las viviendas a los asociados para su uso.
- Cooperativas de transporte: su objeto es prestar a los asociados el servicio de transporte. En su esencia estas cooperativas son promovidas por los usuarios del servicio de transporte y no los transportadores.
- Cooperativas de salud: su objeto es prestar a los asociados servicios de salud. En general el asociado paga por los servicios cada vez que los usa, aunque se pueden combinar con alguna forma de seguro.
- Cooperativas de educación: su objeto es prestar los servicios de educación primaria, secundaria y universitaria.
- Cooperativas de servicios públicos: su objeto es la generación y distribución de energía eléctrica, suministro de agua, comunicaciones, construcción y mantenimiento de vías de comunicación, obras sanitarias y recolección de basura.

---

[6] Más adelante nos referimos a esta característica mediante el uso de la frase "una persona, un voto".

### *4.2. Cooperativas de trabajo o de productores*

La creación de una cooperativa de trabajo o de productores tiene como objetivo, en primer lugar, tener un medio para desarrollar las actividades profesionales y, en segundo lugar, poder atender las necesidades de los usuarios de los servicios. En este caso, la empresa pertenece a los trabajadores, que la dirigen y administran en igualdad de derechos puesto que una persona representa un voto independientemente del valor de sus aportes. Los beneficiarios de la empresa son los trabajadores asociados. Las cooperativas de producción están ligadas a la búsqueda de economías de escala.

Estas cooperativas de trabajo y producción iniciaron su consolidación en Francia en el siglo XIX, mediante la vinculación de las cooperativas agrícolas con los sindicatos de productores agrícolas. La participación en la propiedad común hace que en las cooperativas de productores los trabajadores tiendan a hacer su mejor esfuerzo en vez del mínimo, lo cual aumenta la productividad del trabajo.

En este caso prima el factor trabajo por encima del capital. Desde el punto de vista de la doctrina cooperativa, las cooperativas de trabajo asociado son iguales a las cooperativas de productores. Por ejemplo, una cooperativa de trabajo asociado orientada a desarrollar actividades agropecuarias equivale a una cooperativa dirigida a la producción industrial o artesanal, la cual puede ser de trabajo asociado o de productores. En los dos tipos de cooperativas la propiedad de los medios de producción (tierra, maquinaria, materias primas) es de la cooperativa y no de los asociados considerados de forma individual. Así, no hay asalariados en ninguna de las dos, los excedentes se reparten en función del trabajo y la administración se desarrolla mediante procedimientos democráticos (una persona, un voto).

Dentro de las ***cooperativas agrícolas o agropecuarias***, se encuentran las siguientes:

- Cooperativas de trabajo asociado para la producción agropecuaria: la tierra y demás medios de producción son de estas cooperativas; los asociados trabajan colectivamente en la cooperativa sin ser asalariados; los asociados pueden recibir anticipos para su subsistencia de tal forma que la remuneración se da a título de anticipo de los excedentes; y al final los excedentes se reparten en función del tiempo, calidad y magnitud de trabajo.

- Cooperativas de mercadeo agrícola: su objetivo es la "valorización del trabajo del campesino". La cooperativa recibe la producción de los asociados obtenida en tierras propias o arrendadas, y la vende en centros de consumo evitando otros intermediarios. Hay anticipos en la cooperativa cuando se venden las cosechas en los centros de consumo, los excedentes se reparten en función del producto entregado y el mercadeo puede incluir almacenamiento, recolección y elaboración de derivados (como en el caso de las cooperativas lecheras).

- Cooperativas de aprovisionamiento agropecuario: su objetivo es valorizar el trabajo campesino logrando precios más favorables en la compra de insumos agropecuarios. Estas cooperativas compran al por mayor para distribuir al detal, los asociados trabajan en sus propias tierras o arrendadas, y utilizan allí los insumos de la cooperativa. Además, los excedentes se reparten en función de las compras realizadas por los asociados.

- Cooperativas de maquinaria agrícola: su objeto es adquirir en común la maquinaria agrícola para ser utilizada por los asociados en sus respectivas parcelas.

Las cooperativas de trabajo asociado o de productores también incluyen ***cooperativas industriales***:

- Cooperativas de trabajo asociado para la producción industrial: estas cooperativas realizan actividades industriales. La propiedad de los medios de producción es de la cooperativa. Además, el trabajo es de los asociados, sin asalariados, y los excedentes se reparten en función del trabajo.

- Cooperativas de trabajo: el aporte social en estas cooperativas es reducido porque su objetivo es organizar la actividad profesional. No hay asalariados y los excedentes se distribuyen en función del trabajo.

- Cooperativas de comercialización de productos industriales: estas cooperativas son equivalentes a las cooperativas de mercadeo en el caso de las agrícolas. Es necesario que los asociados trabajen directamente en la fabricación de los bienes que se comercializan. No puede ser una cooperativa de fábricas (sociedades anónimas). Los excedentes se reparten en función de los productos entregados para su comercialización.

- Cooperativas de insumos: nuevamente los que producen en estas cooperativas deben trabajar directamente en la producción sin asalariados. Los excedentes de la misma se reparten en función de las compras realizadas por los asociados.

- Cooperativas de transportadores: los asociados de estas cooperativas deben trabajar directamente en el transporte. No pueden ser inversionistas en vehículos utilizando asalariados para la prestación del servicio.

### *4.3. Cooperativas mixtas*

Otras cooperativas son aquellas que pueden prestar servicios a sus asociados tanto en calidad de consumidores como de trabajadores / productores. Dentro de este grupo se encuentran las siguientes:

- Cooperativas de ahorro y crédito: estas cooperativas pueden hacer préstamos para los asociados como consumidores o como productores.

- Cooperativas de seguros: la protección en estas cooperativas puede abarcar a los asociados como consumidores y como productores, extendiéndose a las personas, los bienes y la infraestructura.

- Cooperativas multiactivas o integrales: las cooperativas multiactivas atienden varias necesidades. Por su parte, las cooperativas integrales realizan diversas actividades conexas.

La conformación del sector cooperativo difiere por países, no sólo en términos de los sectores económicos en que participa el mismo sino en función del tipo de cooperativa predominante. Adicionalmente, el marco legal aplicable en cada país ofrece unas condiciones diferenciales dentro de las cuales se conforma un sector cooperativo. A su vez, la varianza de condiciones explica en buena medida las diferencias regionales y nacionales que se observan, ya que los principios y estructuras anteriormente mencionadas cobijan al sector a nivel mundial. Luego de desarrollar el marco conceptual de este estudio en el siguiente capítulo, las características básicas del sector cooperativo para el caso colombiano se explican en el Capítulo 3.

CAPÍTULO DOS

# Marco conceptual del estudio

## 1. Aporte económico: el enfoque tradicional

En la medida en que el sector cooperativo se desempeña en distintas actividades productivas, y por tanto hace parte del sector empresarial de un país, es necesario iniciar la medición de su impacto mediante la utilización de la metodología tradicional de valoración económica. Esta metodología busca determinar el aporte que un sector específico realiza al incremento de la producción y el valor agregado en una economía, su impacto en la generación del empleo y su eficiencia y rentabilidad frente a sectores similares u otro tipo de empresas del mismo sector.

Estas últimas comparaciones son de especial relevancia por varios motivos. En primer lugar, una de las razones económicas esenciales de muchas de las actividades que se emprenden bajo un esquema cooperativo justifica la utilización del mismo para aprovechar las economías de escala que se logran en la producción, comercialización o prestación de servicios realizados de manera asociada. De no ser por la asociación, los pequeños productores, comercializadores o prestadores de servicios no podrían aprovechar las ventajas de las economías de escala en la producción y acceso a los distintos bienes y servicios. Debido a que este factor es sustancial en el caso de las empresas cooperativas es necesario evaluar si en realidad las economías de escala se están logrando.

En segundo lugar, si bien se trata de una actividad sin ánimo de lucro, la generación de excedentes y sobre todo la inexistencia de pérdidas están en la base de la subsistencia de las cooperativas como entidades empresariales que coexisten con otro tipo de agentes. Es por ello que estos indicadores, y otros contemplados en este trabajo, son considerados como esenciales dentro de la evaluación del tipo propuesto en este estudio.

Este enfoque metodológico tradicional es utilizado en este trabajo como acercamiento inicial al aporte del sector cooperativo. Como ya se mencionó, la revisión sobre los principios y sustentos básicos del sector cooperativo apoya la tesis que el aporte del sector trasciende estas variables. La revisión bibliográfica y las entrevistas realizadas en el marco de este estudio señalaron además la existencia de una multiplicidad de casos en los cuales las

cooperativas representan mucho más para sus afiliados y las comunidades, en particular las pequeñas. Sin embargo, no encontramos un marco conceptual que permitiera cuantificar, medir o estimar el impacto del sector a nivel macroeconómico. En la literatura estos esfuerzos de medición se limitan a estudios de caso, que analizan cualitativamente el impacto de las cooperativas a nivel local e imposibles de extrapolar y generalizar a un nivel más agregado. Tal vez el trabajo más completo es el realizado por el equipo de la Universidad Javeriana, que realiza estudios de caso para cinco cooperativas de diversos tipos para evaluar el impacto de estas organizaciones en el desarrollo local.[7]

Con el fin tener una dimensión justa del aporte económico y social del cooperativismo en Colombia se exploraron otras aproximaciones que permitieran ofrecer una metodología para evaluar ese aporte adicional de las cooperativas al desarrollo de un país.

En la discusión teórica sobre las variables que explican las diferencias en el desarrollo de los países ha crecido a relevancia de la literatura sobre ***capital social*** y ***fallas de mercado***. Durante la década de los noventa tomó fuerza la afirmación de que el *capital social* de que dispone un país, sus estructuras institucionales, su marco jurídico y de respeto a las leyes y a esas mismas instituciones, así como la mayor o menor existencia de *fallas en los mercados* de diferentes sectores económicos, son esenciales para explicar las diferencias en cuanto al nivel de desarrollo. De estos avances ha surgido el interés por analizar y cuantificar el denominado *capital social* de los países, así como caracterizar las *fallas de mercado* para entender las herramientas e instrumentos que se tendrían desde la política pública para definir, impulsar y desarrollar los proyectos de desarrollo prioritarios.

A continuación se resumen las características básicas de estos enfoques y se revisa la metodología que han utilizado, para llegar a una serie de conclusiones aplicables a este estudio.

## 2. El capital social

Dentro del desarrollo de la teoría que estudia los factores explicativos del desarrollo tipo de capital adicional al capital humano, capital tecnológico

---

[7] Véase Silva y Dávila (2002).

y capital natural, que se ha denominado ***capital social***. Este concepto reconoce el enorme potencial que tienen las estructuras sociales y los valores, representados en la asociatividad, la confianza y las interrelaciones entre los individuos para generar procesos colectivos que impactan en forma positiva o negativa el desarrollo económico de un país.

Dentro de esta concepción teórica encontramos elementos que enmarcan las dimensiones adicionales con las cuales creemos debe ser analizado el papel que juega el sector cooperativo en Colombia

Existen múltiples concepciones acerca de lo que se conoce como *capital social*. Dentro de las más restrictivas se encuentra el concepto de Putnam. Este autor enfatiza el papel de las organizaciones horizontales, las redes que estas pueden construir y las normas que generan en la creación del *capital social*. Al analizar el desarrollo diferencial entre el norte y el sur de Italia, Putnam considera que el *capital social* se compone "del grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que las caracteriza".[8]

Una segunda aproximación la ofrece Coleman al definir el *capital social* como aquel aportado por las organizaciones con participación dentro de la estructura social, las cuales además facilitan la interacción entre los agentes, ya sean personas u organizaciones, dentro de esa estructura.[9] Esta formulación permite ampliar el concepto no sólo para contemplar el aspecto horizontal de las redes sino también para incorporar sus redes a nivel vertical.

Por su parte, Fukuyama destaca el elemento de la confianza como esencial dentro de la concepción del *capital social* existente en una sociedad. Al respecto el autor sostiene lo siguiente: "la confianza es uno de los elementos fundamentales para la construcción de un sentido de la sociabilidad capaz de apoyar el tipo de organizaciones necesarias para el buen desempeño económico. Esta confianza se hace más fuerte en la medida en que exista dentro de la organización un sentido de entrega a los intereses de grupo, incluso sacrificando algunas veces los intereses individuales, en especial desde aquellas franjas a las que denomina como intermedia, que se ubican entre el espacio existente en el ámbito familiar y el ámbito estatal (público). No obs-

---

[8] Putnam (1993).

[9] Grootaert (1998).

tante, para alcanzar el éxito en la construcción de esta franja es necesaria la interacción de otros valores fundamentales en la consolidación del capital social dentro de una sociedad como los siguientes: la honestidad, una alta propensión al ahorro, la energía y el talento empresarial, así como el interés por la educación, para poder conducir a actividades económicamente productivas."[10]

Dentro de la anterior visión, solamente las sociedades que logren construir un elevado nivel de confianza social podrán lograr la creación del tipo de organizaciones a gran escala suficientemente flexibles para competir en una economía globalizada.

Por último, la versión más reciente sobre el *capital social* de una comunidad incluye su entorno social y político, que permita la definición de normas y la relación de una estructura social determinada, e incluso las instituciones más formales como son el gobierno, su régimen legal y el respeto al mismo, y las libertades civiles y políticas. Esta aproximación ubica el capital social dentro del marco de la *economía institucional*, estudiada por Olson y North, que destaca el papel de la calidad de las instituciones y el marco de respeto a las normas (el respeto a las leyes, la calidad del sistema judicial y el cumplimiento de los contratos) en el desarrollo y crecimiento económico.

El Banco Mundial ha buscado definir lo que constituye el *capital social* de una sociedad para concretarlo dentro de sus intervenciones en diversos países, así como medir el impacto sobre el mismo de proyectos emprendidos con sus recursos y aquel de gobiernos involucrados. En uno de los estudios más amplios para buscar homogenizar una metodología de medición del capital social el Banco Mundial adopta la siguiente definición: el capital social es "las instituciones, relaciones, actitudes y valores que gobiernan las relaciones interpersonales, las cuales contribuyen al desarrollo social y económico".[11]

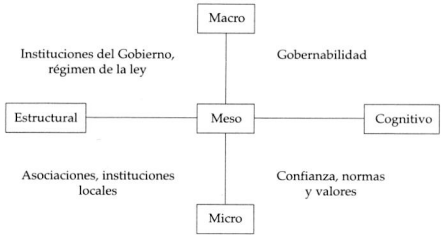
A partir de esta definición amplia se distinguen diferentes tipos y niveles de capital social. El Gráfico 1 resume la combinación de las diferentes dimensiones del capital social y los niveles en una sociedad donde el mismo se manifiesta.

---

[10] Fukuyama (1995).

[11] Grootaert y Bastelaer (2002).

**Gráfico 1. Diferentes ámbitos de capital social**




Fuente: Grootaert y Van Bastelaer (2002).

El primer tipo lo constituye el *capital estructural*, el cual hace referencia a las estructuras sociales medibles y observables, tales como organizaciones voluntarias, redes, asociaciones e instituciones. Las juntas de acción comunal o las cooperativas son formas de este tipo de capital social.

El segundo tipo que se denomina el *capital cognitivo* está representado por elementos más subjetivos e intangibles, como las normas de común aceptación, valores, reciprocidad y confianza.

También se reconoce que el capital social puede manifestarse de diversas formas, según el nivel y la extensión de la unidad regional y social sobre la cual se trabaja. De esta forma la literatura propone entender el capital social a nivel micro como aquel compuesto por las redes horizontales conformadas por individuos y familias. El caso típico son los grupos corales, que han adquirido gran difusión a partir del trabajo de Putnam en Italia. A este nivel se encuentra una alta complementariedad con las teorías que enfatizan el desarrollo local como instrumento esencial para lograr el desarrollo de las comunidades.

A nivel intermedio se encuentran las relaciones verticales y horizontales entre grupos de individuos y la sociedad en general. En este caso las asociaciones de empresarios pueden ser un ejemplo.

Por último, las instituciones gubernamentales y en general el entorno político son la manifestación a nivel macro del capital social, pues sirven de marco para el desarrollo de la actividad social y económica de un país.

La anterior descripción de los diferentes ámbitos del capital social surge inmediatamente la similitud con la estructura del sector cooperativo. La estructura del cooperativismo, que en si misma es una forma de asociatividad

de los individuos, resulta ser muy interesante. Esta estructura incorpora las redes a nivel local, entendidas como las cooperativas de base, luego las redes que conforman estas cooperativas alrededor de temas comunes, que constituyen las cooperativas de segundo grado. Finalmente, la estructura contiene a las cooperativas de tercer grado, que son integradas por cooperativas de cooperativas para representar al sector ante las entidades públicas y gubernamentales y, en general, ante la sociedad.

Cabe señalar que la simple existencia de asociaciones u organizaciones a los diferentes niveles no constituye condición suficiente para concluir que existe un capital social positivo a través del cual impulsar el desarrollo de un país. Por el contrario, los estudios de casos como el de la mafia del sur de Italia muestran que la existencia misma de organizaciones de este tipo constituye un efecto negativo. De hecho, solamente la activa participación dentro de una organización voluntaria produce el efecto de creación de capital social mediante la promoción de redes de confianza y formación de líderes para garantizar una activa participación ciudadana.

Adicionalmente, la existencia de estas redes o asociaciones a nivel micro pueden no trascender ni tener implicaciones más allá de su comunidad o de sus asociados. Esto es cierto si no existen lazos hacia el exterior y hacia otras comunidades, y sobre todo si no están complementados con la existencia de *capital cognitivo* materializado en fuertes valores y confianza en la comunidad. Es importante resaltar entonces que la existencia de una cooperativa en sí misma no genera ni aporta capital social a su comunidad en la medida en que no es capaz de trascender hacia afuera de sus propios asociados, ya sea dentro de la misma comunidad o a través de redes con organizaciones de otras localidades.

Ahora bien, ¿cuál es la relación entre el capital social y el desarrollo económico? Los estudios realizados sobre capital social y su aporte al desarrollo económico enfatizan en especial su impacto potencial en materia de alivio de la pobreza. Se destaca que el capital social puede ser el único del cual disponen los grupos de población de menores recursos, por lo cual el principal reto de las entidades multilaterales y de los gobiernos se ha dirigido a construir programas que aporten y construyan sobre el capital social de los estratos de menores ingresos.

El capital social afecta el desarrollo económico al facilitar las transacciones y la toma de decisiones, al tiempo que reduce los comportamientos oportunistas. Lo primero se logra al mejorar la disponibilidad de informa-

ción y disminuir los costos de acceso a la información como consecuencia de la misma asociatividad. Precisamente una cooperativa que ejerce la actividad financiera está basada en el conocimiento que tiene de sus afiliados. El intercambio de información acerca de las plagas y de los químicos que pueden contrarrestarlas es un insumo importante cuando se trata de cooperativas de productores agropecuarios. En segundo lugar, la vinculación a redes locales estimula la confianza mutua, la cual facilita el logro de acuerdos e impulsa la acción colectiva. Un ejemplo es el caso de comunidades que de forma asociada administran un acueducto comunitario. Por último, la asociatividad y la participación ciudadana mejoran los sistemas de control y por temor a la sanción reducen los comportamientos oportunistas de miembros de la comunidad. El ejemplo más evidente es el control al manejo corrupto del presupuesto público.

La forma de medir el capital social se ha convertido en gran reto, pues ha requerido que los investigadores realicen esfuerzos por concretar de forma objetiva la medición del capital social en las comunidades, desde el nivel local hasta el nivel macro.

El Banco Mundial recomienda trabajar con varios indicadores como *proxy* de capital social.[12] Para medir el *capital estructural* se sugiere cuantificar la participación en asociaciones y redes por parte de la comunidad bajo estudio. En cuanto al *capital cognitivo*, la institución propone la realización de encuestas que formulen preguntas para determinar el nivel de confianza y acatamiento de las normas. Finalmente, para entender el impacto (positivo o negativo) del capital social se recomienda tener indicadores de resultados referidos a acciones colectivas para alcanzar el bien común.

Para la medición inicial sobre el nivel de asociatividad presente en una sociedad, las encuestas buscan determinar qué tan activa es la vinculación y qué tanto puede trascender en su impacto hacia la comunidad cercana e interrelacionarse con otras. En este sentido, las encuestas preguntan por las razones de la vinculación a una organización determinada, si esta fue voluntaria o no, y qué tan activa resulta ser la participación de los miembros de una comunidad en esas organizaciones. De esta manera se pretende de-

---

[12] *Ibid.* En ese trabajo se puede consultar una metodología detallada compuesta por tres módulos. El primero es una entrevista estructurada a hogares, la segunda una encuesta a la comunidad y, finalmente, una entrevista adicional orientada a las principales organizaciones de una comunidad.

terminar si existe una efectiva y representativa elección de representantes en los órganos directivos de la institución y una utilización efectiva de los servicios prestados por la organización. Adicionalmente, las encuestas preguntan por el acceso a otros servicios, mediante qué otras entidades y se indaga por los servicios y programas que se ofrecen para otros miembros de la comunidad.

Cabe destacar que resulta sorprendente la similitud entre los temas que se utilizan para medir la "calidad" de la participación en organizaciones comunitarias con los principios cooperativos, lo cual ratifica la pertinencia de este marco conceptual como aproximación para valorar la contribución del sector cooperativo

Diferentes estudios han ido avanzando en la medición sistemática del capital social. A nivel internacional los trabajos realizados por el *World Values Survey* han encontrado que la relación entre el desarrollo económico y la participación en actividades asociativas es estrecha, en especial si como *proxy* se utiliza la participación en organizaciones en las que predomina la búsqueda del bien común (medio ambiente, acción comunal) o la formación cultural individual (organizaciones de padres de familia, deporte, arte).[13]

Para el caso colombiano se han hecho básicamente dos estudios sobre el capital social: el trabajo de John Sudarsky para el Departamento Nacional de Planeación en 1997 y el de María Mercedes Cuéllar publicado en 2000.[14] En ambos casos el enfoque es integral y, mediante la realización de encuestas, se busca medir el capital social en los diferentes niveles y componentes para estimar en un momento dado el grado de asociatividad existente, el nivel de confianza y el respeto a las instituciones en el país.

Sudarsky busca crear una metodología de medición del capital social, la cual denomina Barómetro de Capital Social (BARCAS), que involucra una serie de dimensiones. Estas dimensiones se componen de variables y, a su vez, estas variables se componen de ítems o preguntas en el formulario. Este autor analiza las siguientes nueve dimensiones: i) *Participación cívica*; ii) *Confianza institucional*; iii) *Solidaridad y mutualidad*; iv) *Relaciones horizontales*; v) *Jerarquía o articulación vertical*; vi) *Control social*; vii) *Republicanismo cívico*; viii) *Participación política*; y ix) *Información y transparencia*.

---

[13] M.M. Cuéllar (2000b).

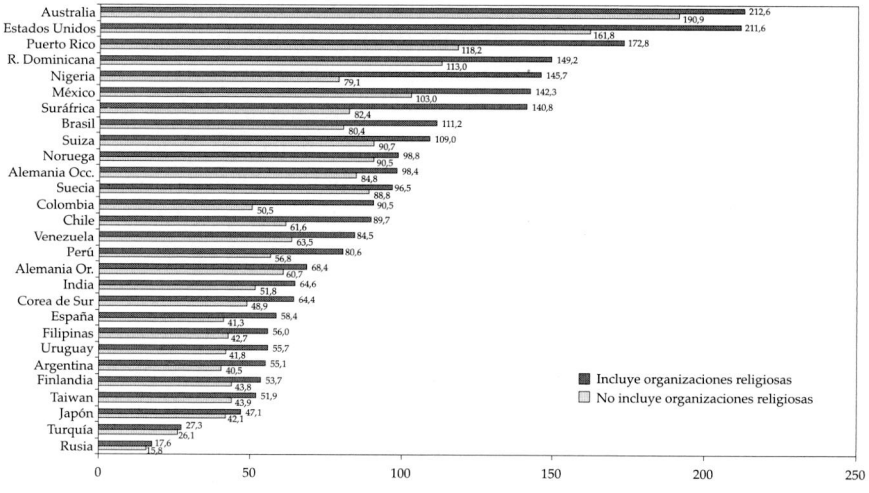
[14] J. Sudarsky (2001) y M.M. Cuéllar (2000a).

En la primera dimensión, *participación cívica*, se analiza el impacto y la relevancia que tienen diferentes tipos de instituciones asociativas en la creación del capital social en el país, incluyendo específicamente las cooperativas. Por su parte, Cuéllar también se apoya en la realización de encuestas de carácter nacional. En los dos trabajos se pretende determinar cuáles variables explican la creación o destrucción del capital social en el país, mediante la cuantificación de variables múltiples que en su mayoría son de carácter cualitativo.

Ante la falta de puntos de comparación intertemporales, los autores acuden a las comparaciones internacionales, en particular a través de la utilización de las cifras generadas en el *World Values Survey*. Por ejemplo, el Gráfico 2 presenta la comparación internacional de la participación de la población en organizaciones voluntarias, que diferencia la participación en organizaciones de carácter religioso. Dentro de las organizaciones voluntarias se incluyen las cooperativas como ilustración del tipo de organizaciones que constituyen capital social.

Al incluir las organizaciones de carácter religioso, el Gráfico 2 muestra que Colombia aparece clasificada en la primera categoría, por encima de

**Gráfico 2. Comparación internacional sobre participación en organizaciones voluntarias**




Fuente: Sudarsky (2000).

países como Chile, India y España. Sin embargo, Colombia desciende a niveles inferiores a los de Perú y Venezuela cuando se excluyen las organizaciones religiosas, lo cual pone de manifiesto la importancia de este tipo de organizaciones en Colombia. Cabe subrayar que varios estudios internacionales ratifican el hallazgo de Sudarsky para el caso colombiano en relación con que las organizaciones religiosas no generan capital social.

En términos generales, las conclusiones de Sudarsky y Cuéllar son amplias y de gran complejidad. Sin embargo, para efectos de este trabajo es importante citar por lo menos dos de las mismas. En primer término, Cuéllar concluye que el tejido social en Colombia no contribuye a suplir la falta de reglas formales que guían las relaciones sociales. Por el contrario, Cuéllar encontró que el desarrollo del civismo va de la mano de una mayor criminalidad. Según sus conclusiones, el capital social en Colombia es perverso y en lugar de contribuir al desarrollo económico lo entorpece.

En segunda instancia, Sudarsky mide los siguientes dos factores: el *capital social* (KSocial) y la *fe en fuentes de información no validadas* (Fenoval), este último como *proxy* de lo contrario a la creación de capital social. Este autor encuentra que dos dimensiones, *Control social* y *Jerarquía*, tienen relación directa con el Ksocial, y que tres dimensiones, *Republicanismo cívico*, *Medios* y *Confianza institucional*, tienen relación positiva con ambos factores (Ksocial y Fenoval). Por último, Sudarsky encuentra cuatro dimensiones con relaciones positivas con Ksocial y negativas con Fenoval: *Participación política*, *Participación cívica*, *Solidaridad y mutualidad*, y *Relaciones horizontales*.

Algunos años después, Sudarsky agrega en una publicación sobre los resultados obtenidos lo siguiente: "respecto a la gran *proxy Confianza en las personas* se encontró que Colombia está bajo en su nivel de confianza y hay una percepción alta de corrupción. Según esto, cuando hablamos de Ksocial en Colombia tenemos que saber que estamos en un rango muy bajo. De todos modos con una tasa de crecimiento de 5% es posible que en una generación alcancemos a Italia. La pregunta es ¿qué vamos a hacer para lograr tal objetivo?"[15]

El mayor aporte de los trabajos de Sudarsky y Cuéllar es haber generado una primera aproximación a la medición de todas las variables que confluyen a explicar el capital social en Colombia, lo cual permitirá evaluar en un

---

[15] Sudarsky (2001).

futuro si el país ha creado o destruido capital social y a qué ritmo. Esta información debería ser tenida en cuenta al formular los planes y programas que hacen parte del Plan de Desarrollo.

Utilizando este marco conceptual complementaremos el análisis sobre el impacto de las cooperativas en el desarrollo económico y social del país. Esta evaluación se presenta en la sección 2 del Capítulo 4.

## 3. Las fallas de mercado

Las fallas en los mercados de distintos bienes y servicios impiden que algunos de éstos funcionen eficientemente en la asignación de los recursos hacia las actividades necesarias para el desarrollo económico. La perspectiva de las distintas teorías económicas frente a los factores que impiden el funcionamiento perfecto de los mercados ha cambiado a lo largo del tiempo. En efecto, primero se consideró como ***fallas de mercado*** el acceso desigual a los bienes públicos y el logro de las externalidades positivas, las cuales requerían una intervención estatal selectiva. Luego la literatura en los años ochenta y noventa destacó la importancia de otra serie de factores como fallas de mercado, en particular dentro del análisis neoclásico al reconocer la existencia de la información imperfecta y costosa, mercados incompletos, costos de transacción, y ausencia de mercados de futuros, además de las imperfecciones que tradicionalmente se habían considerado.[16]

Los temas relacionados con el riesgo y la información imperfecta cobraron importancia, y la compensación de las nuevas fallas de mercado se convirtió en el argumento para la intervención estatal activa. Los costos de transacción, la selección adversa y el riesgo moral también se volvieron importantes en el análisis de las imperfecciones de mercado de capitales. Además, se reconoció la importancia del papel del sector financiero y de los mercados financieros como elementos determinantes del desarrollo, y la evidencia obligó a destacar las restricciones en el financiamiento de ciertos sectores, actividades y grupos de población.

El análisis de las fallas relacionadas con el riesgo y la información asimétrica condujo a concentrar la atención en sectores en donde éstas se evidencian de manera más clara, como son el sector financiero y el sector agropecuario.

---

[16] Meier (2002).

Las fallas en los mercados financieros tienen un impacto particularmente importante, pues impiden que actividades necesarias para el desarrollo económico accedan a recursos de financiación, al tiempo que restringen el acceso de grupos de población informales y de bajos ingresos a los servicios ofrecidos por el sector financiero formal. El acceso al sector financiero formal es de particular importancia pues, en el caso de poblaciones de bajos ingresos y de actividades productivas informales, es un elemento crucial no sólo para su supervivencia sino también para su aporte al desarrollo económico de un país. Por ejemplo, como se verá más adelante, en el caso colombiano grandes grupos de población y actividades productivas importantes como la microempresa están desatendidos por el sector financiero formal, de tal forma que no tienen acceso a las herramientas básicas de administración eficiente del flujo de caja como son el ahorro y el crédito.

En general, la información asimétrica evita que los agentes tengan información suficiente, completa y oportuna sobre las características de los servicios que se transan en el mercado antes de la transacción. De acuerdo con la literatura económica, los mercados financieros son prácticamente por definición imperfectos, ya que buena parte de su actividad se basa en el acceso y uso de información acerca de sus clientes potenciales.[17] De hecho, no todos los agentes disponen de la misma información para tomar decisiones sobre las mismas bases y, además, la información que llega al mercado es en general insuficiente, incompleta e inoportuna. Esto es particularmente cierto en el caso de las actividades y / o grupos de población informales, que por el hecho de serlo no cuentan con la posibilidad de suministrar al sector financiero información confiable acerca de su identificación y la naturaleza y calidad de su actividad económica.

El proceso de solución del problema de la información asimétrica implica la asunción por parte de los acreedores y de los deudores de costos que pueden ser tan elevados que desestimulan totalmente la posibilidad de realizar la transacción. Si los acreedores quieren canalizar los recursos en estas condiciones deben incurrir en elevados costos para obtener la información necesaria a través de su recolección directamente de los deudores, para conocer su capacidad de pago y evaluar la actividad productiva. Para los deudores informales o de bajos recursos es también muy costoso el sumi-

---

[17] Véase por ejemplo los trabajos de Stiglitz.

nistro de la información al sector financiero (*signaling*), pues deben asumir elevados costos de transacción con pocos recursos, lo cual no necesariamente asegura la obtención del crédito. En muchos casos esta situación conduce a que los propios deudores potenciales tomen la decisión de autoexcluirse de los servicios financieros que presta el sector financiero formal.

Adicionalmente, la competencia perfecta no se da entre las instituciones en el caso de los mercados financieros, no sólo porque los mercados son segmentados sino también por el efecto de normas de carácter prudencial que terminan prefiriendo el objetivo de protección del ahorro frente al objetivo de promoción de la competencia. En efecto, aún cuando existan muchas entidades financieras el mercado tiende a segmentarse pues no todas las entidades tienen la misma información sobre los mismos clientes. Además, la existencia de requisitos de acceso, impuestos no sólo por la regulación sino por las mismas entidades al dirigirse estratégicamente a determinados sectores y clientes, evita que los clientes puedan cambiar fácilmente de institución en igualdad de condiciones. Estas situaciones se constituyen en barreras efectivas a la competencia que, en el caso de los microempresarios y en general de las poblaciones de bajos ingresos, simplemente impiden por completo el acceso.

Finalmente, otra de las fallas inherentes a los mercados financieros es la existencia de mercados incompletos, en los cuales por ejemplo no se obtienen recursos de largo plazo para proyectos de inversión, o aquellos en donde se financien distintos tipos de riesgos. Este fenómeno lleva incluso a que no llegue la financiación, incluso tratándose de clientes de bajo riesgo.

En cuanto al sector agropecuario, el resultado de las fallas descritas en los mercados financieros se exacerba por el elevado riesgo presente en esa actividad, que se deriva de riesgos técnicos, los desastres naturales, los riesgos de mercado, y, en el caso colombiano, el riesgo que representan los problemas de orden público. Este riesgo no sólo afecta la capacidad de crecimiento del sector sino su acceso a fuentes de recursos de financiación.

Los riesgos técnicos son propios de la actividad agropecuaria pues están determinados por el manejo mismo de los cultivos, el control de problemas fitosanitarios y la ocurrencia de desastres naturales o climáticos. En la medida en que estos riesgos elevan la incertidumbre acerca de la cantidad y la calidad de la producción pueden poner en peligro la capacidad de pago de un crédito y el desarrollo mismo del proyecto.

Los riesgos de mercado del sector agropecuario se relacionan con la inestabilidad en los precios de los productos y la incertidumbre sobre la comer-

cialización del producto a determinado precio, factores que pueden afectar decisivamente el desarrollo del proyecto. Tanto las entidades financieras como los mismos productores tienen dificultades para anticipar los cambios en las variables del mercado. La cuantificación y probabilidad de ocurrencia no son fácilmente determinables.

Los anteriores riesgos pueden ser mitigados a través de esquemas de seguros de cosecha, contratos de compra asegurados tanto de cantidades como en precio y mejoras en los canales de comercialización, entre otros. Sin embargo, estos instrumentos a su vez demandan información sobre el comportamiento de mercado, los fenómenos naturales y económicos, que no está disponible en nuestra economía o es muy costosa de conseguir.

El cooperativismo representa la posibilidad para estratos económicos amplios de acceder a servicios como los financieros, insumos, comercialización y arrendamiento de maquinaria y equipo, seguridad social, salud y educación. En efecto, el cooperativismo permite la integración de los asociados y sus actividades productivas de tal forma que facilita la compensación de fallas importantes en los mercados. Esto último es de particular relevancia en el caso de los servicios financieros y el sector agropecuario.

Desde esta óptica, la valoración sobre el papel que está cumpliendo el sector cooperativo en este campo resulta de enorme importancia. Por ende, desde el punto de vista de las fallas de mercado es necesario evaluar qué tanto el sector cooperativo está contribuyendo a facilitar el acceso a servicios financieros y a redes de producción agropecuaria o esquemas de producción y comercialización, que contribuyan a la mitigación de riesgos en este sector.

CAPÍTULO TRES

# El sector cooperativo en Colombia

## 1. Marco institucional

En la medida en que el sector cooperativo se desempeña en distintas actividades productivas, y por tanto hace parte del sector empresarial de un país, es necesario iniciar la medición de su impacto mediante la utilización de la metodología tradicional de valoración económica. Esta metodología busca determinar el aporte que un sector específico realiza al incremento de la producción y el valor agregado en una economía, su impacto en la generación del empleo y su eficiencia y rentabilidad frente a sectores similares u otro tipo de empresas del mismo sector.

De acuerdo con la Ley 79 de 1988, que define el marco para el desarrollo del cooperativismo en Colombia, una cooperativa es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa. La empresa se crea con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general. Esta definición es más amplia pues incluye también a la comunidad no asociada dentro del ámbito de acción de la cooperativa en la medida que es posible que los beneficiarios de la acción de la cooperativa se extiendan más allá de los asociados.[18] En el caso colombiano, la mencionada ley abrió la posibilidad para la separación entre la calidad de asociado / propietario de la calidad de trabajador, por lo que un asociado de una cooperativa puede no trabajar en la actividad de la cooperativa.

De acuerdo con la definición en el marco legal colombiano aplicable, el sector cooperativo se compone por entidades cooperativas con autorización para realizar actividades financieras y las demás que desarrollan actividades por fuera del sector financiero o en el sector real.

En relación con el sector financiero, la Ley 454 de 1998 establece que la actividad financiera del cooperativismo se ejerce siempre en forma especializada por las instituciones financieras de naturaleza cooperativa, las cooperativas financieras y las cooperativas de ahorro y crédito, previa auto-

[18] Artículo 4, Ley 79 de 1988.

rización del organismo encargado de su control. Para estos efectos esa ley define la actividad financiera como la captación de depósitos, a la vista o a término de asociados o de terceros, para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito y, en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados o de terceros.

Las entidades cooperativas autorizadas para desarrollar actividades financieras definidas en la Ley 454 de 1998, son las siguientes:

***Cooperativas financieras.*** Las cooperativas financieras son organismos cooperativos especializados en adelantar la actividad financiera. Su naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la Ley 79 de 1988. Estas cooperativas se consideran establecimientos de crédito y están sometidas al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia Bancaria (Superbancaria). Son las únicas entidades cooperativas autorizadas para prestar sus servicios a terceros no asociados. Para la realización de las operaciones propias de las cooperativas financieras en todos los casos se requiere la autorización previa y expresa en tal sentido de la Superbancaria, luego del cumplimiento de los requisitos definidos en la ley.

Las cooperativas financieras deben acreditar y mantener un monto mínimo de aportes sociales pagados equivalente a una suma no inferior a $1.500 millones. La ley precisa que esta cifra debe ajustarse anualmente a partir de 1999 en el mismo porcentaje y sentido del índice de precios al consumidor (IPC) calculado por el DANE.

***Cooperativas de ahorro y crédito.*** Estas cooperativas son organismos cooperativos especializados en adelantar actividades financieras (tanto en la forma de ahorro como crédito) exclusivamente con sus asociados. Su naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la Ley 79 de 1988 y están sometidas al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. El desarrollo de las operaciones propias de estas cooperativas requiere de la autorización previa y expresa en tal sentido de la Superintendencia de la Economía Solidaria, una vez se acredite el monto de aportes sociales mínimos que se exija para este tipo de entidad.

Las cooperativas de ahorro y crédito deben acreditar y mantener un monto mínimo de aportes sociales pagados no inferior a $500 millones. La

ley precisa que esta cifra debe ajustarse anualmente a partir de 1999 en el mismo porcentaje y sentido del IPC del DANE.

***Cooperativas Multiactivas o Integrales con Sección de Ahorro y Crédito.*** La autorización para que estas cooperativas realicen actividades financieras está definida en la Ley 454 de 1998 de manera algo residual, pues al ordenar su especialización en actividades financieras la misma autoriza la realización de dichas actividades exclusivamente con sus asociados, siempre y cuando no superen el límite definido en la ley. En efecto, la Ley 454 establece que este grupo de cooperativas debe especializarse si la relación depósitos/activos en comparación con el patrimonio alcanza o supera el monto mínimo de aportes de una cooperativa financiera. En el fondo, la ley establece una autorización tácita para realizar la actividad financiera de manera no especializada siempre y cuando se mantenga por debajo de determinado monto.

En todo caso, la ley contempla la posibilidad de que estas cooperativas adelanten la actividad financiera exclusivamente con sus asociados mediante secciones especializadas, bajo circunstancias especiales y cuando las condiciones sociales y económicas lo justifiquen, previa autorización del organismo encargado de su control.

Además, la Ley 454 establece excepciones a la conversión y especialización de las cooperativas de ahorro y crédito, y las multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito integradas por asociados, que se encuentren o hayan estado vinculados laboralmente a una misma entidad pública o privada.

Las cooperativas multiactivas e integrales con secciones de ahorro y crédito deben acreditar y mantener un monto mínimo de aportes sociales pagados no inferior a $500 millones. La ley precisa que esta cifra debe ajustarse anualmente a partir de 1999 en el mismo porcentaje y sentido del IPC calculado por el DANE.

***El resto del sector cooperativo.*** Por último, el resto del sector está regulado de acuerdo con la Ley 79 de 1988, salvo en los casos en que la Ley 454 haya definido algo distinto. En general, y dada la definición de las cooperativas con actividad financiera contenida en la Ley 454, el sector ha adoptado una clasificación de las entidades que lo componen en función de si son financieras o no.

Para efectos estadísticos las anteriores entidades cooperativas se agrupan de la siguiente manera en este trabajo:

- ***Cooperativas de ahorro y crédito*** *(CAYC)*: son las cooperativas autorizadas para realizar actividades financieras de ahorro y crédito, únicamente con sus asociados y están vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- ***Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito*** *(CMAYC)*: son cooperativas que combinan actividades no financieras y financieras con sus asociados y no reúnen las condiciones para estar obligadas a especializarse. Estas cooperativas están vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- ***Cooperativas de aporte y crédito*** *(CAPC)*: son cooperativas que proveen servicios financieros de crédito con base en aportes sólo a sus asociados y están vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- ***Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito*** *(CE)*: son cooperativas organizadas para atender una necesidad específica, correspondiente a una sola rama de actividad económica, social o cultural. Estas cooperativas están especializadas en un solo sector o actividad no financiera, y están vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- ***Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito*** *(CM)*: son aquellas que sin tener actividad financiera se organizan para atender varias necesidades, mediante la concurrencia de varios servicios en una sola entidad jurídica. Las cooperativas integrales son aquellas que, en desarrollo de su objeto social, realicen dos o más actividades conexas y complementarias entre sí (de producción, distribución, consumo y prestación de servicios).

- ***Cooperativas de trabajo asociado*** *(TA)*: son aquellas que vinculan el trabajo personal de sus asociados para la producción de bienes, ejecución de obras o la prestación de servicios. Estas cooperativas están vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- ***Instituciones auxiliares (IA)***: son personas jurídicas sin ánimo de lucro organizadas por organismos cooperativos o por entidades que no teniendo naturaleza jurídica cooperativa, carezcan de ánimo de lucro y realicen actividades orientadas al desarrollo del sector cooperativo. El objeto de las instituciones auxiliares es incrementar y desarrollar el sector cooperativo a través del cumplimiento de actividades orientadas a proporcionar preferentemente a los organismos componentes del sector el apoyo y ayuda necesarios para facilitar el mejor logro de sus propósitos económicos y sociales. Estas cooperativas están vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- ***Organismos de segundo grado (OS)***: son entidades cooperativas conformadas por cooperativas cuyos asociados son personas. Debido a que son cooperativas cuyas actividades se desarrollan en distintos sectores de la economía están sujetas a la supervisión especializada en función del sector, al tiempo que en algunos casos se da la supervisión concurrente de distintas entidades del Estado.

- ***Organismos de tercer grado (OT)***: entidades cooperativas conformadas por organismos cooperativos de segundo grado. Estos organismos están vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

## 2. Descripción del sector cooperativo

En esta sección se realiza una caracterización del sector cooperativo en Colombia con base en la clasificación estadística descrita en la sección anterior. Para este propósito se realizó un esfuerzo importante de obtención de información relevante y confiable, a partir de cifras globales, regionales y locales. Los inconvenientes encontrados en la base global de información obligaron a ampliar la búsqueda de información a estudios regionales. También fue necesario realizar una encuesta limitada y entrevistas puntuales a cooperativas seleccionadas con el apoyo de La Equidad Seguros.[19]

La principal fuente de información utilizada para el propósito mencionado proviene de las bases de datos de la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop), Ascoop, la Superintendencia de la Economía

[19] Véase el Anexo 2 para la lista de las entrevistas realizadas.

Solidaria, la Superbancaria, la Superintendencia de Sociedades, DNP, DANE, la Superintendencia de Salud, el Ministerio de Protección Social y el Fosyga. Se utilizó además la base de datos construida para un estudio realizado por Econometría y Marulanda Consultores para el Banco Mundial, que determina la cobertura física del sistema financiero.

Es importante señalar que se presentaron varios inconvenientes en relación con la información directamente relacionada con el sector cooperativo utilizada en este trabajo. En el Anexo 1 se explican las principales dificultades que motivaron la consecución de información auxiliar para determinar el aporte económico y social del cooperativismo en Colombia.[20] Por lo tanto, las siguientes subsecciones se concentran en describir el sector con base en la información obtenida de las fuentes mencionadas.

### *2.1. Por tipo*

El Cuadro 1 muestra que 3.990 cooperativas presentaron activos totales por valor de $9,3 billones, un patrimonio de $3,7 billones, excedentes de $287.048 millones y un total de 2.500.943 asociados a diciembre del 2003. Las cooperativas de ahorro y crédito (CAYC) son las que representan el mayor porcentaje de participación. El subsector de cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito (CMAYC) tiene una baja participación en el número de cooperativas, pero representan el segundo grupo más importante en materia de activos, pasivos, patrimonio y asociados. Las cooperativas de aporte y crédito (CAPC), que se caracterizan porque sólo ofrecen crédito a sus asociados, son entidades que, a propósito del cambio regulatorio introducido por la Ley 454 de 1998, han aumentado en número buscando una reducción de los costos de supervisión. Por este motivo las CAPC representan 12% del total de cooperativas y participan en menor proporción relativa en las demás variables. La alta participación patrimonial en comparación con la de los activos refleja un bajo endeudamiento y un alto nivel de solvencia.

---

[20] A esta altura cabe mencionar que optamos por utilizar sólo la información de Confecoop para diciembre de 2003, y no una mezcla de tres años, para asegurar la consistencia de los indicadores. Las diferencias indican que las entidades más pequeñas son las que no reportan, lo que influye en la evaluación del impacto económico y social del sector pues estas cooperativas atienden precisamente sectores excluidos que viven en zonas apartadas del país. Véase Anexo 1.

## Cuadro 1. Sector cooperativo: principales variables, diciembre 2003

| | Cooperativas | | Activos | | Pasivos | | Patrimonio | | Excedentes | | Asociados | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **No.** | **Part. (%)** | **Mill. ($)** | **Part. (%)** | **Mill. ($)** | **Part. (%)** | **Mill. ($)** | **Part. (%)** | **Mill. ($)** | **Part. (%)** | **Mill. ($)** | **Part. (%)** |
| CAPC | 477 | 12 | 587.013 | 6 | 125.202 | 2 | 461.811 | 12 | 33.621 | 12 | 282.009 | 11 |
| CAYC | 218 | 5 | 2.313.031 | 25 | 1.458.915 | 26 | 854.116 | 23 | 64.705 | 23 | 958.172 | 38 |
| CE | 800 | 20 | 892.939 | 10 | 531.065 | 9 | 361.874 | 10 | 28.700 | 10 | 176.082 | 7 |
| IA | 30 | 1 | 181.819 | 2 | 75.974 | 1 | 105.845 | 3 | 5.513 | 2 | 740 | 0 |
| CMAYC | 137 | 3 | 1.485.499 | 16 | 797.382 | 14 | 688.117 | 19 | 59.067 | 21 | 249.594 | 10 |
| CM | 871 | 22 | 1.292.088 | 14 | 666.158 | 12 | 625.930 | 17 | 45.834 | 16 | 424.230 | 17 |
| OS | 36 | 1 | 777.407 | 8 | 724.144 | 13 | 53.264 | 1 | 18.759 | 7 | 4.018 | 0 |
| OT | 1 | 0 | 1.174 | 0 | 184 | 0 | 990 | 0 | 116 | 0 | 29 | 0 |
| TA | 1.406 | 35 | 387.782 | 4 | 289.166 | 5 | 98.616 | 3 | 5.702 | 2 | 156.069 | 6 |
| CCVSB | 10 | 0,3 | 433.728 | 5 | 332.544 | 6 | 101.183 | 3 | 14.051 | 5 | 250.000 | 10 |
| Csalud | 2 | 0,1 | 772.141 | 8 | 483.463 | 9 | 288.675 | 8 | -7.505 | -3 | n.d. | n.d. |
| Cseguro | 2 | 0,1 | 175.227 | 2 | 108.285 | 2 | 66.943 | 2 | 18.486 | 6 | n.d. | n.d. |
| **Subtotal** | **3.990** | **100** | **9.299.847** | **100** | **5.592.481** | **100** | **3.707.364** | **100** | **287.048** | **100** | **2.500.943** | **100** |

N.D.: dato no disponible; en salud se incluyen también Cafesalud,Cruz Blanca, que adquirió Saludcoop, y las entidades en régimen subsidiado.
CAPC: Cooperativas de aporte y crédito.
CAYC: Cooperativas de ahorro y crédito.
CMAYC: Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito.
CM: Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito.
CE: Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito.
IA: Instituciones auxiliares.
OS: Organismos de segundo grado.
OT: Organismos de tercer grado.
TA: Cooperativas de trabajo asociado.
CCVSB: Cooperativas financieras.
Fuente: Cálculos con base en Confecoop y Superbancaria.

Si se agrupan todas las cooperativas descritas con las cooperativas financieras (CCVSB) y las compañías de seguros (CS) vigiladas por la Superbancaria, la participación del sector financiero cooperativo llega a representar un 54% de los activos, el 50% de los pasivos, el 59% del patrimonio, y el 59% de los asociados de todo el país.

Los otros cuatro grupos de cooperativas no relacionados con la actividad financiera tienen una importancia relativa similar y representan diferentes intereses en materia de asociatividad, como son las cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito, las cooperativas especializadas, las cooperativas de trabajo asociado y las cooperativas de salud.

Las cooperativas de trabajo asociado tienen una alta participación en el número de cooperativas con 35% del total, pero presentan una baja participación de las demás variables. Este subsector ha tenido un comportamiento especial durante el último año y medio pues se ha duplicado el número de entidades. Estas parecen haber proliferado a raíz de la búsqueda por parte de sectores no cooperativos de los beneficios en términos de exención del cumplimiento de los aportes parafiscales aplicable hasta hace poco al sector cooperativo. Esta situación ha creado una gran discusión y la expedición de normas por parte del Estado para contrarrestar el posible mal uso de la figura cooperativa por parte de agentes ajenos al cooperativismo.

Por su parte, aunque las cooperativas vinculadas con el sector salud no tienen una alta participación en número de entidades, si tienen una importante presencia en materia de activos y patrimonio, con aproximadamente 8%. Como se verá más adelante, el sector salud tiene una gran importancia en la participación de entidades cooperativas.

Existen además otros tres tipos de cooperativas: las instituciones auxiliares (IA), las de segundo grado (OS) y las de tercer grado (OT). Su importancia y papel no se puede medir por su participación en variables financieras pues reflejan la integración horizontal y vertical de las cooperativas, favoreciendo la realización de actividades comunes y transversales al sector para lograr aun mayores economías de escala, como también para lograr una representación política y de actividades gremiales, sectoriales o regionales.[21]

---

[21] En todo caso es importante aclarar que las instituciones auxiliares del cooperativismo pueden desarrollar actividades económicas.

Por ello en los siguientes cuadros se excluyen este tipo de cooperativas y sólo se retoma su consideración al presentar algunas reflexiones sobre el significado desde otros ángulos de este tipo de encadenamientos.[22]

### *a. Cooperativas con vínculo laboral*

Una diferenciación que es importante resaltar en el caso colombiano es la que se deriva del tipo de relación que existe entre los asociados de una cooperativa en la cual la vinculación laboral de los mismos es con una empresa. Esta situación hace que la cooperativa resultante sea muy diferente a las demás, por cuanto su organización y costos están mediados por la relación especial que existe entre sus asociados y la empresa donde trabajan. En Colombia existen 355 entidades con vínculo laboral (VL), que representan 9% del sector cooperativo. Sin embargo, como se ilustra en el Cuadro 2, 37% de las CMAYC tiene vínculo laboral. Estos porcentajes se sitúan en 26% y 18% en el caso de las CAYC y CAPC, respectivamente.

**Cuadro 2. Número de cooperativas con y sin vínculo laboral (VL)**

| Tipo | Sin | | Con | | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | Número | Participación (%) | Número | Participación (%) | |
| CAPC | 392 | 82 | 85 | 18 | 477 |
| CAYC | 162 | 74 | 56 | 26 | 218 |
| CE | 762 | 95 | 38 | 5 | 800 |
| CMAYC | 86 | 63 | 51 | 37 | 137 |
| CM | 797 | 92 | 74 | 8 | 871 |
| TA | 1.357 | 97 | 49 | 3 | 1.406 |
| **Total** | **3.621** | **91** | **355** | **9** | **3.976** |

CAPC: Cooperativas de aporte y crédito.
CAYC: Cooperativas de ahorro y crédito.
CMAYC: Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito.
CM: Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito.
CE: Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito.
TA: Cooperativas de trabajo asociado.
Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop.

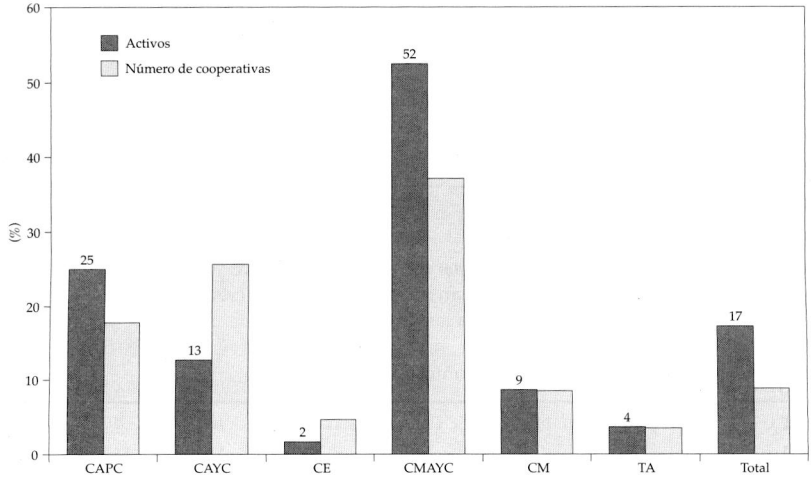
[22] Cabe anotar que, por falta de información, en los datos subsiguientes también se excluye del análisis las entidades vinculadas al sector salud.

La participación de este tipo de cooperativas dentro de las CMAYC resulta aún más relevante si se mide por los activos (52%), lo cual también es cierto para las CAPC según se ilustra en el Gráfico 3. Lo anterior es importante para establecer las acciones de desarrollo que se pueden realizar con cada grupo de entidades.

### *2.2. Por tamaño*

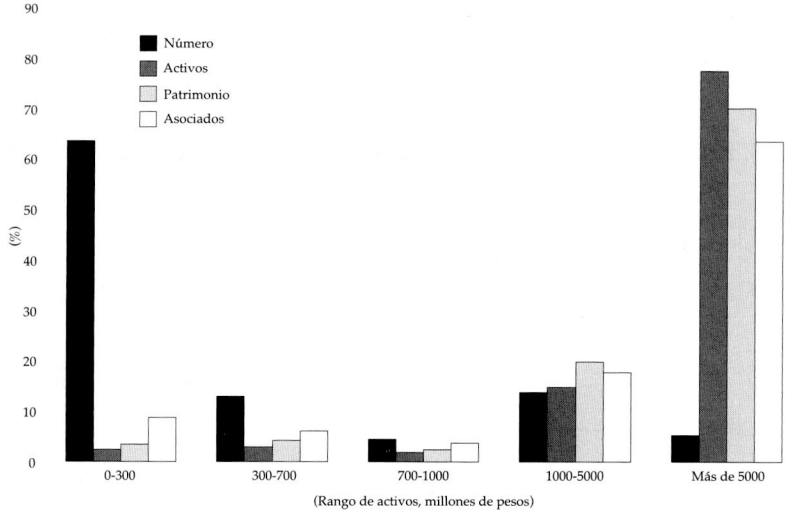
Con el fin de determinar las particularidades de la composición del sector, a continuación realizamos un análisis de las variables en función del tamaño de las cooperativas. La primera clasificación se hizo con base en los activos, generando cinco rangos que se presentan en el Gráfico 4. Se observa que más de 60% de las cooperativas presentaba a diciembre de 2003 activos inferiores a $300 millones y asociaba menos de 20% del total de asociados del sector muy baja participación en las demás variables. El rango de mayor tamaño corresponde a 215 cooperativas (5% del total) las cuales representan 63% y 83% del patrimonio y de los asociados respectivamente, y 80% de los activos, lo cual sugiere que las mismas están relacionadas con la actividad financiera. Esta distribución varía de acuerdo con el tipo de entidad

**Gráfico 3. Participación vínculo laboral por tipo de cooperativas**




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

**Gráfico 4. Principales variables por rango de activos, porcentajes**




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

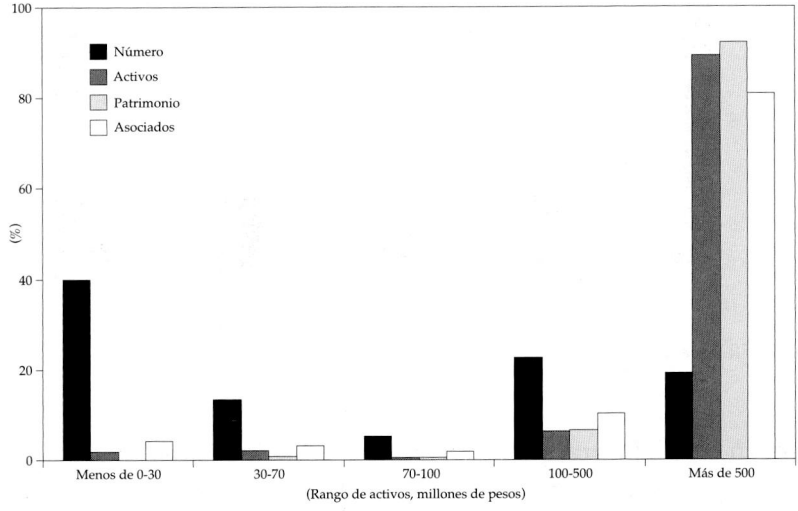
(véase Anexo 3). Los rangos intermedios de activos poseen un número menor de cooperativas, aproximadamente 20%, y el mismo porcentaje para las demás variables.

Algo similar ocurre si la distribución se hace por rangos de patrimonio, según el cual 40% de las cooperativas tiene un patrimonio menor de hasta $30 millones, mientras que las demás se concentran principalmente en el rango de mayor tamaño de patrimonio como se ilustra en el Gráfico 5.

Según el Cuadro 3, el patrimonio por asociado y por tipo de cooperativa es de $1,4 millones, pero por tipo de cooperativa las CAYC tienen un valor inferior que las demás, mientras que las CMAYC son las que presentan el mayor valor por asociado. Las cooperativas TA tienen un valor menor de aportes por asociado por sus características propias. A su vez el valor del aporte promedio por asociado es 1,65 veces inferior y asciende a $874.000 pesos. El mismo cuadro presenta la relación entre el valor promedio del patrimonio y del aporte, de tal manera que mientras más alta sea esta, mayor es la capitalización que tiene cada tipo de cooperativas, la cual se ha logrado a través de la capitalización de los excedentes. Las CAYC, CAPC y CMAYC tienen el menor grado de capitalización, mientras que las CE y CM son las cooperativas de mayor grado de capitalización patrimonial. No es clara

la razón de las diferencias pero si se concluye que la "propiedad colectiva" es decir la parte del patrimonio de las cooperativas que no es distribuible a nivel de cada afiliado en particular sino que pertenece al conjunto de ellos, parecería ser un concepto más arraigado en estas últimas.

**Gráfico 5. Principales variables por rango de patrimonio, porcentajes**




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

**Cuadro 3. Patrimonio y aportes promedio por tipo de cooperativa, pesos ($)**

| | Aportes/asociados | Patrimonio/asociados | Relación |
|---|---|---|---|
| CAPC | 1.162.139 | 1.637.577 | 1,41 |
| CAYC | 69.356 | 891.401 | 1,29 |
| CE | 73.646 | 2.055.145 | 2,81 |
| CMAYC | 1.786.692 | 2.756.945 | 1,54 |
| CM | 732.190 | 1.475.449 | 2,02 |
| TA | 379.608 | 631.874 | 1,66 |
| Promedio | 874.776 | 1.444.089 | 1,65 |

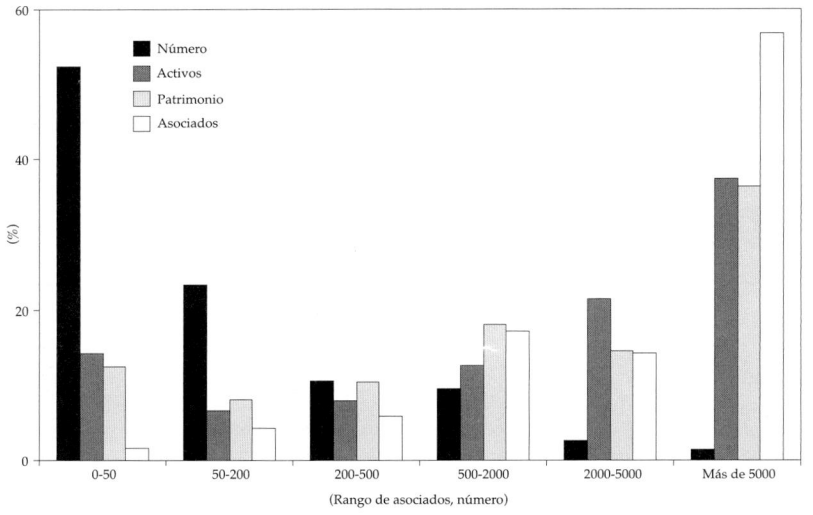
CAPC: Cooperativas de aporte y crédito.
CAYC: Cooperativas de ahorro y crédito.
CMAYC: Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito.
CM: Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito.
CE: Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito.
TA: Cooperativas de trabajo asociado.
Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop.

Algunos estudios han utilizado el valor del aporte como *proxy* del perfil socioeconómico de los asociados a una cooperativa. Dentro de esta óptica sería en las cooperativas de ahorro y crédito y en las de trabajo asociado en donde se concentran los asociados de estratos más pobres. Esto confirmaría la apreciación que facilitar el acceso a este segmento es un aporte importante de esta actividad. Una manera alternativa de ilustrarlo es partiendo de los requerimientos de aporte periódico que realizan los asociados a sus cooperativas en función de sus requerimientos diferenciales. Es bien conocido cómo el sector de ahorro y crédito ha crecido (aún más antes de la crisis) "afiliando" a sus asociados sólo a través de la exigencia de un aporte inicial, sin requerir aportes posteriores. La falta de información acerca del perfil de los asociados hace imposible concluir la validez de una u otra hipótesis.

Con los rangos de asociados el Gráfico 6 muestra que 50% de las cooperativas tiene menos de 50 asociados, mientras que las cooperativas que tienen 55% de los asociados son realmente apenas 5% del total.

Esta distribución de los afiliados ratifica la importancia que el sector puede tener a nivel local, entendiéndolo como municipios en donde la población "potencial" no es grande y, como se señaló al tratar el enfoque del capital social, la importancia de las cooperativas no se traduce en cifras

**Gráfico 6. Principales variables por rango de asociados, porcentajes**




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

financieras considerables sino en la creación del tejido social. Cabe mencionar que sólo 61 cooperativas cuentan con más de 5.000 afiliados a pesar de lo cual reúnen más de 50% del total de asociados. Esto típicamente ocurre con las cooperativas que ofrecen servicios financieros, en donde la relación que predomina es más la de usuario que la de dueño.

El sector cooperativo en Colombia se ha desarrollado con más profundidad en regiones geográficas específicas y también en actividades económicas precisas. En efecto, este fenómeno se refleja a nivel de la localización geográfica, como se verá a continuación, y también de la actividad financiera. En aquellas cooperativas definidas por el vínculo laboral de sus asociados también se observa que reúnen un número importante de asociados, al igual que el valor de los activos. Como se muestra en el Cuadro 4, las diez cooperativas con activos más grandes de todo el sector representan 0,3% del número de entidades, tienen 31,8% de todos los asociados y 37,2% del total de activos del sector. Sin embargo, esta situación varía y es significativamente más notoria en función del tipo de cooperativa pues las CMAYC y CAYC presentan una mayor concentración con niveles de 73,7% y de 61,5% respectivamente, que es un comportamiento típico de la actividad financiera. En todo caso, los otros tipos de cooperativas también presentan un alto grado de concentración. Los nombres de estas cooperativas se encuentran el Anexo 4.

Al analizar la concentración por tipos según las cooperativas individuales se confirma la altísima concentración que existe. Entre las CAYC, Coomeva

**Cuadro 4. Participación de las 10 cooperativas más grandes por activos de cada tipo según asociados y valor de activos**

| | Participación 10 más grandes | | |
|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Número** | **Asociados (%)** | **Activos (%)** |
| CAPC | 2,1 | 48,3 | 38,8 |
| CAYC | 4,6 | 55,4 | 61,5 |
| CE | 1,3 | 44,7 | 29,9 |
| CMAYC | 7,3 | 50,5 | 73,7 |
| CM | 1,2 | 46,3 | 29,7 |
| TA | 0,7 | 19,2 | 39,6 |
| **Total** | **0,3** | **31,8** | **37,2** |

Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop.

y de Trabajadores de Santander (Comultrasan) tienen 44,5% de los activos y 33,5% de los asociados de este grupo. Por su parte, Colanta y la Cooperativa del Magisterio tienen entre las dos 33,6% de los activos de las CMAYC, mientras que las Cooperativas del Sistema Nacional de Justicia (Juriscoop) y la del Magisterio tienen 19,8% de los asociados de las CMAYC.

### *2.3. Presencia geográfica*

El sector cooperativo está presente en 617 municipios de Colombia (Confecoop, 2003) y tiene mayor presencia en siete departamentos, que incluyendo a Bogotá reúnen 85,3% de los activos, 79,5% del patrimonio y 85,1% de asociados. Como muestra en el Cuadro 5, Bogotá y los departamentos de Valle, Antioquia y Santander son los que tienen más presencia cooperativa (véase Anexo 5).

**Cuadro 5. Principales variables para los siete departamentos más grandes según sus activos**

| | Activos | | Patrimonio | | Excedentes | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Departamento** | **Millones ($)** | **(%)** | **Millones ($)** | **(%)** | **Millones ($)** | **(%)** |
| Bogotá | 3.063.701 | 38,7 | 1.076.795 | 33,1 | 92.591 | 35,3 |
| Valle | 1.347.681 | 17,0 | 466.345 | 14,3 | 24.254 | 9,3 |
| Antioquia | 1.170.948 | 14,8 | 494.280 | 15,2 | 43.178 | 16.5 |
| Santander | 578.579 | 7,3 | 252.069 | 7,8 | 23.262 | 8,9 |
| Atlántico | 243.208 | 3,1 | 110.190 | 3,4 | 4.858 | 1,9 |
| Tolima | 181.133 | 2,3 | 104.989 | 3,2 | 8.190 | 3,1 |
| Huila | 166.418 | 2,1 | 78.539 | 2,4 | 9.482 | 3,6 |
| **Total general** | **7.918.752** | **100,0** | **3.250.563** | **100,0** | **262.016** | 100,0 |
| | **Depósitos** | | **Cartera** | | **Asociados** | |
| **Departamento** | **Millones ($)** | **(%)** | **Millones ($)** | **(%)** | **Millones ($)** | **(%)** |
| Bogotá | 296.125 | 25,9 | 1.058.925 | 33,8 | 538.682 | 28,1 |
| Valle | 259.481 | 22,7 | 828.191 | 26,4 | 336.744 | 17,6 |
| Antioquia | 217.182 | 19,0 | 353.362 | 11,3 | 438.615 | 22,9 |
| Santander | 181.300 | 15,8 | 252.572 | 8,1 | 414.963 | 21,7 |
| Atlántico | 4.254 | 0,4 | 66.025 | 2,1 | 40.767 | 2,1 |
| Tolima | 16.263 | 1,4 | 61.341 | 2,0 | 45.668 | 2,4 |
| Huila | 27.767 | 2,4 | 59.871 | 1,9 | 99.371 | 5,2 |
| **Total general** | **1.145.188** | **100,0** | **3.135.750** | **100,0** | 1.914.810 | 100,0 |

Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop.

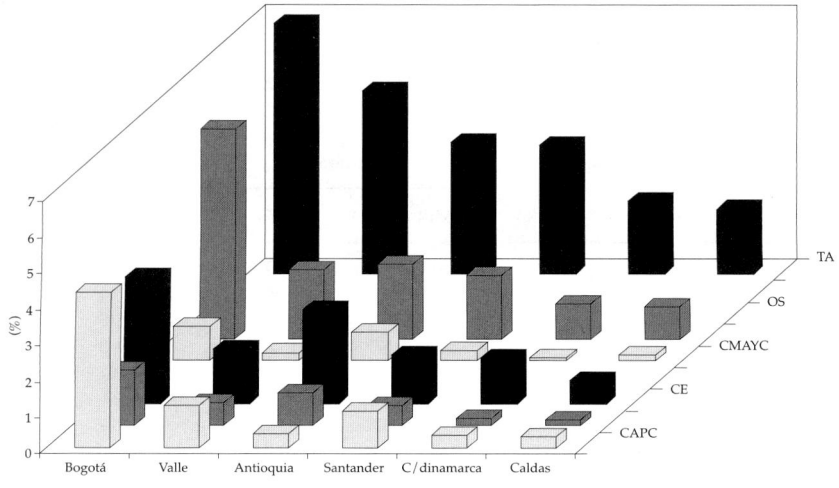
Sobresale claramente el departamento del Santander que es conocido por su tradición cooperativa. A pesar de que las cifras financieras ubican a este departamento en un cuarto lugar, la importancia de Santander radica en la participación en términos de afiliados que representan una porción muy significativa de la población.

El Gráfico 7 muestra la participación del número de cooperativas en el total por departamento y tipo, e indica que en estos términos las de trabajo asociado explican en buena parte esa distribución, seguidas por las CM, CAPC y CE. A su vez, las cooperativas se ubican principalmente en Bogotá, Valle, Antioquia y Santander. En ningún caso un departamento reúne más de 8% de las cooperativas, lo cual sugiere que por tamaño y por su énfasis en actividades financieras existe aún más concentración explicada en gran medida por la actividad desarrollada en las capitales de departamentos.

Como se ilustra en el Gráfico 8, adicionalmente 50% del número de entidades con vínculo laboral mantienen la misma presencia geográfica al ubicarse principalmente en Santander, Antioquia, Valle y Atlántico, sin que resulte significativa para el caso de Bogota (véase Anexo 6).

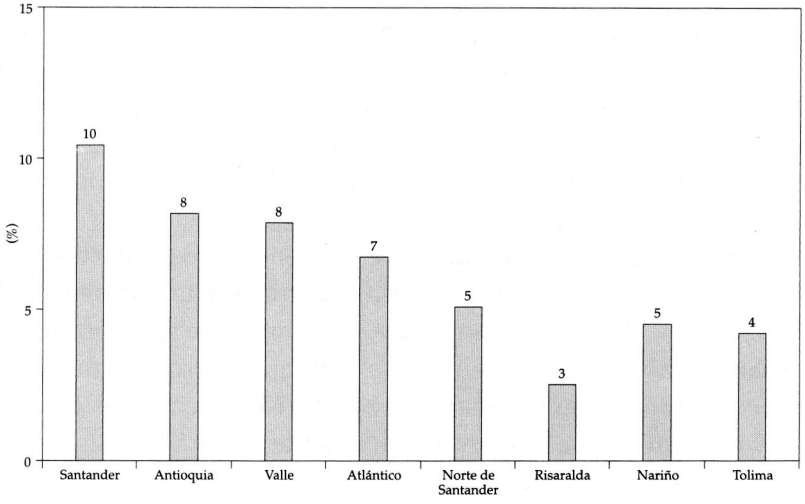
Sin embargo, la participación de la importancia de estas entidades en cada departamento es diferente. En efecto, el Gráfico 9 muestra que en Guaviare,

**Gráfico 7. Participación número de cooperativas en el total por departamento y tipo**



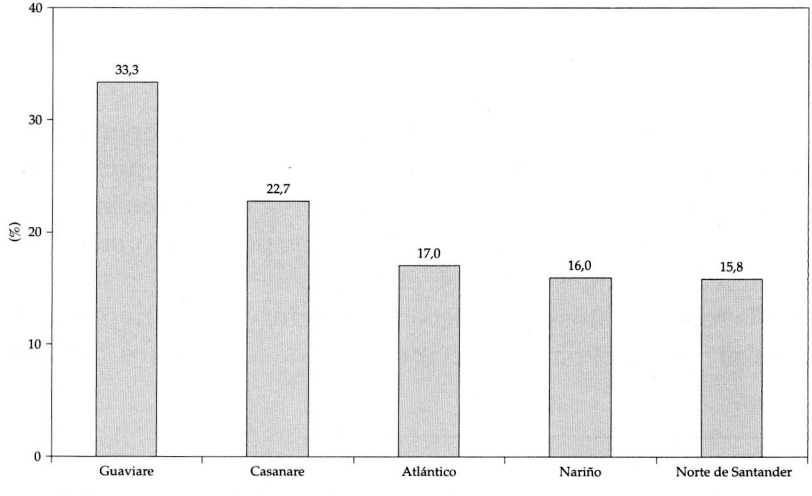

Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

## Gráfico 8. Distribución de cooperativas con vínculo laboral por departamentos




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

## Gráfico 9. Participación de cooperativas con vínculo laboral según departamento




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

Casanare, Atlántico, Nariño y Norte de Santander esta proporción es importante dentro del total de las cooperativas de cada departamento.

Para entender en mejor forma el significado del movimiento cooperativo en algunas regiones del país, comparamos la penetración del sector en relación con la población económicamente activa (PEA) y los hogares por cada departamento en función del número de asociados en cada uno de los mismos.[23] En promedio 7% de la PEA de cada departamento está vinculada al sector cooperativo como asociado, mientras que el 17% de todos los hogares de Colombia tiene alguna persona asociada al sector.

Esta participación es marcadamente diferente entre departamentos. En Santander, Huila, Antioquia y Bogotá la penetración de los hogares alcanza 98%, 54%, 38% y 37%, respectivamente. En cuanto a la relación con la PEA la misma alcanza niveles de 40% en el caso de Santander, que como ya se mencionó es conocido por su tradición cooperativista. En contraste hay departamentos en donde la población prácticamente no está vinculada al sector, como en Chocó, Sucre, Córdoba, Bolívar, Cauca, César, Valle, Guajira, Magdalena y Nariño. Por lo tanto, los departamentos de la Costa Pacífica y Atlántica tienen muy poca presencia del sector cooperativo.

La localización marcada del cooperativismo en términos geográficos permite sugerir que es difícil esperar un impacto económico y social del sector cooperativo a nivel nacional, y que por el contrario es necesario contar con indicadores y comparaciones a nivel departamental para poder evaluar adecuadamente el sector.

### *2.4. Cobertura por tipo de municipio*

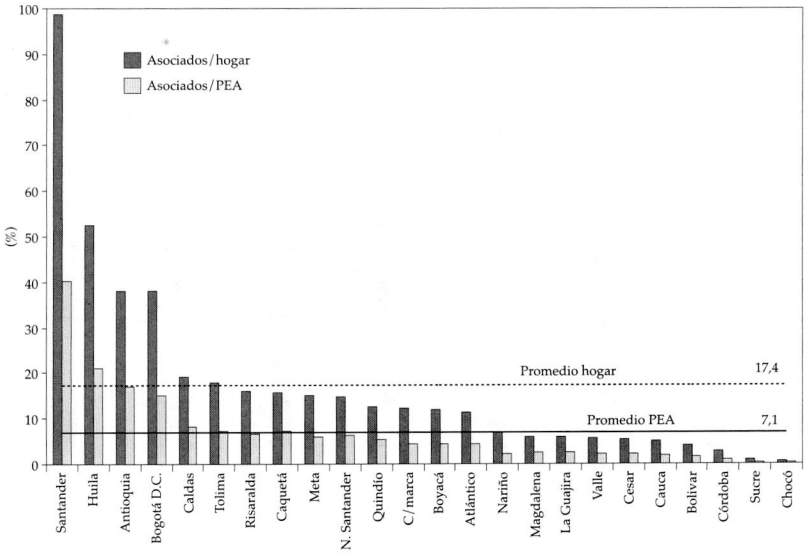
Múltiples estudios han afirmado la importancia de las cooperativas a nivel local por su aporte a la cobertura como institución para comunidades alejadas de cualquier otra presencia institucional, su importancia como mecanismo de acceso único a servicios financieros y, por último, su relación con la formación del capital social a nivel micro.

Según la base de datos de Confecoop, el sector cooperativo está presente en 617 municipios del país, es decir en 56% de los mismos. Sin embargo,

---

[23] Para calcular la participación en términos de hogares, la población de cada departamento se dividió por 5,5 personas que según el DANE es el tamaño promedio de la familias colombianas, y esto se comparó con el número de asociados, bajo el supuesto de que por hogar se hace una afiliación normalmente.

**Gráfico 10. Participación de asociados a cooperativas frente a PEA y hogares por departamento**



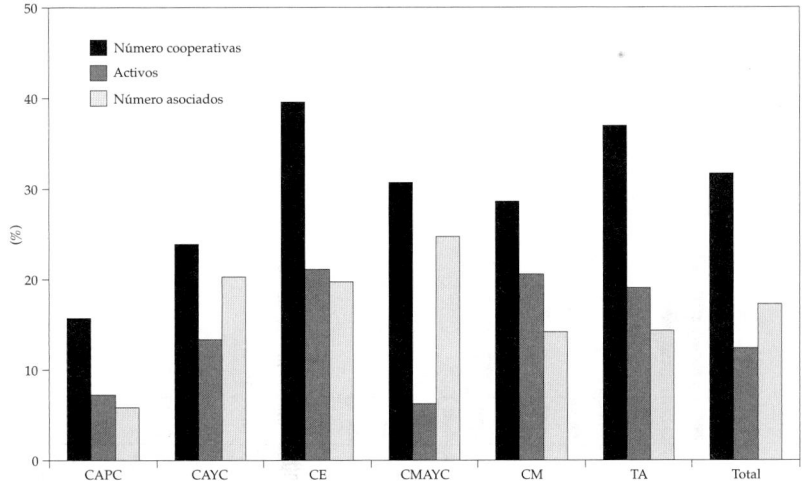

Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

estas cifras pueden subestimar de la cobertura pues la información disponible sólo da cuenta de la localización de la oficina principal de cada cooperativa. En muchos casos, las cooperativas no sólo tienen la oficina principal sino que muchas cuentan con agencias o sucursales, por lo que la cobertura es en efecto mayor.

Para realizar una primera aproximación en este sentido, se clasificaron las cooperativas en función de la ubicación de su sede en la capital de departamento o en un municipio diferente. Según el resumen de resultados que se presentan en el Gráfico 11 el 31,5% de las cooperativas están localizadas por fuera de la capital y representan 12% de los activos y 17% de los asociados.

Esta localización en el "resto" de municipios es menos acentuada en las CAPC y CAYC, es decir en aquellas que tienen principalmente actividad financiera y que tienden a tener por lo menos su sede principal en la capital. Por el contrario, las cooperativas con actividad real o las de trabajo asociado tienen una mayor presencia por fuera de las capitales que las anteriores, aun cuando en ningún caso representan más de 40% de cada tipo (Cuadro 6).

**Gráfico 11. Localización en municipios diferentes a la capital del departamento, por tipo**




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

Para abordar el tema de si las cooperativas con actividad financiera aportan una mayor cobertura geográfica que el resto del sector financiero, utilizamos información de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estos datos se compararon con la base de datos del sector financiero por municipio a diciembre de 2001, si bien esta última también tiene limitaciones en la medida que contempla solamente información sobre los municipios de la sede.[24]

Según este análisis, las CAYC y CMAYC aportarían poca cobertura física adicional a la que tiene el sector financiero. El Cuadro 7 muestra con datos de diciembre del 2001 de Superintendencia de la Economía Solidaria que al considerar el cubrimiento por municipios, excluyendo al Banco Agrario, estas cooperativas aumentan la cobertura en 36 municipios. Por lo tanto, la presencia del subsector se presenta de manera paralela a la presencia del sistema financiero tradicional. En el Cuadro 7 se muestra que la presencia exclusiva se da en la zona rural y en aquellos municipios con poca población, como son los de los rangos 1 y 2.[25]

---

[24] Econometría S.A. y Marulanda Consultores Ltda. (2003).

**Cuadro 6. Número de cooperativas, activos y número de asociados por localización, ordenado por tipo**

| | | Cooperativas | | Activos | | Asociados | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Capital/resto** | **Número** | **(%)** | **Millones ($)** | **(%)** | **Número** | **(%)** |
| CAPC | Resto | 75 | 16 | 42.475 | 7 | 16.582 | 6 |
| | Capital | 402 | 84 | 544.539 | 93 | 265.427 | 94 |
| | Total | 477 | 100 | 587.013 | 100 | 282.009 | 100 |
| CAYC | Resto | 52 | 24 | 306.807 | 13 | 193.774 | 20 |
| | Capital | 166 | 76 | 2006.225 | 87 | 764.398 | 80 |
| | Total | 218 | 100 | 2.313.031 | 100 | 958.172 | 100 |
| CE | Resto | 317 | 40 | 188.403 | 21 | 34.718 | 20 |
| | Capital | 483 | 60 | 704.535 | 79 | 141.364 | 80 |
| | Total | 800 | 100 | 892.939 | 100 | 176.082 | 100 |
| IA | Resto | 5 | 17 | 3.514 | 2 | 14 | 2 |
| | Capital | 25 | 83 | 178.305 | 98 | 726 | 98 |
| | Total | 30 | 100 | 181.819 | 100 | 740 | 100 |
| CMAYC | Resto | 42 | 31 | 93.378 | 6 | 61.631 | 25 |
| | Capital | 95 | 69 | 1.392.121 | 94 | 187.963 | 75 |
| | Total | 137 | 100 | 1.485.499 | 100 | 249.594 | 100 |
| CM | Resto | 249 | 29 | 265.079 | 21 | 60.063 | 14 |
| | Capital | 622 | 71 | 1.027.009 | 79 | 364.167 | 86 |
| | Total | 871 | 100 | 1.292.088 | 100 | 424.230 | 100 |
| **Total** | **Resto** | 1.259 | 32 | 973.387 | 12 | 389.031 | 17 |
| | **Capital** | 2.717 | 68 | 6.945.365 | 88 | 1.861.912 | 83 |
| | **Total** | 3.976 | 100 | 7.918.752 | 100 | 2.250.943 | 100 |

CAPC: Cooperativas de aporte y crédito.
CAYC: Cooperativas de ahorro y crédito.
CMAYC: Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito.
CM: Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito.
CE: Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito.
IA: Instituciones auxiliares.
Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop.

Por otra parte, del otro grupo de cooperativas que presta servicios de crédito a sus asociados, las cuales en total suman 1.937 en todo el país para 2001 (355 de aporte y crédito, 742 productivas especializadas y 840 produc-

[25] Para efectos de la evaluación de los servicios financieros rurales (2003), se clasificaron los municipios en función de la población así: rango 1: 0-10.000 habitantes; rango 2: 10.000-50.000; rango 3: 50.000-100.000; rango 4: más de 100.000.

**Cuadro 7. Número de municipios con presencia exclusiva de CAYC y CMAYC según área y rango de población (sin Banco Agrario), 2001**

| Zona/Rango | Rural | Urbano | Total |
|---|---|---|---|
| 1 | 17 | - | 17 |
| 2 | 18 | - | 18 |
| 3 | 1 | 0 | 1 |
| Total | 36 | 0 | 36 |

Fuente: Econometría y Marulanda Consultores con base en Superintendencia Solidaria.

tivas multiactivas) se ubican principalmente en el rango 4 de municipios urbanos de mayor tamaño (478 entidades, es decir 25% del total).

Ahora bien, si consideramos el aporte de este grupo de cooperativas al total del cubrimiento por municipios, excluyendo al Banco Agrario, se aumenta la cobertura en 108 municipios adicionales a los que atiende el sector financiero (Cuadro 9).

**Cuadro 8. Número de CAPC, CE y CM (2001)**

| | Número de cooperativas | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Criterio | Rango 1 | Rango 2 | Rango 3 | Rango 4 | Total |
| Aportes y crédito | 2 | 23 | 23 | 307 | 355 |
| Coop.espec.dif. a ahorro y crédito | 18 | 140 | 79 | 505 | 742 |
| Multiactivas, o integ.sin sec.ahorro y crédito | 46 | 129 | 53 | 612 | 840 |
| Total | 66 | 292 | 155 | 1.424 | 1.937 |

Fuente: Econometría y Marulanda Consultores con base en Superintendencia Solidaria.

**Cuadro 9. Número de municipios con presencia exclusiva de CAPC, CE y CM, y rango de población (sin Banco Agrario), 2001**

| Zona/Rango | Rural | Urbano | Total |
|---|---|---|---|
| 1 | 37 | - | 37 |
| 2 | 65 | - | 65 |
| 3 | 5 | 1 | 6 |
| Total | 107 | 1 | 108 |

Fuente: Econometría y Marulanda Consultores con base en Superintendencia Solidaria.

Teniendo en cuenta los dos grupos anteriores de cooperativas, la presencia exclusiva del sector cooperativo, excluyendo el Banco Agrario, es de 138 municipios. En consecuencia, esto confirma la importancia de este grupo de cooperativas dentro de la ampliación de los servicios al sector rural, ya que incrementa en 20% la cobertura del sistema en términos de municipios.

En el Cuadro 10 se presenta un resumen de las cinco clases de cooperativas discriminadas por tamaño, número total y número de entidades en la zona rural. Los grupos hacen referencia al tamaño de los activos de las cooperativas, siendo el grupo 1 el de las más pequeñas y el grupo 4 el de las más grandes.

Según esta distribución, se observa que aquellas cooperativas con mayor presencia rural son de hecho también las más pequeñas. Estas cooperativas por sus características de cercanía a sus comunidades serían en principio las más cercanas a los municipios rurales.

Es indudable que para efectuar un análisis definitivo sobre el aporte del sector cooperativo en materia de cubrimiento es necesario complementar los datos con información sobre la ubicación de las sucursales de las cooperativas. Según la percepción de aquellos que conocen bien la dispersión geográfica de las cooperativas esta información permitiría reflejar un mucho mayor impacto del arrojado hasta el momento por las cifras consideradas a esta altura del estudio.

### 2.5. *Caracterización de los asociados*

Los asociados promedio por cooperativa son de 566 a nivel nacional, mientras que las CAYC y CMAY superan en forma importante el promedio del país

**Cuadro 10. Número de cooperativas por clase, tamaño y zona, 2001**

| | Grupo 1 | | Grupo 2 | | Grupo 3 | | Grupo 4 | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total | Rural | Total | Rural | Total | Rural | Total | Rural | Total | Rural |
| Ahorro y crédito* | 124 | 22 | 65 | 9 | 21 | 3 | 19 | 3 | 229 | 37 |
| Multiactivas con ahorro* | 86 | 22 | 52 | 12 | 17 | 3 | 21 | 0 | 176 | 37 |
| Aporte y crédito sin ahorro | 285 | 38 | 59 | 3 | 5 | 0 | 6 | 0 | 355 | 41 |
| Especializada sin ahorro | 634 | 204 | 90 | 19 | 15 | 2 | 3 | 0 | 742 | 225 |
| Multiactiva sin ahorro | 675 | 187 | 125 | 20 | 20 | 3 | 20 | 2 | 840 | 212 |
| Total | 1.804 | 473 | 391 | 63 | 78 | 11 | 69 | 5 | 2.342 | 552 |

* La información de rural es extrapolada de Superintendencia Solidaria.
Fuente: cálculos de los autores.

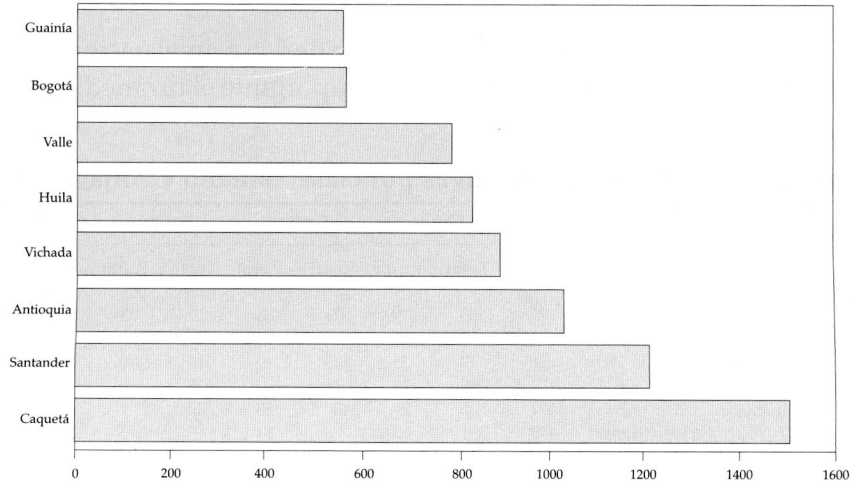
(Cuadro 11). Adicionalmente, el Gráfico 12 muestra que hay algunos departamentos que superan el promedio nacional en cuanto al promedio de asociados por cooperativa, resaltando Caquetá, Santander, Antioquia y Vichada, entre los más importantes.

## Cuadro 11. Asociados promedio por tipo de cooperativa

| Tipo | Total |
|---|---|
| CAPC | 591 |
| CAYC | 4.395 |
| CE | 220 |
| CMAYC | 1.822 |
| CM | 487 |
| TA | 111 |
| **Promedio general** | **566** |

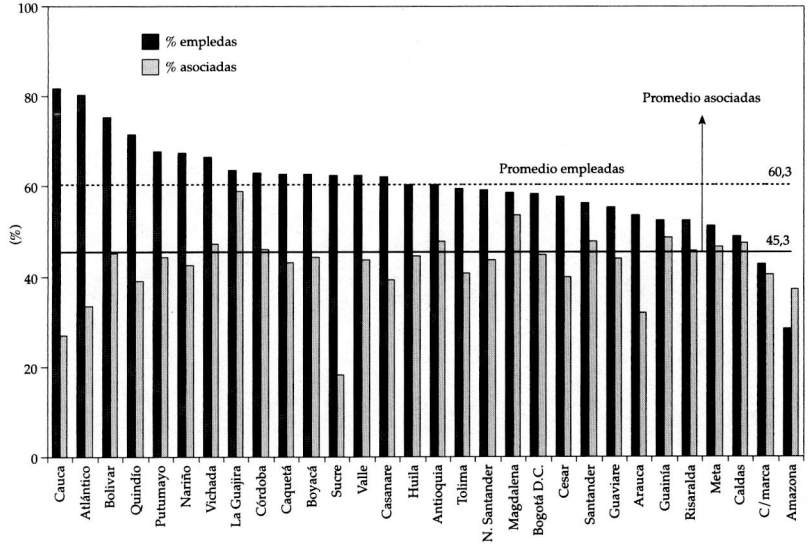
CAPC: Cooperativas de aporte y crédito.
CAYC: Cooperativas de ahorro y crédito.
CMAYC: Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito.
CM: Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito.
CE: Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito.
TA: Cooperativas de trabajo asociado.
Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop.

## Gráfico 12. Promedio de asociados por cooperativa por departamento




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

## Gráfico 13. Participación de empleadas y asociadas por departamento




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

CAPÍTULO CUATRO

# Aporte económico y social del cooperativismo

Con base en la información recopilada y la bibliografía consultada, a continuación realizamos una aproximación a la valoración del aporte económico y social del cooperativismo en Colombia. Como ya se mencionó, nuestro análisis parte de la metodología tradicional de medición del aporte económico sobre la base de la contribución del sector cooperativo a los grandes agregados económicos, como son el valor agregado, el PIB y el empleo. Luego se realiza una evaluación del sector cooperativo desde el punto de vista de su desempeño y resultados frente a otras formas jurídicas empresariales, y nos aproximamos al aporte social del sector cooperativo mediante resultados de distintos estudios. Por último, efectuamos el dimensionamiento del aporte del sector en términos de la compensación de fallas de mercado que impiden la asignación de los recursos en función de las actividades de alta rentabilidad social.

## 1. Valoración y aporte económico

### *1.1. Contribución a los grandes agregados económicos*

Como ya se mencionó, la primera forma de valorar el aporte de un sector económico al desarrollo general es considerar su relevancia dentro de los grandes agregados económicos. Según los estimativos realizados, el valor agregado que aporta el sector cooperativo alcanzó $1,2 billones a diciembre el 2003, lo que equivale al 0,84% del PIB del país (ver Cuadro 14).[26] El tipo de cooperativa que más aporta a ese porcentaje es trabajo asociado (TA) por la participación de los costos laborales, pero este motivo debe ser mirado con más detenimiento para saber si esto es benéfico para los asociados.

Aunque la participación del sector en el PIB es baja es necesario tener en cuenta, como se menciona más adelante, que la penetración del cooperativismo entre hogares del país es elevada en particular en determinadas

[26] El valor agregado está calculado de acuerdo con la metodología adecuada, de tal forma que se pueda comparar con el PIB. Véase Anexo 7.

zonas de Colombia. El aporte del sector cooperativo en términos de generación de empleo fue imposible de dimensionar en la medida que las bases de datos disponibles para el sector no contenían información confiable y consistente que permitiera realizar esta estimación.

Dada la importancia del cooperativismo en Colombia dentro de las actividades financieras es relevante comparar aquellas cooperativas dedicadas a la actividad financiera con las variables agregadas del sector financiero, incluyendo las cooperativas financieras vigiladas por la Superbancaria.

El Cuadro 12 compara la actividad financiera cooperativa con el resto del sector financiero y se destaca del mismo que si bien las cooperativas tienen una relación de 4,9% de los activos, el patrimonio de las cooperativas alcanza a representar 18% del patrimonio del sector financiero formal. Otro aspecto sobresaliente es la importancia del número de personas asociadas a las cooperativas con actividad financiera frente a lo que se podría considerar como una aproximación a los clientes de ahorro de los establecimientos de crédito. De acuerdo con el cuadro mencionado, los asociados a las cooperativas representan cerca de 14% del número de cuentas activas de ahorro de los establecimientos de crédito. Este porcentaje es considerable e incluso podría estar subestimado pues el número de cuentas de ahorro no necesariamente indica que haya una cuenta por cliente. En la realidad seguramente muchos clientes del sector financiero tienen más de una cuenta, por lo que su número sería menor del que se registra en el Cuadro 12, lo cual

**Cuadro 12. Participación del sector cooperativo financiero dentro del sector financiero, 2003**

| Tipo | Activos | Pasivos | Patrimonio | Excedentes o utilidades antes de impuestos | Asociados o número de cuentas activas |
|---|---|---|---|---|---|
| **Cooperativas con actividad financiera:** | | | | | |
| Aporte y crédito | 587.013 | 125.202 | 461.811 | 33.621 | 282.009 |
| Ahorro y crédito | 2.313.031 | 1.458.915 | 854.116 | 64.705 | 958.172 |
| Multiactivas con ahorro y crédito | 1.485.499 | 797.382 | 688.117 | 59.067 | 249.594 |
| Cooperativas financieras | 433.728 | 332.544 | 101.183 | 14.051 | 250.000 |
| Total act. fin. coop. | 4.819.271 | 2.714.044 | 2.105.228 | 171.443 | 1.739.775 |
| Establecimientos de crédito (EC) sin coop.: | | | | | |
| Total E.C. sin coop. | 97.403.289 | 86.144.154 | 11.259.134 | 2.410.378 | 12.696.546 |
| Coop./E.C. (%) | 4,9 | 3,2 | 18,7 | 7,1 | 13,7 |

Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop y Superbancaria.

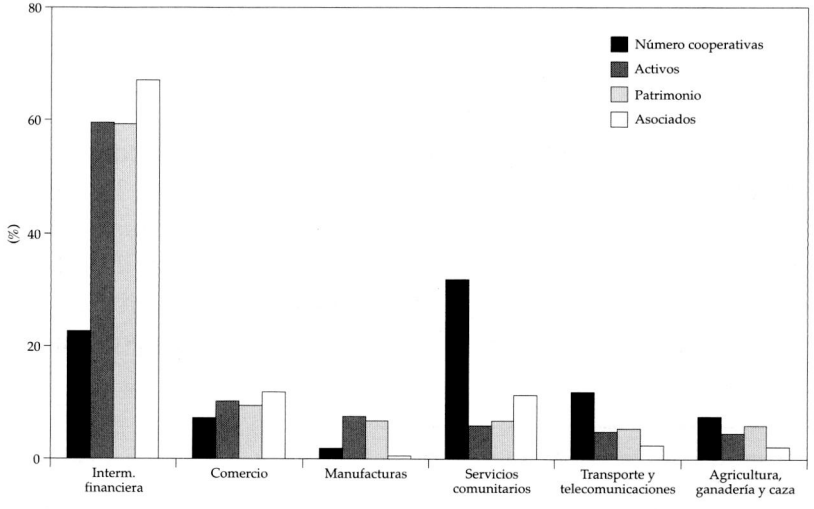
aumenta la importancia relativa de los asociados al sector cooperativo con actividad financiera.

Sin duda, estas cifras evidencian la magnitud del aporte del sector cooperativo al desarrollo económico a través de la oferta de servicios financieros alternativos a los que brinda el sector financiero tradicional. Adicionalmente es importante destacar que esta situación se registra aún después de la aguda crisis de confianza que atravesó el sector cooperativo en el marco de la crisis financiera de finales de los años noventa. Esa crisis deterioró la situación financiera de las entidades financieras cooperativas, llevando incluso a la desaparición de bancos cooperativos de forma similar a lo que ocurrió con la banca comercial.

### *1.2. Desempeño empresarial*

El Gráfico 14 y el Anexo 8 presenta la participación de número de cooperativas, activos, patrimonio y asociados por actividad económica. Ese gráfico muestra que el sector cooperativo colombiano tiene una fuerte concentración de activos (60%), de patrimonio y de asociados en el sector de actividad financiera. Además existe una moderada concentración del número

**Gráfico 14. Participación de número de cooperativas, activos, patrimonio y asociados por actividad económica**




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

de cooperativas en el sector de servicios comunitarios en donde están clasificadas las cooperativas de trabajo asociado. De acuerdo con lo anterior, el tamaño promedio de las cooperativas de servicios financieros es mayor que las de los demás sectores y, en términos relativos, éstas tienen un mayor número de asociados por cooperativa y por activos y patrimonio. Esta situación corrobora lo anotado anteriormente: las CAYC cuentan con un patrimonio por asociado inferior a las demás clases de cooperativas. Incluso el sector de actividad financiera tiene una presencia más acentuada si se incluyen las diez cooperativas financieras vigiladas por la Superbancaria, que aumentan esta proporción en 5% de los activos y en 10% de los asociados (véase Anexos 8 y 9). Adicionalmente, se destaca que las demás cooperativas tienen una presencia atomizada en tamaño y están distribuidas más homogéneamente entre las demás actividades.[27]

### *a. Rentabilidad*

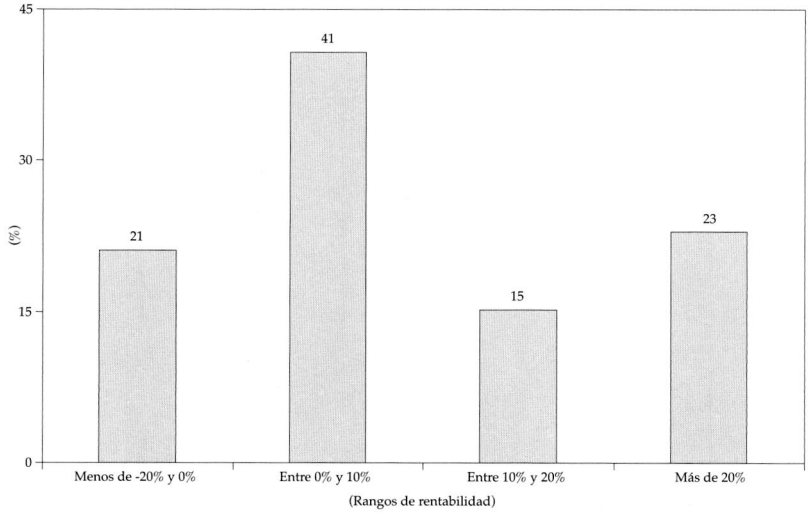
El Gráfico 15 con datos a diciembre de 2003 muestra que 41% del sector está concentrado en la rentabilidad que oscila entre 0% y 10%. A su vez, el 21% de las cooperativas tiene rentabilidad negativa y el 38% restante presenta rentabilidad superior al 10%, lo que indica en términos generales una buena rentabilidad (véase Anexo 10).

Es importante tener en cuenta que las cooperativas utilizan parte de sus ingresos para la ejecución de proyectos de contenido educativo y para la prestación de otros servicios a sus afiliados, que son unos costos descontados antes de calcular el excedente. En otras palabras, la rentabilidad que perciben los asociados de una cooperativa no sólo esta compuesta por su participación en los excedentes sino por aquellos servicios que pudo haber recibido en especie de su cooperativa a lo largo de año. Por lo tanto, el cálculo de la rentabilidad típico para una sociedad anónima no es estrictamente aplicable a las cooperativas. No obstante, la rentabilidad como criterio es útil para evaluar la sostenibilidad de la cooperativa y en particular la posibilidad que la misma tiene de mantener por lo menos el valor real del

---

[27] La información del sector salud fue solicitada formalmente a la Superintendencia de Salud. Mediante carta no.8008-1-153591 con fecha 20 de noviembre de 2004, firmada por el doctor Enrique Guerrero, Director General para el Área Financiera, nos comunicaron que no podían suministrarla por su carácter privado.

**Gráfico 15. Rentabilidad del sector por rangos, participación porcentual, 2003**




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

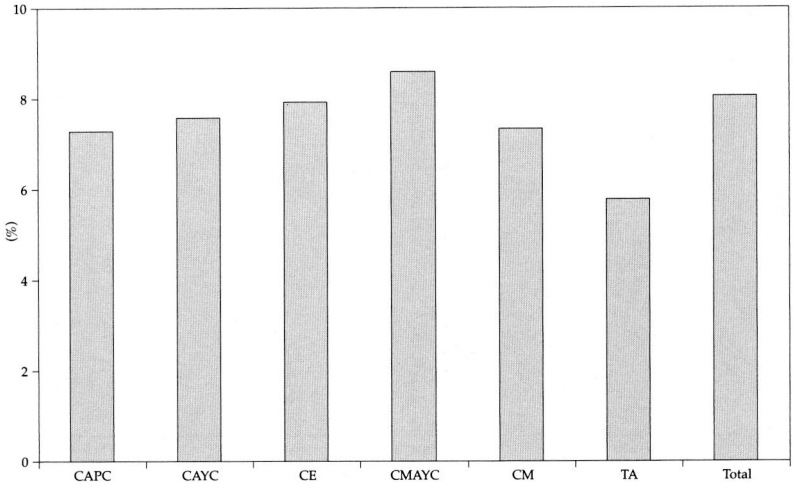
patrimonio que ha sido aportado directamente por sus asociados o retenido de excedentes de años anteriores.

El Gráfico 16 señala que por tipo de cooperativa no existe una marcada diferencia en el promedio de rentabilidad con datos de 2003, aunque las de trabajo asociado (TA) tienen en promedio una menor rentabilidad.

Por otro lado, el Gráfico 17 muestra que si comparamos la rentabilidad de las CAYC dedicadas exclusivamente a la actividad financiera y la de otros sectores se encuentran diferencias importantes.[28] Las cooperativas que tienen actividad financiera muestran una rentabilidad inferior (7%) que la presentadas por las agrícolas (diferentes a las de productos de exportación), las de comercio al por menor y similar a las de comercio al por mayor. El indicador de rentabilidad debe ser analizado en detalle y por sectores pues del mismo se pueden derivar recomendaciones para enriquecer la discusión sobre las fortalezas y debilidades del sector cooperativo.

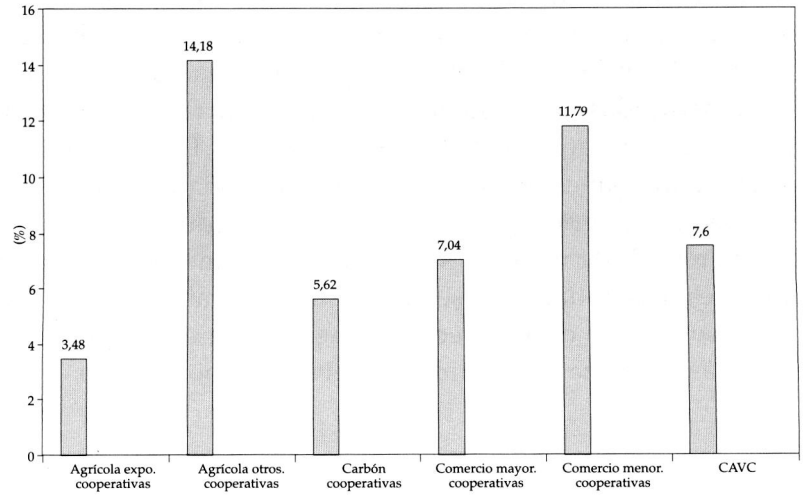
[28] Este ejercicio se realizó con las cooperativas que contaban con información para los siguentes subsectores: 88 cooperativas agrícolas de exportación, 27 de otros productos agrícolas, 13 de carbón, 161 de comercio al por mayor y 106 de comercio al por menor.

## Gráfico 16. Rentabilidad patrimonial por tipo de cooperativa (rentabilidad / patrimonio), 2003




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

## Gráfico 17. Rentabilidad patrimonial por actividad financiera




Fuente: Confecoop y cálculos de los autores.

### *1.3. Indicadores económicos y de competitividad*

El Cuadro 13 presenta indicadores de productividad y competitividad que permiten evaluar la relación que existe entre los diferentes tipos de cooperativas. Estas características son fundamentales para entender el impacto que pueden tener las políticas de desarrollo del sector. La definición de los indicadores se encuentra en el Anexo 7.

#### *a. Comparación por sectores con otras modalidades jurídicas*

A continuación se comparan algunos de los indicadores de productividad y competitividad de los sectores estudiados y los seleccionados de la base de datos de la Superintendencia de Sociedades. Esta comparación se hizo teniendo en cuenta la existencia de información en la mencionada institución y los sectores del cooperativismo que tuvieran una muestra de entida-

**Cuadro 13. Indicadores de productividad y competitividad por tipo de cooperativa*, millones de pesos**

| Indicador | CAPC | CAYC | CE | CMAYC | CM | TA | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Valor agregado | 122.898 | 280.858 | 213.493 | 202.736 | 294.705 | 561.896 | 1.817.328 |
| Costo personal | 79.514 | 85.760 | 143.263 | 70.610 | 181.098 | 539.063 | 1.168.042 |
| Capital operativo | 76.204 | 1.946.390 | 339.509 | 448.327 | 513.153 | 134.810 | 3.545.621 |
| Productividad laboral | 61,7 | 64,6 | 16,9 | 32,3 | 15,7 | 19,4 | 24,2 |
| Nivel salarial | 39,9 | 19,7 | 11,3 | 11,2 | 9,7 | 18,6 | 15,5 |
| Productividad salarial | 155 | 327 | 149 | 287 | 163 | 104 | 156 |
| Productividad del capital | 161 | 14 | 63 | 45 | 57 | 417 | 51 |
| Participación del trabajo | 65 | 31 | 67 | 35 | 61 | 96 | 64 |
| Patrimonio/activo | 79 | 37 | 41 | 46 | 48 | 25 | 41 |
| Valor agregado/activo | 21 | 12 | 24 | 14 | 23 | 145 | 23 |
| Valor agregado/ingreso total | 61 | 62 | 9 | 13 | 11 | 36 | 20 |
| Rentabilidad/patrimonio | 7,3 | 7,6 | 7,9 | 8,6 | 7,3 | 5,8 | 8,1 |
| Rentabilidad/activo | 5,7 | 2,8 | 3,2 | 4,0 | 3,5 | 1,5 | 3,3 |

* véase Anexo 7 para la definición de los indicadores. Para el cálculo de estos indicadores se excluyeron las cooperativas que no registran la información; sin sector salud ni seguros, se incluye el valor agregado de las cooperativas financieras. Participación en el PIB: 0,84 (PIB 2003, precios corrientes: $223 billones; se considera en el total los valores de las cooperativas especializadas diferentes a las CE, OS y OT.

CAPC: Cooperativas de aporte y crédito.

CAYC: Cooperativas de ahorro y crédito.

CMAYC: Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito.

CM: Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito.

CE: Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito.

TA: Cooperativas de trabajo asociado.

Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop.

des que permitiera contar con información estadísticamente confiable. También se incluye al final de esta sección información obtenida sobre el sector salud.

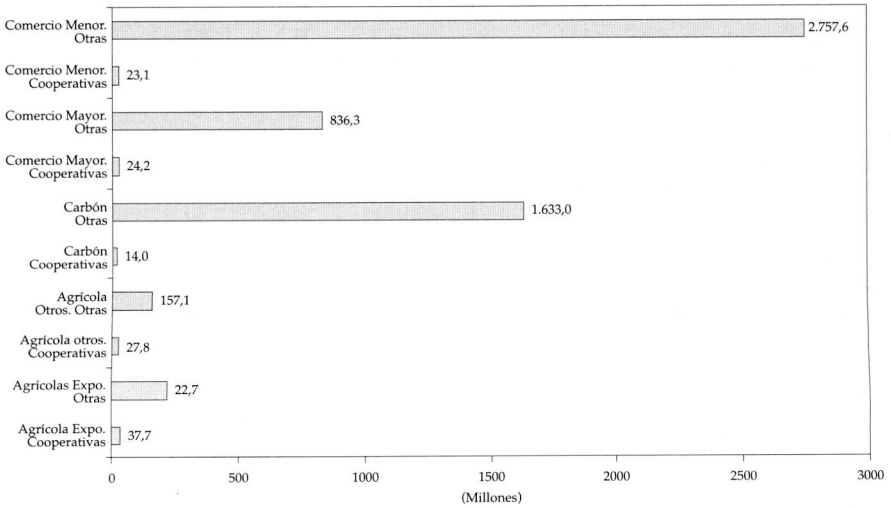
El Gráfico 18 muestra que la productividad laboral, definida como el valor agregado generado por cada empleado, es en general más baja en las entidades cooperativas. La actividad agrícola, tanto cooperativa como no cooperativa, tiene un valor agregado bajo, y las cooperativas agrícolas son más productivas laboralmente que las cooperativas de comercio y carbón.

El Gráfico 19 señala que el nivel salarial, es decir lo que cuesta cada empleado en promedio, es menor en las actividades cooperativas. Sin embargo, en este caso la actividad agrícola cooperativa asume un costo mayor por cada empleado que el que tienen las demás entidades cooperativas con otras actividades.

El Gráfico 20 ilustra que la productividad de los salarios, que es el valor agregado por cada peso del costo laboral, es levemente mayor en las cooperativas, con excepción de las de carbón.

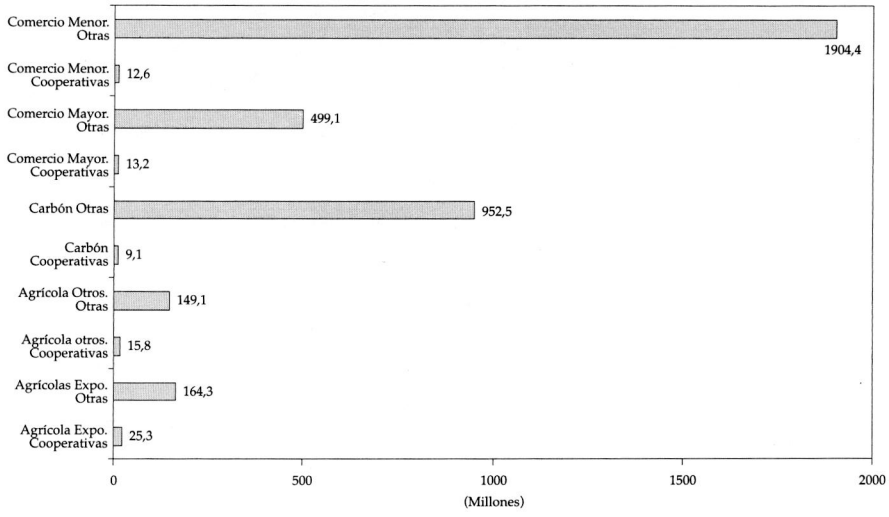
Adicionalmente, el Gráfico 21 muestra que la productividad del capital o activos productivos, es decir la relación entre valor agregado y activos

**Gráfico 18. Productividad laboral por actividad económica seleccionada, 2003**



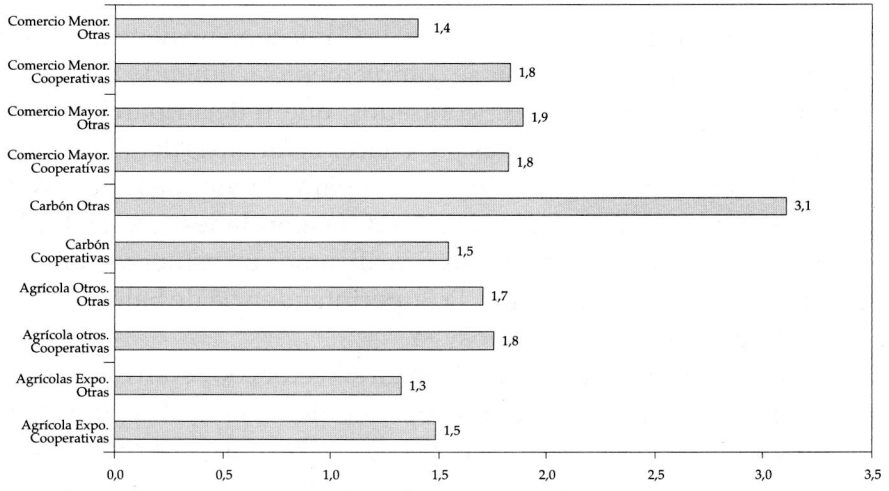

Fuente: cálculos de los autores.

## Gráfico 19. Nivel salarial por actividad económica seleccionada, 2003



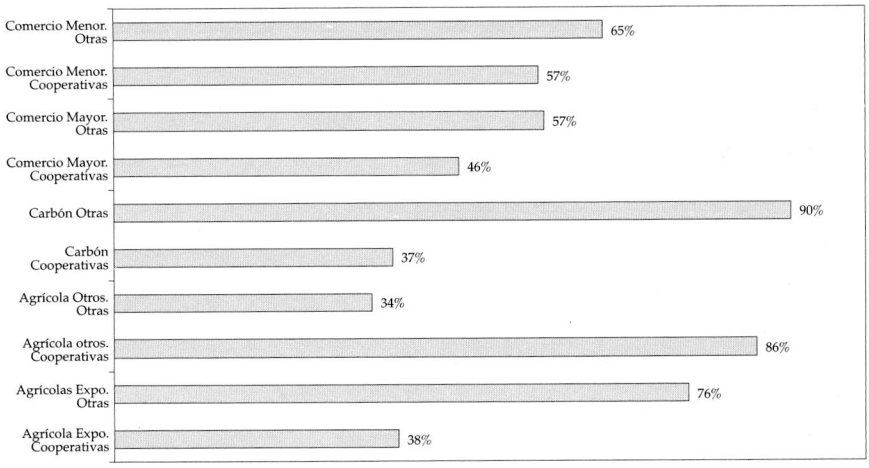

Fuente: cálculos de los autores.

## Gráfico 20. Productividad salarial por actividad económica seleccionada, 2003




Fuente: cálculos de los autores.

**Gráfico 21. Productividad del capital por actividad seleccionada, 2003**




Fuente: cálculos de los autores.

productivos o lo que la Superintendencia de Sociedades llama el "capital operativo", es menor en las cooperativas mostrando una productividad inferior de los activos, con excepción de las cooperativas "agrícolas que no exportan".

### *b. La participación en el sector salud*

Teniendo en cuenta que la base de datos de Confecoop no tiene datos sobre el sector salud, el anterior análisis se complementó acudiendo a otras fuentes de información. Los datos encontrados, que reflejan parcialmente el estado del sector, son insuficientes para hacer un análisis detallado de esta actividad. Si bien enfrentamos dificultades para obtener de la Superintendencia de Salud la información financiera de las entidades administradoras del régimen subsidiado y contributivo, realizamos un esfuerzo por sintetizar los datos disponibles de ACEMI, la Superintendencia de Salud, el Ministerio de Protección Social y del Fosyga.

De acuerdo con información del Fosyga el sector cooperativo cuenta con cuatro entidades (Coomeva, Saludcoop y las dos adquiridas por esta última, Cafesalud y Cruz Blanca) de las 23 EPS, y participa con 41,3% de los afiliados compensados al régimen contributivo.[29] Según ACEMI que tiene información de sólo 16 EPS afiliadas, las cuatro entidades del sector cooperativo

poseen el 51% de los afiliados y aproximadamente el mismo porcentaje de activos.[30]

Por su parte, la información del Fosyga muestra que el sector cooperativo tiene una participación de 8,3% en el total de afiliados carnetizados en el régimen subsidiado, por medio de las tres EPS del sector que trabajan con este régimen y de diez Empresas Solidarias de Salud (ESS), dentro de las 120 que atienden el mencionado régimen.[31]

Todo lo anterior indica una fuerte y fundamental presencia del sector cooperativo en la actividad de salud, principalmente en el régimen contributivo. Sin embargo, las deficiencias estadísticas subrayan la necesidad de que el sector realice un esfuerzo por contar con la información necesaria para dimensionar el aporte correspondiente del mismo al sector cooperativo.

## 2. El capital social y el cooperativismo en Colombia

La aproximación al aporte al capital social del sector cooperativo en Colombia se planteó desde dos perspectivas. En primer lugar, el tema se abarcaría a partir de información obtenida de otros estudios, y en segundo lugar a partir de información que se esperaba encontrar en las estadísticas propias del sector. Sin embargo, como se explica más adelante esta segunda alternativa fue imposible de ejecutar.

### *2.1. Estudios*

Como ya se mencionó, Cuéllar y Sudarsky realizaron los estudios sobre capital social más completos con que cuenta el país. Al utilizar como una de las variables indicativas de la existencia de capital social la participación de la población en organizaciones voluntarias, los autores buscaron ahondar en este tema mediante la obtención de información relevante frente a la

---

[29] Afiliados que han sido reportados por las EPS.

[30] En el total estos porcentajes son menores. Sin embargo la información requerida para hacer la comparación no estuvo disponible. Las diferentes fuentes no son iguales y presentan inconsistencias reconocidas por los mismos empleados de ACEMI.

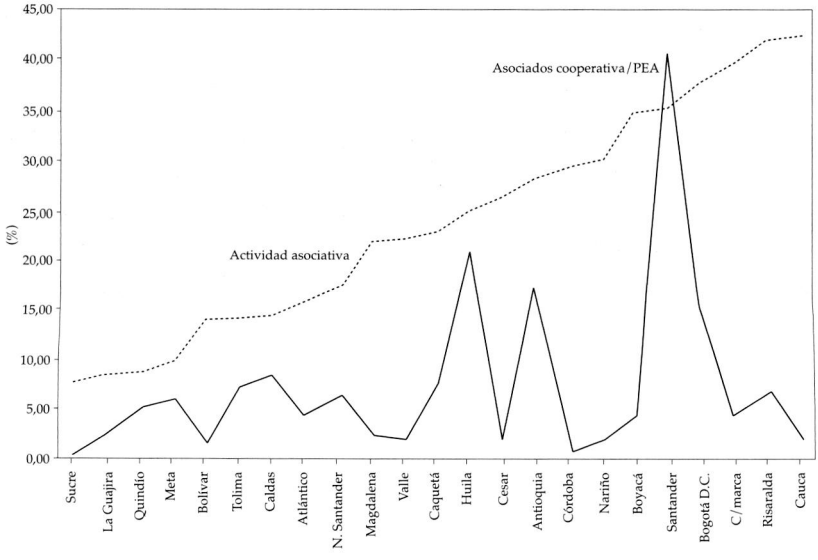
[31] ACEMI tiene información financiera solo de sus entidades afiliadas, por lo que no es posible hacer una comparación del sector con el total.

pregunta de si las cooperativas aportan a la formación de capital social en Colombia.

El Gráfico 22 aprovecha la información del estudio de Cuéllar, que calculó la participación en organizaciones voluntarias por departamento, y muestra el indicador que estimamos sobre la relación entre asociados y población económicamente activa (PEA) departamental. Se observa que estas dos series no resultan positivamente relacionadas, es decir la vinculación a una cooperativa no parecería explicar la menor o mayor participación en organizaciones voluntarias, excepto en tres departamentos, Huila, Antioquia y Santander, y en Bogotá. Es en estas cuatro regiones, sin embargo, donde precisamente se concentra la actividad cooperativa en el país. Esta característica sugeriría que la baja relación entre las variables es consecuencia de la alta concentración geográfica del cooperativismo más que por su verdadera contribución a la conformación de capital social, lo cual discutimos más adelante.

Según la aproximación presentada en este indicador, en el caso de las zonas cafeteras, con excepción de Risaralda, resulta paradójica la poca organi-

**Gráfico 22. Participación en organizaciones voluntarias y afiliados a cooperativas sobre PEA en Colombia por departamento**




Fuente: Cuéllar (2000) y cálculos de los autores.

zación de la sociedad civil alrededor de organizaciones. Cabe destacar que en el estudio de Sudarsky también se encontró esta situación, lo cual llevó a ese autor a sugerir como hipótesis el hecho de que las redes construidas por la Federación de Cafeteros no crearon verdadera conciencia de agrupación sino que fue una intervención "desde arriba" que no fue asimilada en las regiones.

Por su parte, Sudarsky (2002) ofrece en su trabajo un detallado análisis del tipo de organizaciones a las cuales están vinculados los colombianos, no sin antes destacar que existe un preocupante 43% de la población mayor de 18 años que no pertenece a una organización voluntaria. De esta situación el autor concluye que "no pertenecen a nada, estos ciudadanos están por fuera de la sociedad. Por eso la medición y la formulación de políticas públicas que permitan enfatizar su incorporación, se vuelve central".[32]

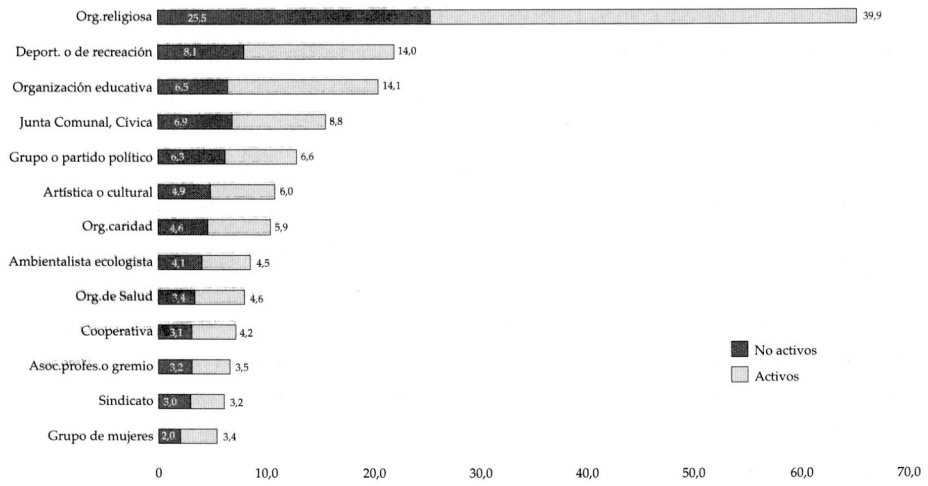
El análisis desagregado muestra que la vinculación de los colombianos se produce mayoritariamente hacia instituciones de carácter religioso, seguidos pero muy por debajo de organizaciones de carácter deportivo, educativo y de organizaciones locales como juntas de acción comunal y cooperativas. Esto resulta preocupante dado que Sudarsky anota que diversos estudios a nivel internacional han demostrado que la vinculación a entidades de carácter religioso no aporta a la creación de capital social. Las cooperativas ocupan un décimo lugar con 7,3% de las personas mayores de 18 años reportando su afiliación a las mismas.

Al validar la consistencia de los anteriores resultados con los obtenidos en este estudio se obtiene que la afiliación con relación a la población económicamente activa como promedio nacional de 7,1% calculada en este trabajo resulta cercana al 7,3% estimado por Sudarsky. Luego de mostrar esta consistencia surge la importancia nuevamente de abordar un estudio que permita desagregar resultados de manera regional, pues como ya se mencionó esta misma medición arroja una participación con relación a la PEA en Santander, Huila y Antioquia de 40%, 21% y 18%, respectivamente. Se puede intuir entonces que si las cifras del estudio de Sudarsky se pudiesen desagregar por departamentos, en esos tres sería definitivo el aporte del cooperativismo a la asociatividad de la población y, por ende, a la conformación del capital social de las mismas.

---

[32] Sudarsky (2002).

**Gráfico 23. Pertenencia a organizaciones voluntarias en Colombia**



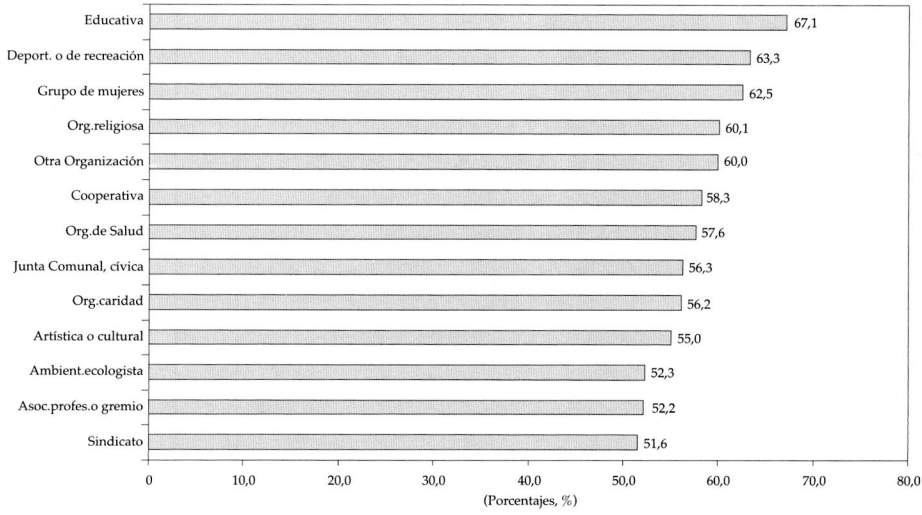

Fuente: Sudarsky (2000).

Como ya se mencionó, la sola vinculación a este tipo de organización no genera capital social. En cambio se requiere medir su grado de participación tanto en la elección de sus representantes, en su gestión y en sus decisiones, así como en la utilización de los servicios que la misma preste, lo que en forma abreviada se denomina la participación "activa". El Gráfico 24 presenta los resultados agregados, entre los cuales se destaca la participación en las organizaciones de carácter educativo y deportivo. En esta dimensión las cooperativas presentan un grado de participación equivalente a 58%.

Lo interesante es que Sudarsky sí logró medir el grado de participación de los asociados en su cooperativa (medido como participación en la elección de órganos directivos, de control y utilización de los servicios). El autor encontró que 58% son miembros activos, un promedio que es similar a la participación en las demás organizaciones voluntarias del país. Como se verá más adelante, esta variable fue una de las que tratamos de corroborar con información directa del sector, pero no fue posible dado que la misma no esta sistematizada.

Dentro de los grupos de organizaciones analizadas, el estudio de Sudarsky concluye que a nivel de las organizaciones voluntarias las deportivas, educativas y sindicales tienen una mayor relación con la construcción del capi-

**Gráfico 24. Relación entre miembros activos y no activos de organizaciones voluntarias**




Fuente: Sudarsky (2000).

tal social en Colombia, seguidas por los partidos políticos, los gremios y en sexto lugar por las cooperativas. Nuevamente esta afirmación se aplica al nivel nacional, pero con seguridad el resultado cambiaría la importancia relativa al entrar a indagar a nivel regional en los departamentos donde la presencia cooperativa es importante.

Sudarsky profundiza en la participación cívica por estratos económicos encontrando fenómenos que vale la pena resaltar en relación con las cooperativas, y que se resumen en el Cuadro 14. Del mismo se destaca la activa participación de las clases media y media alta tanto a nivel urbano como rural, pero con mayor énfasis en el nivel rural. Esto tiende a confirmar lo que algunos estudios a nivel internacional han reportado y es una reducción del capital social proveniente de la asociatividad en el proceso de urbanización, el cual debe ser compensado por otros elementos como la interacción entre organizaciones, las instituciones, el respeto a la ley y el marco de confianza en la sociedad. Sin embargo, la participación de los demás estratos tiene comportamientos muy similares a nivel urbano y rural, lo cual llevaría a concluir que los patrones de participación cívica tienen mucho que ver con las posibilidades económicas.

## Cuadro 14. Personas que pertenecen a una organización voluntaria por urbano-rural y clase social (Porcentaje de personas)

| | Rural | | | | | Urbano | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase social | Baja 1 | Trabaj. 2 | Media baja 3 | Media media 4 | Media alta 5 | Baja 6 | Trabaj. 7 | Media 8 | Media baja 9 | Media media 10 | Alta 11 |
| Deportiva | 17,9 | 14,5 | 20,7 | 12,8 | 27,3 | 15,9 | 20,9 | 20,9 | 30,6 | 33,1 | 30,0 |
| Cultural | 5,4 | 5,9 | 10,3 | 12,8 | 45,5 | 6,4 | 10,1 | 8,6 | 15,3 | 19,3 | 20,0 |
| Educativa | 17,0 | 17,6 | 15,3 | 25,5 | 18,2 | 14,7 | 18,2 | 16,8 | 25,0 | 27,8 | 20,0 |
| Sindicato | 4,5 | 5,5 | 3,4 | 10,6 | 9,1 | 2,8 | 6,2 | 6,2 | 6,1 | 11,3 | 5,0 |
| Agrario | 12,5 | 9,0 | 3,4 | 12,8 | 27,3 | 4,0 | 4,4 | 2,7 | 3,1 | 3,8 | 10,0 |
| Partidos | 10,7 | 11,1 | 10,3 | 19,1 | 36,4 | 13,5 | 12,7 | 15,9 | 18,3 | 18,0 | 15,0 |
| Ecolígica | 5,4 | 5,9 | 3,4 | 21,3 | 18,2 | 5,3 | 7,6 | 6,2 | 10,2 | 10,5 | 20,0 |
| Gremio | 2,7 | 4,5 | 3,4 | 2,1 | - | 2,8 | 5,2 | 5,9 | 9,8 | 16,5 | 25,0 |
| Caridad | 6,3 | 6,2 | 3,4 | 21,3 | - | 8,4 | 11,3 | 7,7 | 11,0 | 13,5 | 30,0 |
| Cooperativa | 1,8 | 6,6 | 3,4 | 12,8 | 9,1 | 5,6 | 8,7 | 9,1 | 11,8 | 9,0 | 20,0 |
| Org.vol.comba. | 17,9 | 21,1 | 13,8 | 34,0 | 45,5 | 13,5 | 14,8 | 12,1 | 11,2 | 9,8 | 5,0 |
| Seguridad | 2,7 | 4,2 | 5,2 | 8,5 | 9,1 | 4,8 | 5,7 | 4,7 | 7,5 | 6,0 | 5,0 |
| Salud | 6,3 | 5,2 | 5,2 | 10,6 | 27,3 | 6,8 | 9,3 | 8,6 | 12,2 | 13,5 | 15,0 |
| Mujer | 3,4 | 5,9 | 8,6 | 8,5 | 18,2 | 6,8 | 7,0 | 5,3 | 5,9 | 5,3 | 15,0 |
| Etnica | 4,5 | 3,5 | 3,4 | 2,1 | - | 2,0 | 3,2 | 3,5 | 3,9 | 3,8 | 10,0 |
| Otra | 0,9 | 2,4 | 1,7 | 4,3 | - | 2,0 | 4,6 | 4,4 | 6,1 | 9,0 | 5,0 |
| Religiosa | 70,5 | 68,5 | 67,2 | 70,2 | 63,6 | 67,7 | 64,1 | 66,7 | 65,2 | 61,7 | 60,0 |

Fuente: Sudarsky (2000).

Como ya se mencionó, en el caso colombiano predomina la participación en organizaciones religiosas, comportamiento que es común a todos los estratos. Al dejar a un lado las organizaciones religiosas, las diferencias presentes entre estratos se acentúan. De hecho, para los estratos bajos y medios bajos adquieren mayor relevancia las organizaciones de carácter educativo y deportivo, y en estratos más altos juegan un papel importante las organizaciones de carácter cultural así como las de partidos políticos.

Según los resultados en cuestión, la afiliación a cooperativas estaría concentrada a nivel rural en los estratos más altos, con una mayor participación a nivel urbano y en este caso con una concentración aún mayor en los estratos altos. A nivel de los estratos más bajos es casi inexistente. Esto parecería sugerir que aún con la concentración de las cooperativas en las actividades financieras que se supondría generarían un mayor interés por parte de las familias más pobres, su actuación (que sí se evidencia en los estratos de trabajadores de bajos ingresos y en la denominada "media baja rural") no ha logrado penetrar en los segmentos más pobres en forma importante a nivel nacional.

Como ya se mencionó, los anteriores resultados a su vez ratificarían la vocación urbana de la actuación de las cooperativas, lo cual tiene relación también con la preponderancia de la actividad financiera del cooperativismo colombiano. La mayor importancia relativa de las cooperativas dentro de las organizaciones voluntarias para las clases altas claramente iría en contra de su interpretación como canal de acceso para las familias de menores ingresos, resolviendo entre otras los problemas de información y de costos de acceso a las mismas como resultado de la informalidad que predomina en las clases media y baja. Sin embargo, los estudios específicos sobre el acceso de las clases más pobres, tanto a nivel urbano como rural en Colombia, sí han concluido que las cooperativas son un canal alternativo para esta población y sobre todo que a nivel rural son una alternativa importante para colocar sus ahorros y acceder al crédito.[33] Sería muy útil poder contar con información acerca del perfil de los asociados a las cooperativas para estar en capacidad de controvertir o confirmar estos primeros resultados en forma más contundente.

Sin embargo, los resultados a nivel nacional no permiten apreciar cabalmente el aporte del cooperativismo a la formación de capital social en Co-

---

[33] Véase Econometría y Marulanda Consultores , *Op. Cit.* y Steiner y Medina, *Op. Cit.*

lombia. Seguramente esto tiene su explicación en la alta concentración geográfica del cooperativismo en el país. De hecho, los estudios de carácter local han demostrado la trascendencia de una o varias cooperativas en el desarrollo especifico de una localidad, municipio o provincia. Este es el caso de los municipios de las provincias de Guanentá, Comunera y Vélez en Santander, donde el movimiento cooperativo impulsado por el padre Ramón González ha contribuido a conformar una red de instituciones asociativas, integradas además entre si alrededor de Coopcentral, que prestan diferentes beneficios a la comunidad, como educación, servicios financieros y comercialización para sus productos, entre otros.[34]

Otro caso específico sobre la contribución a la formación de capital social de las cooperativas es recogido en una reciente publicación por Sudarsky (2004) al analizar los esfuerzos realizados en Bogotá durante los últimos años para fortalecer el capital social y el control cívico por parte de la ciudadanía. Dada la prioridad otorgada por la administración Mockus al fortalecimiento del control cívico, para poder hacer el seguimiento de su evolución y la relación de los diversos instrumentos de política con su impacto se realizaron dos encuestas, en 2001 y 2003. Estas encuestas midieron la *densidad* y la *articulación* de la sociedad civil a nivel de las localidades de la ciudad. Por *densidad* se entiende el nivel de participación de la población en organizaciones voluntarias y por *articulación* el grado en el cual éstas se articulan ya sea a nivel vertical u horizontal con otro tipo de organizaciones. Ese trabajo concluyó que en todas las localidades de Bogotá excepto en una se presentó una reducción tanto en *densidad* como en *articulación*. La única localidad que registró un incremento fue en la localidad de Antonio Nariño, pues el alcalde de esa localidad impulsó la creación de varias cooperativas de fabricantes de calzado. De esta manera, la participación en cooperativas aumentó de 2,4% en 2001 a 5% en 2003 y la participación activa dentro de las mismas pasó de 0,8% a 2,1% en igual período. La asociatividad generada tuvo efecto multiplicador hacia otros estamentos, pues la membresía en otro tipo de instituciones seculares aumentó 148%, con un aumento de diez veces en organizaciones culturales, de tres veces en los movimientos de mujeres y una duplicación en gremios y sindicatos. A nivel de la integración horizontal la articulación se incrementó 33% y la vertical 50%. Sudarsky

[34] Véase al respecto varios artículos en Silva y Dávila (2002) y la novela escrita por F.Jaramillo (2003).

(2004) concluye que es necesario difundir estas experiencias para poder promover este tipo de proyectos y acortar el proceso de creación de capital social en el país.

### 2.2. *Información del sector*

Como se mencionó en la introducción de este capítulo, la medición del impacto del cooperativismo en la formación del capital social se intentó complementar con información obtenida directamente del sector cooperativo. Para este propósito se recogieron las bases de datos de las mismas cooperativas para obtener una aproximación a algunos de los temas que deben ser medidos y cuantificados para evaluar el impacto del sector en la creación de capital social en el país. Por lo tanto, en el proceso utilizamos la base de datos de Confecoop, consultamos en las regionales de Confecoop para levantar estudios que se hubieran realizado sobre el tema que nos ocupa, recibimos una encuesta tramitada de 50 cooperativas, adelantamos entrevistas a doce cooperativas y revisamos los informes de gestión de trece cooperativas con actividad financiera vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Partiendo del indicador de vinculación arriba mencionado, consideramos necesario conocer información acerca del grado de participación de los asociados en su cooperativa. Para este propósito, utilizamos indicadores relativos a la participación de los asociados en la elección de los Concejos Directivos, en los diferentes comités de vigilancia, la vinculación de los asociados con la administración de la cooperativa, así como el grado de utilización de los servicios por parte de los usuarios.

Considerando además que dentro de los principios mismos del cooperativismo se señala la importancia de brindar educación a sus asociados, así como propiciar el intercambio de bienes y servicios y en general la celebración de alianzas entre cooperativas, y de éstas con su comunidad, también se buscó información acerca de la existencia de las redes entre cooperativas y de estas con los otros grados.

Dentro de la aproximación inicial se acudió a las bases de datos de Confeccop con el fin de identificar los indicadores disponibles acerca de la integración del sector. Aunque en un principio se tuvieron problemas sobre cómo reportaban las cooperativas su grado de integración cooperativa, una vez ajustada la información se concluyó que en el país hay un organismo de

tercer grado, que es Confecoop, y 36 de segundo grado que representan asociaciones gremiales o de vinculación por actividad económica por ejemplo Ascoop. Además, existen 30 instituciones auxiliares que se dedican a realizar operaciones de apoyo al sector en temas transversales al sector, como el manejo de la contabilidad, auditoría, sistemas, entre otros.

A pesar de la cantidad de información contenida en las bases de datos, por un lado rápidamente fue evidente que el tipo de información que está sistematizada no contenía las variables necesarias para determinar el impacto social del sector. De otro lado, se acudió a la revisión de la metodología propuesta para la elaboración del "balance social" de las cooperativas.[35] Para nuestra sorpresa encontramos que las diferentes metodologías disponibles, que intentan cuantificar la manera como una cooperativa específica cumple con los principios del cooperativismo, no son utilizadas por las entidades. En la gran mayoría de los casos revisados y entrevistados, las cooperativas elaboran sus balances sociales como un Informe a la Asamblea sobre su desempeño económico.

Al tratar de obtener información con base en el balance social encontramos que no existe homogeneidad en relación con el formato que se utiliza para presentarlo y la información que contiene. Para lograr un acercamiento acudimos a la Superintendencia de la Economía Solidaria con el fin de determinar qué tipo de información recogían. Como una aproximación fue posible consultar una muestra reducida de los informes de gestión de 13 de las cooperativas vigiladas con el fin de determinar qué tipo de datos incluían como parte de su balance social. De la revisión realizada se encontró que buena parte de lo que es el balance social para cada cooperativa es heterogéneo en contenido, profundidad e indicadores. Además, el mencionado balance no siempre está sustentado en evidencia empírica ni cifras que indiquen la magnitud del impacto. Adicionalmente, se encontró que no hay estadísticas uniformes ni consistentes en el tiempo, ni siquiera a nivel de una misma cooperativa, al tiempo que no siempre se realiza una medición de la observancia de los principios cooperativos como parte del aporte de la cooperativa. La muestra revisada reveló que las cooperativas con actividad financiera tienden a mostrar una mejor estructura y capacidad institucional para responder los retos de una medición del balance social. Sin em-

---

[35] Ascoop (2003).

bargo, su información es muy puntual y no tiene una perspectiva de largo plazo ni ofrece posibilidades de establecer comparaciones sobre bases uniformes y tendencias para tener un panorama general.

Con el fin de complementar la información acudimos a la elaboración de una encuesta resumida, la cual fue enviada a varias cooperativas a través de La Equidad Seguros. La encuesta fue diligenciada por 52 cooperativas, cuyos resultados aparecen en el Cuadro 15, y muestra que las entidades presentan una continua entrada y salida de asociados como reflejo de la membresía abierta y espontánea. El control democrático de los miembros se refleja en una importante participación en las asambleas de aproximadamente 70% de los asociados, y adicionalmente en que las mujeres participan activamente con 36% de los cargos de dirección, aunque solo tienen 18% de los asientos en los consejos de administración. En términos de educación, entretenimiento e información, indudablemente las cooperativas muestran una fuerte actividad en este tema. Normalmente las entidades utilizan un porcentaje alto (70%) de los fondos de educación y solidaridad. Adicionalmente, encontramos que 69% de las cooperativas encuestadas tienen una fuerte actividad entre ellas. Por otra parte, 60% de las cooperativas reporta que tiene actividades culturales y sociales con la comunidad, lo cual es importante pero no refleja la relevancia que tiene este aspecto dentro de los principios cooperativos. En todo caso la encuesta mostró que cada cooperativa beneficia a gran cantidad de personas (1.614) con los programas so-

**Cuadro 15. Resultados de la encuesta realizada a 52 cooperativas**

| | |
|---|---|
| Porcentaje de nuevos asociados con respecto al total | 15 |
| Porcentaje de retiro de asociados | 9 |
| Porcentaje de participación de los asociados en asambleas | 71 |
| Porcentaje de empleadas mujeres con personal a cargo | 36 |
| Porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración actual | 18 |
| Número Promedio total actividades | 28 |
| Número promedio de beneficiarios | 848 |
| ¿Qué porcentaje del fondo de educación se usó? | 71 |
| ¿Qué porcentaje del fondo de solidaridad se usó? | 70 |
| ¿A cuántos eventos cooperativos asiste en el año? | 8 |
| ¿Realiza transacciones con otras cooperativas? | 69 |
| ¿Realiza actividades culturales y sociales con otras cooperativas? | 60 |
| Número de actividades culturales y deportivas durante el año con la comunidad | 7 |
| Número Promedio de actividades ambientales en la comunidad | 0,6 |
| Número Promedio de beneficiarios directos de programas sociales | 1.614 |

Fuente: Encuesta de los autores.

ciales que tienen. Finalmente, las cooperativas prácticamente no tienen ninguna actividad relacionada con los aspectos ambientales de su comunidad.

Adicionalmente, se documentó que en general la visión que tienen las cooperativas acerca de su propio aporte refleja sólo su sentido empresarial en varios casos. También se observó que existe una preocupación clara acerca de la necesidad de incrementar la participación de los afiliados, sobre todo en la elección de las juntas directivas. En este aspecto la media de las respuestas indica que los representantes se eligen con una representación entre 40% y 60% de los asociados, presentándose una mayor dificultad de participación en aquellas cooperativas que tiene una presencia geográfica dispersa.

Por último, es indudable que en un trabajo futuro debería contar con información más completa, homogénea y sistematizada, que permita reflejar el aporte del sector cooperativo a la formación del capital social en aquellas localidades donde es importante su presencia

## 3. Fallas de mercado y el cooperativismo en Colombia

Como se verá más adelante, uno de los sectores en dónde más se ha concentrado el desarrollo del sector cooperativo en Colombia es en el sector financiero. Precisamente también es allí donde hay evidencia de la existencia de importantes fallas de mercado que impiden que los recursos del sector financiero tradicional lleguen a las actividades de alta rentabilidad social y baja rentabilidad privada, y/o a grupos de población de bajos ingresos y elevados niveles de informalidad. Dentro de estas actividades típicamente se encuentran las que se desarrollan en el sector agropecuario y una amplia gama de actividades de personas de bajos ingresos muchas veces informales, tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

En efecto, el trabajo de Econometría S.A. y Marulanda Consultores Ltda. (2003) evaluó la situación de los servicios financieros rurales en Colombia y encontró que a nivel rural hay problemas importantes de acceso a los servicios financieros tanto de ahorro, como crédito y transferencias. Si bien el sector cooperativo financiero no mostraba un nivel de cobertura física sustancialmente distinto del sector financiero tradicional, el estudio en cuestión encontró que a nivel de acceso a los servicios financieros sí hacía una diferencia importante. De hecho, la cobertura física no implica necesariamente que la población expuesta a la presencia de sucursales financieras

tenga acceso a los servicios financieros, pues las fallas de mercado afectan el contacto entre la oferta y la demanda. En el caso de las zonas rurales, en el trabajo se documentó que la cobertura física en Colombia está determinada casi por completo por la presencia del Banco Agrario, que está más concentrado en el otorgamiento de crédito agropecuario con recursos redescontados en Finagro en vez del suministro de servicios financieros integrales a las poblaciones habitantes de las zonas rurales.

En Econometría S.A. y Marulanda Consultores Ltda. (2003) se mostró que aun cuando las cooperativas agregan marginalmente en términos de ampliación de cobertura, su presencia regional es importante pues representan una alternativa de acceso a servicios financieros para los sectores más pobres de la población. En efecto, las encuestas del trabajo mencionado mostraron que el sector cooperativo con actividad financiera (cooperativas con ahorro y crédito y las multiactivas con sección de ahorro y crédito) atiende un segmento de la población que normalmente no accede a los servicios financieros del sector tradicional, al tiempo que los asociados normalmente se aglutinan buscando servicios que el sector tradicional no les ofrece.

Ese trabajo no encontró que las cooperativas productivas no financieras fueran un canal de crédito importante por la baja proporción de la cartera dentro del total de los activos. No obstante, del mismo quedó claro que el crédito que otorgan esas cooperativas es un apoyo importante en las comunidades que las han conformado pues pueden hacer la diferencia entre tener acceso a recursos y no tenerlo. De hecho, la falta de acceso a servicios financieros formales conduce a la búsqueda de canales de financiación alternativos (dentro de los que se incluyen las cooperativas) para desarrollar las actividades productivas, los cuales se basan en el conocimiento de la comunidad en donde se desarrollan. De esta manera se resuelven los problemas que representa la información asimétrica y la elevada percepción de riesgo que entraña el desconocimiento de los posibles clientes o deudores. En las comunidades pequeñas el conocimiento de los clientes y la sanción social que acarrea el no pago permite el control efectivo del riesgo de crédito a nivel local llegando incluso a obviar el problema de la insuficiencia de garantías.

A nivel urbano, el acceso a los servicios financieros formales por parte de la población de bajos ingresos y actividades informales, como las microempresariales, es también limitado aunque la cobertura física del sistema financiero formal distinto del Banco Agrario parece adecuada en términos

de número de municipios y población expuesta a la presencia de las entidades financieras. Marulanda Consultores Ltda. (2004) evaluó las características de la bancarización en Colombia y encontró que a nivel urbano es grande la exclusión de la población de bajos recursos al acceso de servicios financieros formales. En efecto, las sucursales bancarias tienden a ubicarse en las zonas urbanas en donde habitan las poblaciones de más recursos al punto de que hay sectores de bajos estratos sin la presencia de ninguna entidad financiera. Según Steiner (2002), en el caso de Bogotá la mayor parte de las oficinas de los establecimientos de crédito estaban ubicadas en zonas de la ciudad clasificadas como de estratos altos: 22% de las oficinas estaban en estratos 5 y 6, y el 68% en estratos 3 y 4, mientras que los estratos 1 y 2 sólo tenían 10% de las oficinas. Es importante tener en cuenta que de acuerdo con las cifras de Steiner la mayor parte de la población de Bogotá está ubicada en los estratos 1, 2, y 3. Además, solamente dos entidades bancarias se destacaron en el trabajo de Steiner por tener una cobertura importante de la población de bajos ingresos en términos del estrato socioeconómico y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Megabanco y el Banco Caja Social.

En el estudio sobre bancarización en Colombia se encontró que la exclusión del acceso a los servicios financieros a nivel urbano también es el resultado de las fallas de mercado, las cuales conducen al desencuentro entre la demanda de las poblaciones de bajos ingresos y la oferta de servicios financieros formales.[36] En efecto, desde el punto de vista de la oferta se encontraron factores como la falta de información suficiente, oportuna y confiable acerca de los clientes de bajos ingresos, la competencia imperfecta originada en los procesos de consolidación del sector financiero en pocos intermediarios y la búsqueda de economías de escala por parte de las entidades.

Los efectos de factores que terminan reduciendo la competencia en el sector financiero mencionados a nivel teórico (regulación prudencial y economías de escala) se observaron con claridad en el estudio de bancarización de Marulanda Consultores Ltda (2004) para el caso de los establecimientos de crédito vigilados por la Superbancaria. En efecto, las normas de regulación prudencial de control de riesgo y de patrimonio adecuado, dirigidas a proteger el ahorro del público, implican que las entidades financieras formales deben tener una infraestructura tecnológica y física mínima que ase-

[36] Marulanda Consultores Ltda. (2004).

gure las operaciones deben contar con mecanismos internos de control y auditoría, y mantener una permanente evaluación del riesgo de sus operaciones activas. Todo esto afecta la estructura general de costos de las entidades financieras vigiladas, que deben ser recuperados a través de operaciones activas rentables que permitan no tanto asegurar la rentabilidad de los accionistas como salvaguardar el ahorro del público. En estas condiciones se presentan claros desincentivos hacia la realización de operaciones de bajo monto con poblaciones de bajos recursos, al tiempo que estimulan la búsqueda de economías de escala y el proceso de consolidación del sector en pocas entidades.

Por el lado de la demanda, Marulanda Consultores Ltda (2004) encontró que hay una fuerte resistencia en los estratos de bajos ingresos a acercase al sector financiero formal por factores relacionados con los altos costos, el desconocimiento, la falta de información, la baja rentabilidad de los productos de captación y la inadecuación de los productos de crédito. Todos estos factores han conducido a desmejorar la imagen del sector financiero formal frente a la población informal y de bajos ingresos. En el trabajo de campo realizado, para recoger la percepción de la demanda, se encontró que en todo caso las cooperativas con actividad financiera representan una alternativa más cercana a estas poblaciones, aún después de los problemas originados por la crisis financiera del sector cooperativo.[37]

Como se observa de los resultados de los estudios reseñados, en el caso colombiano el sector cooperativo con actividad financiera ocupa un lugar importante dentro de las alternativas que tienen las poblaciones de bajos ingresos para acceder a servicios financieros acordes con sus necesidades. En la cercanía de las cooperativas a las comunidades se gesta y desarrolla su actividad, lo cual es un elemento determinante de la importancia de su impacto sobre la capacidad productiva de las personas asociadas. El papel de las cooperativas en el proceso de compensación de fallas es indudable, tanto en los mercados financieros como en los mercados agropecuarios por las características propias de las empresas asociativas. En general, su base social y el vínculo con los asociados y la comunidad permiten resolver de alguna forma muchas de las imperfecciones de mercado, al tiempo que facilitan la medición y asunción de algunos de los riesgos propios del sector agropecuario.

---

[37] *Ibid.*

En el caso de los mercados financieros, la presencia cooperativa permite resolver los problemas que conlleva la información asimétrica, al tiempo que el nivel local de su actividad financiera permite reducir la presencia de los problemas de falta de competencia y elevados costos de transacción que implican el sector financiero tradicional. De igual forma, el acceso a los servicios financieros a nivel de las comunidades pequeñas permite que lleguen recursos a las actividades productivas de alta rentabilidad social como son muchas de las que se desarrollan en las zonas rurales, entre ellas las agropecuarias.

En cuanto a estas últimas, la presencia de entidades cooperativas a nivel de pequeños productores ha permitido la reducción de la percepción del riesgo agropecuario por parte del sector financiero formal, pues facilita el proceso de integración de cadenas productivas y la asignación de los distintos riesgos propios del sector agropecuario a lo largo de la cadena. Además, la reunión de pequeños productores alrededor de entidades asociativas como las cooperativas ha facilitado en muchos casos el acceso a los servicios de financiación, ya que han logrado consolidar operaciones pequeñas en operaciones de mayor tamaño cuyo costo operativo es inferior para la banca formal.[38]

[38] Véase Marulanda Consultores Ltda. (2000) y Econometría S.A. y Marulanda Consultores Ltda. (2003).

CAPÍTULO CINCO

# Consideraciones finales

Con base en los resultados del presente estudio, a continuación hacemos algunas consideraciones que permiten aportar elementos para la identificación de las fortalezas y debilidades del sector cooperativo, el cual parte de su importancia dentro del desarrollo económico nacional. A pesar de los problemas de información, nuestro intento por estimar el impacto económico y social del sector cooperativo en Colombia permite identificar algunos factores que ameritan una reflexión al interior del sector. De esta manera, pretendemos reunir los elementos necesarios para mostrar con claridad la importancia de su impacto tanto desde el punto de vista económico como social.

Dentro del enfoque tradicional de medición de impacto, que busca evaluar el aporte de un sector o actividad económica en términos de su participación dentro de los grandes agregados económicos, se encontró que en el caso colombiano el principal aporte del sector cooperativo está concentrado en el ejercicio de la actividad financiera. De hecho, una parte importante de los activos del sector está en las entidades cooperativas que realizan actividades financieras, que prestan sus servicios a 70% de los asociados del sector cooperativo en conjunto. Al considerar el número de entidades, incluyendo las cooperativas financieras, se encontró que menos de 20% realizan actividades financieras, es decir la prestación de servicios financieros a sus asociados que facilitan el acceso a poblaciones excluidas de los servicios del sector financiero formal.

Es importante destacar que el impacto del sector cooperativo en la prestación de servicios financieros es muy considerable y tiene gran significado, pues son los propios asociados mediante su gestión y recursos propios quienes han logrado construir patrimonios y operaciones que representan proporciones apreciables si se comparan con el sector financiero tradicional.

Además de lo anterior, una porción importante de la población tiene acceso a los servicios financieros a través del sector cooperativo, como se concluye de la comparación del número de asociados frente al número de cuentas de ahorro del sistema bancario. Aún en el caso que cada cuenta correspondiera a una persona, los asociados atendidos directamente por el sector cooperativo financiero equivalen a cerca de 14% de los clientes de ahorro

del sector financiero tradicional. Esta cifra es relativamente alta si se tiene en cuenta que el sector cooperativo atravesó al final de la década pasada por una aguda crisis que deterioró sustancialmente la confianza del público y obligó a la salida del mercado de grandes entidades financieras cooperativas. Aún después de la crisis, el sector sigue representando una solución a los problemas de acceso a los servicios financieros, lo cual es además reconocido por los usuarios como se documentó en estudios de demanda en zonas rurales.

De igual forma, la importancia del sector cooperativo en la actividad de salud es significativa pues 41% de los afiliados al régimen contributivo y 8% del régimen subsidiado del país son atendidos por el mismo. Como ya se mencionó, desafortunadamente no contamos con información homogénea y completa sobre las diferentes entidades de salud, y datos del mismo sector que demostraran su participación y aporte. Estas dificultades estadísticas confirman la necesidad de realizar mayores esfuerzos en cuanto al recaudo de esta información.

Para evaluar el impacto del cooperativismo en los demás sectores en donde desarrolla actividades encontramos muchas dificultades en materia de información suficiente y pertinente. A pesar de esta grave deficiencia de información, los indicadores comparativos de sostenibilidad y productividad respecto a otros tipos de empresas jurídicas generan preocupación acerca de la eficiencia y eficacia del sector. En el marco sectorial y en general de una economía globalizada, el logro de la función social del sector también depende de su sostenibilidad financiera y empresarial, que no se puede abstraer del contexto en el que se desarrollan las actividades productivas del sector. En este sentido, las empresas cooperativas deben interactuar y competir con empresas organizadas bajo otras formas jurídicas con ánimo de lucro, lo cual las obliga a operar de manera eficiente en cada mercado para que su viabilidad no se vea amenazada. Esto conduce a la necesidad de revisar la estructura operativa y empresarial de muchas entidades del sector, teniendo presente que la característica "sin ánimo de lucro" de las empresas no puede entenderse como la tolerancia de las pérdidas que pongan en entredicho la sostenibilidad de las entidades y, por lo tanto, el logro de su impacto social.

A nivel regional, la fuerte presencia del cooperativismo en determinados departamentos del país no ha sido recopilada en forma sistematizada por estudios o datos suficientes que den cuenta a nivel agregado de este

movimiento. De hecho, solamente tenemos acercamientos mediante estudios de caso que permiten afirmar que el impacto del cooperativismo, sobre todo en comunidades rurales, es indudable en términos de mejorar su nivel y calidad de vida. Sin embargo, no es posible extrapolar esta conclusión a un ámbito más agregado por la falta de información.

Según mediciones realizadas a nivel nacional en otros trabajos, la evaluación realizada sobre el aporte social del sector cooperativo en cuanto a su contribución a la creación de *capital social* permite concluir que el sector cooperativo aporta a la creación del capital social pero en menor forma que otro tipo de esquemas asociativos. Dada la fuerte concentración geográfica de la actividad cooperativa en el país, la información regional analizada en este trabajo sugiere que su impacto debe ser mucho más importante en aquellos departamentos donde su presencia es significativa, lo cual es ratificado por los estudios de caso ya mencionados.

A nivel micro hay muy poca información que permita determinar la magnitud y la calidad del impacto social de las actividades del sector. Si bien pareciera clara la visión de la función social de muchas cooperativas identificada en varias de las entrevistas realizadas, el sector como tal no cuenta con la información necesaria para realizar un cálculo juicioso de su impacto social, ni siquiera utilizando el mecanismo de balance social conocido por el sector. Con excepción de algunos trabajos que narran la experiencia puntual y particular de algunas cooperativas en algunos municipios, no existe una recolección sistemática de información que permita hacer una evaluación del impacto del sector cooperativo utilizando indicadores económicos y sociales uniformes. De hecho, a nivel de cooperativas individuales no hay información sistematizada que permita calcular el impacto social a través del logro de los principios cooperativos, al tiempo que tampoco hay una conciencia sobre la necesidad de contar con información homogénea sobre el sector a lo largo del tiempo.

No obstante lo anterior, la revisión puntual de algunas cooperativas permite hablar de una contribución al desarrollo local de indudable importancia, pero la concentración de las cooperativas en ciudades hace que los vínculos con la comunidad se diluyan. Sin embargo, experiencias como la de localidad de Antonio Nariño de Bogotá permiten concluir que se puede preservar y construir sobre este tipo de casos.

Por otra parte, es necesario señalar un aspecto que puede constituir una amenaza para el sector cooperativo en Colombia. Los mecanismos de apo-

yo al sector cooperativo adoptados por el Estado, que se representan fundamentalmente en la exención de normas tributarias, contribuciones parafiscales, y la aplicación de regulación más blanda, han debilitado su independencia y pueden haber deteriorado la capacidad del sector de tener un aporte mayor al capital social. La aplicación de normas más suaves a las entidades cooperativas frente a las demás sociedades jurídicas pueden haber conducido a la utilización de la forma empresarial cooperativa como mecanismo para acceder a los beneficios sin el respeto a los principios cooperativos y, por ende, sin generar el impacto social a través de sus asociados, sus familias y su comunidad, que es la esencia del sector. Es así como pueden haberse creado múltiples cooperativas en actividades económicas diferentes con el único objetivo de acceder a los beneficios o lograr la elusión fiscal. Esta situación indudablemente reduce el efecto positivo del sector como un todo sobre el capital social, al tiempo que puede constituirse en un factor de debilitamiento frente al resto de las formas empresariales de la economía.

En Colombia durante el siglo XX se hicieron esfuerzos importantes por generar un marco legal apropiado para promover el desarrollo del cooperativismo mediante la creación de regímenes de excepción, que contenían privilegios y ventajas tributarias y legales. Estos regímenes estimularon la creación de "falsas" cooperativas, pues la motivación de los gestores era más aprovechar los privilegios y ventajas que resolver necesidades comunes de los asociados.

En materia de *fallas de mercado* el mayor impacto del sector cooperativo nuevamente se registra en la prestación de servicios financieros. De una parte, con base en los estudios disponibles y en la percepción del sector, mencionamos que el impacto cooperativo en materia de acceso a los servicios financieros es importante. Sin embargo, los trabajos no han podido demostrar con precisión esta observación pues la información disponible no es suficiente. Un ejemplo de esta situación es la cobertura física del sector cooperativo, pues los estudios sobre servicios financieros prestados en zonas rurales encuentran que el sector cooperativo sólo registra la sede principal mientras el sector financiero formal tiene reportadas la totalidad de sus sucursales. Este hecho puede generar una subestimación importante de la cobertura física del sector cooperativo financiero, que en todo caso no estará presente en todo el territorio nacional pues la actividad cooperativa en Colombia está fuertemente concentrada en los departamentos de Santander, Huila y Antioquia.

De otra parte, hay evidencia de carácter cualitativo en el sentido de que en materia de calidad y adecuación de los productos financieros a las necesidades de las comunidades de menores ingresos las cooperativas son un canal más efectivo, lo cual confirma lo registrado en el resto de América Latina.

En todo caso es necesario señalar que, de acuerdo con la información de cobertura recogida en este trabajo, el sector cooperativo financiero tiene una presencia exclusiva en 138 municipios. Esto confirmaría su importancia en la prestación de servicios financieros rurales al incrementar en 20% la cobertura del sistema en términos de municipios.

Se destaca que las cooperativas tienen una importantísima presencia en el sector salud, ya que cubren aproximadamente 41% de todos los afiliados al régimen contributivo de salud y 8% del subsidiado.

Por lo tanto, indudablemente a nivel local el impacto del cooperativismo es significativo. Sin embargo, para que se potencialice, trascienda y genere un impacto macro se necesita que se interrelacione entre sí a través de los canales adecuados.

Frente a los resultados señalados surgen algunas consideraciones que pueden enmarcar una reflexión al interior del sector. En primer lugar, el común denominador de las dificultades para realizar una medición real y precisa de la dimensión del impacto económico y social del sector cooperativo es la falta de información adecuada, oportuna, confiable, suficiente y homogénea. Este factor impide conocer el impacto del sector y su desempeño, lo cual se considera importante tanto para los observadores privados y estatales como para el sector mismo. Además, la información es necesaria para mejorar el desempeño empresarial de las entidades cooperativas al permitir no sólo mostrarse hacia fuera, sino también diseñar un sistema que sirva como instrumento de *benchmarking* al interior del sector, que además permita realizar comparaciones intersectoriales. Por ejemplo, este tipo de herramienta es vital para construir indicadores de productividad y competitividad en temas tan críticos como la estructura de ingresos y egresos de las cooperativas frente a sus pares del mismo sector, dada su participación en múltiples actividades económicas que deberán enfrentar los embates de una mayor apertura. En adición a lo anterior, es crucial que el sector cuente con indicadores que permitan medir su desempeño absoluto y relativo en el tiempo, para lo cual se requiere la construcción de indicadores de evolución intertemporales.

En segunda instancia, es importante que el sector cooperativo como un todo cuente con herramientas precisas que le permitan dimensionar el grado de respeto o cumplimiento de los principios esenciales que dirigen sus acciones. Solamente la medición de estos aspectos permitirá concluir sobre el aporte del cooperativismo al desarrollo del país. Para este propósito es necesario contar con la información suficiente y sistematizada para medir el grado de alcance de los principios, de tal forma que incluso sirva como incentivo positivo para que las entidades que ingresen al sector se vean estimuladas por el cumplimiento de una función social junto con los objetivos económicos o empresariales. En consecuencia, la organización urgente de un sistema de información con las variables económicas y sociales se centraría en la construcción de varios módulos, los cuales se dedicarían a las siguientes mediciones de aporte: la compensación de las fallas de mercado, el desarrollo local y la construcción de capital social. Adicionalmente, este sistema serviría para desarrollar el módulo de productividad y competitividad por actividad económica, zonas geográficas, tipos de cooperativas y tamaños.

El sistema mencionado también podría contribuir a purificar el sector de entidades que no trabajan dentro de la filosofía cooperativa, lo cual permitiría además identificarlas con precisión para promover la aplicación de los principios cooperativos dentro su actuación. Al respecto se considera importante que el sector realice una revisión de los tratamientos diferenciales que recibe del Estado con el fin de determinar hasta qué punto se constituyen en beneficios o elementos que amenazan su autonomía y la solidez de los principios que lo inspiran, en particular el de su independencia.

Finalmente, cabe subrayar que se considera crucial la adopción de la propuesta de recoger y sistematizar la información financiera, económica y social del sector cooperativo. Sin embargo, esta iniciativa requiere necesariamente la voluntad del sector en esa dirección. Claramente esta voluntad se dará sobre la base del convencimiento acerca de la importancia y los beneficios que le reportaría al mismo contar con información como la que se propone, tanto para conocer y hacer seguimiento de su desempeño como pa-ra determinar su impacto a nivel económico y social.

# Referencias bibliográficas


Alcalicoop. Información Diversa, Zipaquirá, Cundinamarca

Ascoop (2003). "Cómo medir el cumplimiento de la gestión social en las cooperativas y entidades de la economía solidaria", *El Balance Social*, Bogotá, febrero.

_____(2004). "Las primeras 200 empresas de economía solidaria", *Colombia Cooperativa*, no.77, Colombia.

_____(2003). "200 empresas de economía solidaria más grandes", *Colombia Cooperativa*, no.73, Colombia.

_____(1999). "Las 200 entidades más grandes hacia el nuevo milenio", *Colombia Cooperativa*, no.59, Colombia.

_____(2004). "Más allá de la administración del régimen subsidiado de salud", *Colombia Cooperativa*, no.76, Colombia.

Bucheli, M. y R. Dávila (1998). "Las cooperativas financieras y el desarrollo regional", III Seminario Internacional Universidad Javeriana, Bogotá.

Confecoop (2003). *Crisis del Cooperativismo Financiero Colombiano en la Década de los Noventa: Lecciones para aprender*, Bogotá.

_____(2004). *Informe de Gestión año 2003*, Junta Directiva y Administración, Bogotá.

_____(1995). *La Política Social: Herramienta del Desarrollo Económico*, Bogotá.

Confederación Antioqueña de Cooperativas "Confecop" (2001-2002). "Investigación Asociativa, Estadística y Jurídica de los Organismos Cooperativos con Actividad Financiera en el Departamento de Antioquia", Medellín.

Cooptenjo. Información Diversa. Tenjo, Cundinamarca

Copidrogas Información Diversa. Bogotá D.C.

Cupocrédito (1995). *La Economía Solidaria frente a los retos del Siglo XXI*, Bogotá.

Chica, Ricardo (2001). "La fundamentación de los instrumentos compensatorios de las fallas del mercado crediticio", IFI, Bogotá.

Cuéllar de Martínez, María Mercedes (2000a). *Colombia: un proyecto inconcluso. Valores, instituciones y capital social*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

_____(2000b). "¿Es perverso el capital social en Colombia?", *Economía Colombiana y Coyuntura Política*, Revista de La Contraloría General de la Nación, agosto.

Departamento Nacional de Planeación(2003). "Metas del plan nacional de desarrollo, hacia un estado comunitario". Centro de Copiado DNP, Colombia.

Díaz García, Antonio *et al.* (2000). *Luces y sombras en el cooperativismo colombiano*, Bogotá.

Econometría S.A. y Marulanda Consultores, Ltda. (2003). "Servicios financieros rurales en Colombia", Banco Mundial.

Elorriaga Aitzber Murraga (2000). "Planteamiento de un modelo de balance cooperativo: Aplicación a Mondragón Corporación Cooperativa", *Anuario de Estudios Cooperativos*, Universidad de Deusto, España.

Fogacoop (2004). *Quinto Boletín Jurídico Financiero*, Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, Bogotá..

Fukuyama, F. (1995). *Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity*, The Free Press, Nueva York.

Giraldo Neira, Octavio (1998). *Identidad, valores y principios cooperativos*, Bogotá.

Grootaert C. y T. van Bastelaer (2002). "Understanding and Measuring Social Capital: A Multidisciplinary Tool for Practitioners", Banco Mundial, junio.

Grootaert, C. (1998). "Social Capital: The Missing Link?", *Social Capital Initiative. Working Paper*, The World Bank Social Development Family Environmentally and Socially Sustainable Development Network, número 3, abril.

Jaramillo, Francisco de Paula (2003). *Guanentá, el desafío cooperativo*. Fundequidad, La Equidad Seguros, Colombia.

_____(2000). *Iglesia y cooperativismo*, Bogotá.

_____(2002). *Quince afirmaciones cooperativas*, Bogotá.

Juriscoop. Información Diversa. Bogotá D.C.

Krugman, Paul (1995). *Desarrollo, geografía y teoría económica*, editor Antoni Bosch, Universidad de Stanford.

Marulanda Consultores Ltda. (2004). "La bancarización en Colombia", Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Bogotá.

_____(2000). "Alianzas Productivas para la Paz", DNP - Banco Mundial, Bogotá.

Max-Neef, M. (2003). *Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro*. Centro Dag Hammarskjold, Suecia.

_____(1984). *La economía descalza, señales desde el mundo invisible*. Nordan Comunidad.

Medrano, Julio Enrique (2000). *La fuerza de la fragilidad identidad y coherencia de la empresa cooperativa*, TM Editores - La Equidad Seguros, octubre.

Meier, Gerald (2002). "La vieja generación de economistas del desarrollo y la nueva", Fronteras de la Economía del Desarrollo.

OCDE (2003). *El sector sin fines de lucro en una economía cambiante.*

_____(2003). Iniciativa empresarial y desarrollo económico local: recomendaciones para la aplicación de programas y políticas.

Ogliastri, E. y P. Camacho (2000). *Capitalismo y solidaridad. Una experiencia empresarial cooperativa*, TM Editores - La Equidad Seguros, marzo.

Putnam, R., R. Leonardi y R. Nanetti (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press, Nueva Jersey.

Quintero, Víctor Manuel (2000). *Evaluación de proyectos sociales: construcción de indicadores*, Fundación FES, Colombia.

Ramírez, Benjamín (2001). *La supervisión y el control de las cooperativas y organizaciones solidarias*, ARFO Editores e Impresores Ltda., Colombia.

Rodríguez, Roberto (2001). *La segunda ola cooperativa*, Documentos cooperativos, diciembre.

SaludCoop EPS (2001). "La segunda ola cooperativa 16", Unión Gráfica Ltda., diciembre.

Schvarstein, Leonardo (2003). *La inteligencia social de las organizaciones: desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social*. Paidós SAICF. Buenos Aires.

Silva, J.M. y R. Dávila (editores) (2002). Gestión y desarrollo: la experiencias de las cooperativas en Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Rurales, Bogotá.

Steiner, R. y C. Medina (2002). "Oferta de servicios financieros a los pobres "bancables" en Colombia", CEDE, Facultad de Economía, Universidad de los Andes, octubre.

Stiglitz, J. y G. Meier (2002). *Fronteras de la economía del desarrollo.*

Stiglitz, J. (1993). "The Role of the Financial System in Development", presentation at the Fourth Annual Bank Conference on Development in Latin America and the Caribbean, ABCD-LAC, Banco Mundial, Washington.

Stiglitz, J. (1996). "Financial Markets, Public Policy, and the East Asian Miracle", *The World Bank Research Observer*, vol. 11, no. 2, agosto, pgs. 249-76.

Stiglitz, J. (1993). "The Role of the State in Financial Markets", proceedings of the World Bank Annual Conference on Development Economics, ABCD-LAC, Banco Mundial, Washington.

Sudarsky, J. (1988). *Clientelismo y desarrollo social: el caso de las cooperativas*, Tercer Mundo Editores, Colombia.

_____(2001). *El capital social en Colombia*, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

_____(1999). "El capital social en Colombia: la medición nacional con el BARCAS", Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

_____(2004). "Democracy in Latin America: Crisis or Demands of New Citizens? Reflections from the Third Wave of Democracy. The Accumulation of Social Capital and Bogotá's Practice of Participatory Planning", documento presentado en la reunión anual del World Value Survey Association, Budapest, septiembre.

Sueli L. y R. Couto (2002). *Qué es el desarrollo local.*

Toro, Olga Lucía y Germán Rey (1996). *Empresa privada y responsabilidad social*, mayo.

Uribe Garzón, Carlos (2001). *Bases del cooperativismo*, Bogotá.

Valderrama, Enrique (2004). "Realidad del sector solidario en Colombia", rueda de prensa, superintendente de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Bogotá.

# ANEXOS

## Anexo 1: Características de la información

La base de datos de las cooperativas para el año 2003 fue suministrada por la Confederación de Cooperativas Colombianas (Confecoop). Para ese año se registraron 3.976 cooperativas asociadas a la entidad. En términos generales, esta base de datos contiene para cada una de las cooperativas información sobre el tipo de actividad, localización y las cuentas financieras y contables más importantes. Sin embargo, la misma no tiene información estadística que permita medir algunas de las variables importantes para ese trabajo, que se relacionan con educación, salud, vivienda, presencia, características de los asociados, niveles de ingresos, etc.

A pesar de la riqueza de la información, en la base de datos se encontraron algunas inconsistencias por las cuales se emplearon los siguientes criterios de eliminación. Para las CYC, la categoría de actividad se clasificaba como *ninguna* en la base de datos. Este problema fue corregido asignándole a cada cooperativa la categoría de actividad financiera. De la misma forma se verificó que la misma fuera la categoría de actividad para todas las CAPC ya que continúan reportando en otra categoría.

En Colombia se tiene conocimiento que el único organismo de tercer grado es Confecoop. Pero en la base de datos se registraba 168 cooperativas en esta categoría, por lo tanto las mismas fueron reclasificadas a otro tipo de organismo dependiendo de sus características. De hecho, las cooperativas confunden el tercer grado con la clasificación de tercer nivel de supervisión que asigna la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De forma similar al problema anterior, en la base de datos se encontró que algunas cooperativas estaban erróneamente clasificadas como organismos de segundo grado, sin ser asociaciones regionales o gremiales. A estas cooperativas se les asignó una nueva clasificación luego de verificar sus características.

Adicionalmente, encontramos que un número significativo de cooperativas no reporta información en ciertos aspectos. Por ejemplo, 1.373 cooperativas no registran el número de sus empleados y 315 no reportan el número de créditos que otorgan a pesar de tener una cartera positiva. En el cálculo de los indicadores, el capital operativo en 14 cooperativas, el costo de personal en 628 y el valor agregado en 123 se registra en cero.

Estas deficiencias limitaron y determinaron el alcance y confiabilidad de muchos de los ejercicios realizados en este trabajo. Sin embargo, hicimos un esfuerzo dentro de lo posible por contar con una base de datos que permitiera trabajar confiablemente en algunos aspectos o grupos de cooperativas.

Por otra parte, la búsqueda de trabajos realizados a nivel regional o por sectores de actividad económica fue infructuosa. Sólo se logró conseguir un estudio descriptivo, que se centra en la actividad financiera de Antioquia.

Las 50 encuestas recibidas se tabularon pero tenían muchos problemas de reporte, pues no respondían correctamente lo solicitado. En todo caso los resultados de las encuestas fueron un medio importante de conseguir información.

**Información del 2003 versus base integrada**

Comparamos la información que se tiene en la base de datos de 2003 y la que también entregó Confecoop, que integra información de los años 2001, 2002 y 2003. Desde el principio se decidió trabajar sólo con los datos de 2003 con el objeto de preservar la calidad de los indicadores.

A continuación se resumen las diferencias encontradas entre las anteriores dos base de datos, con el objeto de proporcionar una idea de los inconvenientes encontrados y las implicaciones para los resultados. Por una parte, en términos porcentuales las principales diferencias encontradas fueron las siguientes. La base de datos integrada cuenta con 22% más de entidades cooperativas, que representan 4% más de activos, 5% más de patrimonio y 5% más de asociados. También incluye -5% de excedentes. Es decir, aquellas cooperativas que no se han tenido en cuenta en la muestra de 2003 son generalmente pequeñas cooperativas, que adicionalmente presentan resultados negativos.

Por otra parte, las diferencias de asociados no son iguales por departamento, de tal manera que algunos no reportaron gran parte de su información. Por ejemplo, Chocó no reportó el 78% del número de cooperativas, Sucre 71% y Casanare 51%.

Los anteriores inconvenientes se enfrentaron con éxito para gran parte del trabajo, pero es necesario advertir que la información de las cooperativas más pequeñas era fundamental para el alcance de este estudio. Las cooperativas pequeñas son precisamente las que están localizadas en sitios apartados, que logran cumplir de una forma más pura los principios cooperativos. Por lo tanto, la falta de información sobre las mismas no permite hacer una medición adecuada de muchos de los aportes del cooperativismo. En consecuencia, a futuro se recomienda trabajar en la información sobre este segmento de cooperativas.

## Anexo 2: Entrevistas realizadas en desarrollo del estudio

| | |
|---|---|
| ACEMI | Marco Antonio Quintero |
| Alcalicoop | Armando Chamucero |
| Ascoop | Arturo Muñoz |
| Centro Lebrel.U.Santo Tomás | Nicolás Palacio |
| Codema | Roselino Avila |
| Coimpresores | Lucy Chappe |
| Confecoop | Clemencia Dupont |
| Confecoop | Carlos Acero |
| Confecoop | Comité Doctrinario |
| Confecoop Antioquia | Martha Lucía Gaviria Vargas |
| Confecoop Oriente | Miguel Ernesto Arce |
| Coodontologos | Maritza Guerrero |
| Coomeva | Carlos Mario Zuluaga |
| Coopidrogas | Rene Cabanzo |
| Coopidrogas | Belisario Guarín |
| Coopillantas | Mónica Jiménez |
| Cooptenjo | Victor Hugo Camacho |
| Coopvencedor | Clemente Jaimes Puentes |
| Copaba | Gabriel Franco |
| Copime | Luis Arturo Pardo |
| Cotradian | Esmeralda Saleh |
| Crediflores | José Joaquín Niño |
| Financiera Coomultrasan | Mauren Sampayo |
| Juriscoop | Gustavo Vargas |
| Saludcoop | Fabián Muñoz |
| Superintendencia de Economía Solidaria | Jorge Castañeda |
| Superintendencia de Economía Solidaria | Fernando Aldana |
| Superintendencia de Economía Solidaria | Enrique Valderrama |
| Unicoop | Pablo Emilio Valencia |
| Valle | Cecilia Valencia |

## Anexo 3: Clasificación de las cooperativas por rangos de activos, cifras en millones de pesos

| | Rangos $MM | Numero | Part. (%) | Activos | Part. (%) | Pasivos | Part. (%) | Patrimonio | Part. (%) | Asociados | Part. (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CAPC | 0-300 | 223 | 47 | 31.193 | 5 | 7.082 | 6 | 24.112 | 5 | 27.034 | 10 |
| | 300-700 | 107 | 22 | 49.717 | 8 | 9.714 | 8 | 40.003 | 9 | 22.181 | 8 |
| | 700-1000 | 31 | 6 | 25.494 | 4 | 5.087 | 4 | 20.408 | 4 | 10.654 | 4 |
| | 1000-5000 | 97 | 20 | 195.124 | 33 | 37.004 | 30 | 158.121 | 34 | 72.083 | 26 |
| | Más de 5000 | 19 | 4 | 285.484 | 49 | 66.315 | 53 | 219.168 | 47 | 150.057 | 53 |
| | **Total** | **477** | 100 | **587.013** | 100 | **125.202** | 100 | **461.811** | 100 | **282.009** | 100 |
| CAYC | 0-300 | 52 | 24 | 6.046 | 0 | 2.124 | 0 | 3.922 | 0 | 4.051 | 0 |
| | 300-700 | 19 | 9 | 9.085 | 0 | 3.183 | 0 | 5.902 | 1 | 7.011 | 1 |
| | 700-1000 | 14 | 6 | 11.460 | 0 | 5.862 | 0 | 5.599 | 1 | 12.196 | 1 |
| | 1000-5000 | 71 | 33 | 175.231 | 8 | 78.066 | 5 | 97.165 | 11 | 126.835 | 13 |
| | Más de 5000 | 62 | 28 | 2.111.209 | 91 | 1.369.681 | 94 | 741.528 | 87 | 808.079 | 84 |
| | **Total** | **218** | 100 | **2,313,031** | 100 | **1.458.915** | 100 | **854.116** | 100 | **958.172** | 100 |
| CMAYC | 0-300 | 39 | 28 | 4.450 | 0 | 1.181 | 0 | 3.269 | 0 | 3.914 | 2 |
| | 300-700 | 19 | 14 | 9.846 | 1 | 4.421 | 1 | 5.425 | 1 | 9.761 | 4 |
| | 700-1000 | 6 | 4 | 4.964 | 0 | 2.404 | 0 | 2,561 | 0 | 2.770 | 1 |
| | 1000-5000 | 38 | 28 | 102.723 | 7 | 44.992 | 6 | 57.731 | 8 | 44.162 | 18 |
| | Más de 5000 | 35 | 26 | 1.363.517 | 92 | 744.385 | 93 | 619.132 | 90 | 188.987 | 76 |
| | **Total** | **137** | 100 | **1.485.499** | 100 | **797.382** | 100 | **688.117** | 100 | **249.594** | 100 |
| CE, IA, CM, OS, OT | 0-300 | 981 | 56 | 90.685 | 3 | 36.389 | 2 | 54.297 | 5 | 90.300 | 15 |
| | 300-700 | 282 | 16 | 130.200 | 4 | 57.143 | 3 | 73.056 | 6 | 74.117 | 12 |
| | 700-1000 | 102 | 6 | 86.225 | 3 | 41.423 | 2 | 44.802 | 4 | 50.701 | 8 |
| | 1000-5000 | 283 | 16 | 599.003 | 19 | 297.512 | 15 | 301.491 | 26 | 120.654 | 20 |
| | Más de 5000 | 90 | 5 | 2.239.313 | 71 | 1.565.056 | 78 | 674.257 | 59 | 269.327 | 45 |
| | **Total** | **1.738** | 100 | **3.145.426** | 100 | **1.997.523** | 100 | **1.147.902** | 100 | **605.099** | 100 |
| TA | 0-300 | 1226 | 87 | 66.709 | 17 | 43.383 | 15 | 23.326 | 24 | 73.044 | 47 |
| | 300-700 | 89 | 6 | 40.852 | 11 | 30.580 | 11 | 10.272 | 10 | 26.341 | 17 |
| | 700-1000 | 27 | 2 | 23.091 | 6 | 15.492 | 5 | 7.600 | 8 | 8.381 | 5 |
| | 1000-5000 | 55 | 4 | 108.551 | 28 | 76.768 | 27 | 31.783 | 32 | 36.240 | 23 |
| | Más de 5000 | 9 | 1 | 148.579 | 38 | 122.944 | 43 | 25.635 | 26 | 12.063 | 8 |
| | **Total** | **1406** | 100 | **387.782** | 100 | **289.166** | 100 | **98.616** | 100 | **156.069** | 100 |
| **Total** | 0-300 | 2,521 | 63 | 199.083 | 3 | 90.158 | 2 | 108.925 | 3 | 198.343 | 9 |
| | 300-700 | 516 | 13 | 239.699 | 3 | 105.041 | 2 | 134.659 | 4 | 139.411 | 6 |
| | 700-1000 | 180 | 5 | 151.235 | 2 | 70.267 | 2 | 80.969 | 2 | 84.702 | 4 |
| | 1000-5000 | 544 | 14 | 1.180.632 | 15 | 534.341 | 11 | 646.291 | 20 | 399.974 | 18 |
| | Más de 5000 | 215 | 5 | 6.148.102 | 78 | 3.868.382 | 83 | 2.279.719 | 70 | 1.428.513 | 63 |
| | **Total** | **3,976** | **100** | 7.918.752 | **100** | 4.668.189 | **100** | 3.250.563 | **100** | 2.250.943 | **100** |

Fuente: cálculos de los autores.

## Anexo 4. Nombre de las cooperativas con mayor participación en activos, por tipo de cooperativa

| | Nombre | Participación activos (%) | Tipo |
|---|---|---|---|
| 1 | Cooperativa de Servidores Publicos & Jubilados de Colombia | 10.1 | CAPC |
| 2 | Cooperativa de Educadores del Magdalena | 5.4 | CAPC |
| 3 | Cooperativa de Ahorro y Credito de Emp. de la Educacion Ltda | 5.4 | CAPC |
| 4 | Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional | 4.5 | CAPC |
| 5 | Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular | 4.5 | CAPC |
| 6 | Cooperativa de Empleados y Obreros del Departamento de Caldas | 2.3 | CAPC |
| 7 | Coop. Multiactiva de Profesionales Somec | 2.0 | CAPC |
| 8 | Cooperativa de Empleados de Corelca | 1.6 | CAPC |
| 9 | Cooperativa de Trabajadores de la Casa Editorial El Tiempo S.A. Ltda | 1.5 | CAPC |
| 10 | Cootrabajadores dficiales En El Mpio De Pereira y Dpto De Rda | 1.5 | CAPC |
| 1 | Cooperativa Medica del Valle y De Profesionales De Colombia | 37.7 | CAYC |
| 2 | Cooperativa Financiera de los Trabajadores de Santander Limitada | 6.7 | CAYC |
| 3 | Casa Nacional del Profesor S.C.I. | 4.3 | CAYC |
| 4 | Caja Cooperativa Petrolera | 3.0 | CAYC |
| 5 | Cooperativa Medica de Antioquia Ltda | 2.0 | CAYC |
| 6 | Cooperativa de los Profesionales de La Salud Coasmedas | 1.9 | CAYC |
| 7 | Coopertaiva Nacional de Trabajadores Ltda. | 1.7 | CAYC |
| 8 | Cooperativa Integral de Servicios Campesinos Limitada | 1.5 | CAYC |
| 9 | Coopantex Cooperativa de Ahorro y Credito | 1.4 | CAYC |
| 10 | Cooperativa Multiactiva del Huila Utrahuilca | 1.4 | CAYC |
| 1 | Cooperativa Santandereana de Transportadores Ltda. | 5.7 | CE |
| 2 | Cooperativa de Municipios y Entidades Estatales Ltda. | 4.4 | CE |
| 3 | Cooperativa de Consumo y Mercadeo De Antioquia | 3.9 | CE |
| 4 | Central Cooperativa de Servicios Funerarios | 3.6 | CE |
| 5 | Cooperativa de Caficultores de Manizales | 2.8 | CE |
| 6 | Cooperativa Multiactiva Canales Alternos Ltda | 2.3 | CE |
| 7 | Administracion Cooperativa del Territorio Colombiano Cootecol | 2.0 | CE |
| 8 | Administracion Cooperativa de Proyectos Tecnicos Gerenciales | 1.9 | CE |
| 9 | Cooperativa de Vivienda los Fundadores Ltda | 1.7 | CE |
| 10 | Cooperativa Multiactiva Central Mayorista Ltda | 1.6 | CE |
| 1 | Cooperativa Lechera Colanta Ltda | 23.1 | CMAYC |
| 2 | Cooperativa del Magisterio | 10.5 | CMAYC |
| 3 | Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia | 8.9 | CMAYC |
| 4 | Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales | 8.6 | CMAYC |
| 5 | Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas | 7.6 | CMAYC |
| 6 | Cooperativa de Productores de Leche del Atlantico Ltda. | 4.1 | CMAYC |
| 7 | Coperativa Multiactiva de Educadores de Boyaca | 3.5 | CMAYC |
| 8 | Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia | 2.9 | CMAYC |
| 9 | Cooperativa de Trabajadores y Pensionados de La E.A.A.B. | 2.5 | CMAYC |
| 10 | Cooperativa de Maestros y Empleados de la Educacion del Tolima Ltda. | 1.9 | CMAYC |
| 1 | Cooperativa Multiactiva de Empleados de Distruidores de Drogas Copservir Ltd | 10.3 | CM |
| 2 | Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda | 3.4 | CM |
| 3 | Cooperativa de Caficultores de Antioquia | 2.6 | CM |
| 4 | Cooperativa Multiactiva de Comercializacion Droguista y Farmaceutica | 2.5 | CM |
| 5 | Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander Ltda | 2.4 | CM |

## Anexo 4. Nombre de las cooperativas con mayor participación en activos, por tipo de cooperativa *(Continiación)*

| | Nombre | Participación activos (%) | Tipo |
|---|---|---|---|
| 6 | Cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales de Cali Ltda. | 1.8 | CM |
| 7 | Cooperativa de Trabajadores de la Educacion de Cundinamarca | 1.7 | CM |
| 8 | Cooperativa Industrial Lechera de Colombia | 1.7 | CM |
| 9 | Cooperativa Multiactiva de Detallistas de Santa Fe de Bogota D.C. Ltda | 1.7 | CM |
| 10 | Cooperativa de Caficultores del Huila Ltda | 1.6 | CM |
| 1 | Cooperativa de Trabajo Asociado de Produccion Comercializacion y Servicios | 19.6 | TA |
| 2 | Cooperativa DTA Coaces | 4.2 | TA |
| 3 | Cooperativa de Produccion y Trabajo Vencedor | 3.5 | TA |
| 4 | Cooperativa de Trabajo Asociado Avanzada en la Seguridad Social Ltda | 2.5 | TA |
| 5 | Cooperativa de Trabajadores de Colombia | 2.1 | TA |
| 6 | Cooperativa de Trabajo Asociado de Colombia | 1.8 | TA |
| 7 | Industrias Integradas Coop.Talleres Rurales del Valle Ltda | 1.8 | TA |
| 8 | Cooperativa Integral de Produccion y Trabajo Asociado Recuperar | 1.4 | TA |
| 9 | Cooperativa Saber Ltda. | 1.4 | TA |
| 10 | Cooperativa de Vigilantes Antioquia Ltda. | 1.2 | TA |
| 1 | Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales De Colombia | 11.0 | Total |
| 2 | Central Cooperativa de Desarrollo Social Coopdesarrollo | 9.5 | Total |
| 3 | Cooperativa Lechera Colanta Ltda | 4.3 | Total |
| 4 | Universidad Cooperativa de Colombia | 2.0 | Total |
| 5 | Cooperativa del Magisterio | 2.0 | Total |
| 6 | Cooperativa Financiera de los Trabajadores de Santander Limitada | 1.9 | Total |
| 7 | Cooperativa Multiactiva de Empleados de Distruidores de Drogas Copservir Ltd | 1.7 | Total |
| 8 | Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia | 1.7 | Total |
| 9 | Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales | 1.6 | Total |
| 10 | Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas | 1.4 | Total |

Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop, año 2003.

## Anexo 5. Principales variables y participación por departamento, organizado por activos, cifras en millones de pesos

| | Activos | | Pasivos | | Patrimonio | | Excedentes | | Capital | | Depósitos | | Cartera | | Asociados | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Departamento | Valor | (%) | Valor | (%) | Valor | (%) | Valor | (%) | Valor | (%) | Valor | (%) | Valor | (%) | Valor | (%) |
| Bogotá | 3.063.701 | 38,7 | 1.986.906 | 42,6 | 1.076.795 | 33,1 | 92.591 | 35,3 | 703.426 | 35,7 | 296.125 | 25,9 | 1.058.925 | 33,8 | 538.682 | 23,9 |
| Valle | 1.347.681 | 17,0 | 881.335 | 18,9 | 466.345 | 14,3 | 24.254 | 9,3 | 326.155 | 16,6 | 259.481 | 22,7 | 828.191 | 26,4 | 336.744 | 15,0 |
| Aantioquia | 1.170.948 | 14,8 | 676.669 | 14,5 | 494.280 | 15,2 | 43.178 | 16,5 | 240.966 | 12,2 | 217.182 | 19,0 | 353.362 | 11,3 | 438.615 | 19,5 |
| Santander | 578.579 | 7,3 | 326.511 | 7,0 | 252.069 | 7,8 | 23.262 | 8,9 | 133.861 | 6,8 | 181.300 | 15,8 | 252.572 | 8,1 | 414.963 | 18,4 |
| Atlántico | 243.208 | 3,1 | 133.019 | 2,8 | 110.190 | 3,4 | 4.858 | 1,9 | 67.988 | 3,5 | 4.254 | 0,4 | 66.025 | 2,1 | 40.767 | 1,8 |
| Tolima | 181.133 | 2,3 | 76.145 | 1,6 | 104.989 | 3,2 | 8.190 | 3,1 | 57.145 | 2,9 | 16.263 | 1,4 | 61.341 | 2,0 | 45.668 | 2,0 |
| Huila | 166.418 | 2,1 | 87.878 | 1,9 | 78.539 | 2,4 | 9.482 | 3,6 | 42.472 | 2,2 | 27.767 | 2,4 | 59.871 | 1,9 | 99.371 | 4,4 |
| Caldas | 159.164 | 2,0 | 44.586 | 1,0 | 114.578 | 3,5 | 9.017 | 3,4 | 54.560 | 2,8 | 13.288 | 1,2 | 54.355 | 1,7 | 43.225 | 1,9 |
| Boyacá | 149.468 | 1,9 | 76.649 | 1,6 | 72.819 | 2,2 | 5.294 | 2,0 | 50.451 | 2,6 | 41.976 | 3,7 | 68.764 | 2,2 | 30.643 | 1,4 |
| Risaralda | 126.079 | 1,6 | 55.728 | 1,2 | 70.350 | 2,2 | 6.725 | 2,6 | 34.649 | 1,8 | 15.227 | 1,3 | 48.633 | 1,6 | 31.126 | 1,4 |
| Cundinamarca | 124.082 | 1,6 | 64.300 | 1,4 | 59.782 | 1,8 | 4.020 | 1,5 | 42.049 | 2,1 | 15.074 | 1,3 | 34.733 | 1,1 | 51.871 | 2,3 |
| Norte de Santander | 95.464 | 1,2 | 49.236 | 1,1 | 46.228 | 1,4 | 5.174 | 2,0 | 29.908 | 1,5 | 25.937 | 2,3 | 42.335 | 1,4 | 39.366 | 1,7 |
| Nariño | 77.200 | 1,0 | 26.818 | 0,6 | 50.382 | 1,5 | 4.104 | 1,6 | 27.247 | 1,4 | 4.263 | 0,4 | 28.016 | 0,9 | 18.969 | 0,8 |
| Bolívar | 70.348 | 0,9 | 19.631 | 0,4 | 50.717 | 1,6 | 1.982 | 0,8 | 36.834 | 1,9 | 213 | 0,0 | 35.632 | 1,1 | 13.424 | 0,6 |
| Quindío | 59.357 | 0,7 | 30.267 | 0,6 | 29.090 | 0,9 | 2.351 | 0,9 | 12.659 | 0,6 | 7.629 | 0,7 | 20.712 | 0,7 | 14.522 | 0,6 |
| Cesar | 56.031 | 0,7 | 22.791 | 0,5 | 33.240 | 1,0 | 6.199 | 2,4 | 22.336 | 1,1 | 260 | 0,0 | 18.585 | 0,6 | 8.747 | 0,4 |
| Magdalena | 55.839 | 0,7 | 17.839 | 0,4 | 38.000 | 1,2 | 5.436 | 2,1 | 18.202 | 0,9 | 1.100 | 0,1 | 31.062 | 1,0 | 12.934 | 0,6 |
| Meta | 46.471 | 0,6 | 22.826 | 0,5 | 23.645 | 0,7 | 1.950 | 0,7 | 16.394 | 0,8 | 10.519 | 0,9 | 21.177 | 0,7 | 20.715 | 0,9 |
| Cauca | 42.290 | 0,5 | 22.807 | 0,5 | 19.482 | 0,6 | 1.809 | 0,7 | 8.279 | 0,4 | 4 | 0,0 | 7.317 | 0,2 | 12.403 | 0,6 |
| Córdoba | 40.545 | 0,5 | 22.515 | 0,5 | 18.030 | 0,6 | 284 | 0,1 | 12.400 | 0,6 | 16 | 0,0 | 10.099 | 0,3 | 5.976 | 0,3 |
| Putumayo | 15.480 | 0,2 | 6.397 | 0,1 | 9.083 | 0,3 | -175 | -0,1 | 7.321 | 0,4 | 4.059 | 0,4 | 7.589 | 0,2 | 5.677 | 0,3 |
| Casanare | 11.093 | 0,1 | 3.665 | 0,1 | 7.428 | 0,2 | 260 | 0,1 | 5.478 | 0,3 | 604 | 0,1 | 5.378 | 0,2 | 2.186 | 0,1 |
| La Guajira | 9.650 | 0,1 | 1.573 | 0,0 | 8.077 | 0,2 | 496 | 0,2 | 6.842 | 0,3 | 262 | 0,0 | 7.042 | 0,2 | 4.740 | 0,2 |
| Arauca | 8.978 | 0,1 | 3.471 | 0,1 | 5.506 | 0,2 | 285 | 0,1 | 4.053 | 0,2 | 173 | 0,0 | 3.395 | 0,1 | 1.418 | 0,1 |
| Sucre | 5.698 | 0,1 | 4.639 | 0,1 | 1.059 | 0,0 | 151 | 0,1 | 424 | 0,0 | 266 | 0,0 | 1.603 | 0,1 | 1.417 | 0,1 |
| Caquetá | 4.357 | 0,1 | 1.890 | 0,0 | 2.467 | 0,1 | 197 | 0,1 | 2.599 | 0,1 | 591 | 0,1 | 1.974 | 0,1 | 13.584 | 0,6 |
| Guainía | 3.014 | 0,0 | 1.027 | 0,0 | 1.987 | 0,1 | 136 | 0,1 | 1.659 | 0,1 | 869 | 0,1 | 2.225 | 0,1 | 1.126 | 0,1 |
| Vichada | 2.152 | 0,0 | 170 | 0,0 | 1.981 | 0,1 | 135 | 0,1 | 1.547 | 0,1 | 0 | 0,0 | 1.782 | 0,06 | 897 | 0,0 |
| Chocó | 1.879 | 0,0 | 177 | 0,0 | 1.703 | 0,1 | 155 | 0,1 | 1.292 | 0,1 | 0 | 0,0 | 1.586 | 0,1 | 406 | 0,0 |
| Guaiare | 1.627 | 0,0 | 614 | 0,0 | 1.012 | 0,0 | 180 | 0,1 | 567 | 0,0 | 487 | 0,0 | 1.186 | 0,0 | 378 | 0,0 |
| Amazonas | 801 | 0,0 | 95 | 0,0 | 705 | 0,0 | 38 | 0,0 | 589 | 0,0 | 0 | 0,0 | 281 | 0,0 | 351 | 0,0 |
| San Andrés | 16 | 0,0 | 13 | 0,0 | 3 | 0,0 | 0 | 0,0 | 3 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 0,0 | 32 | 0,0 |
| **Total general** | **7.918.752** | **100,0** | **4.668.189** | **100,0** | **3.250.563** | **100,0** | **262.016** | **100,0** | **1.970.356** | **100,0** | **1.145.188** | **100,0** | **3.135.750** | **100** | 2.250.943 | 100,0 |

Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop, año 2003.

## Anexo 6. Número de cooperativas con VL por localización (resto y capital) y por tipo

| Número de cooperativas | | Vinculo laboral | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Sin (%) | | Con (%) | | Total | Part. total |
| **Tipo** | **Cap/rest** | | | | | | |
| CAPC | Resto | 62 | 16 | 13 | 15 | 75 | 16 |
| | Capital | 330 | 84 | 72 | 85 | 402 | 84 |
| | Total | 392 | 100 | 85 | 100 | 477 | 100 |
| | Participación total | 82 | | 18 | | 100 | |
| CAYC | Resto | 46 | 28 | 6 | 11 | 52 | 24 |
| | Capital | 116 | 72 | 50 | 89 | 166 | 76 |
| | Total | 162 | 100 | 56 | 100 | 218 | 100 |
| | Participación total | 74 | | 26 | | 100 | |
| CE | Resto | 302 | 40 | 15 | 39 | 317 | 40 |
| | Capital | 460 | 60 | 23 | 61 | 483 | 60 |
| | Total | 762 | 100 | 38 | 100 | 800 | 100 |
| | Participación total | 95 | | 5 | | 100 | |
| IA | Resto | 5 | 17 | | 0 | 5 | 17 |
| | Capital | 24 | 83 | 1 | 100 | 25 | 83 |
| | Total | 29 | 100 | 1 | 100 | 30 | 100 |
| | Participación total | 97 | | 3 | | 100 | |
| CMAYC | Resto | 33 | 38 | 9 | 18 | 42 | 31 |
| | Capital | 53 | 62 | 42 | 82 | 95 | 69 |
| | Total | 86 | 100 | 51 | 100 | 137 | 100 |
| | Participación total | 63 | | 37 | | 100 | |
| CM | Resto | 229 | 29 | 20 | 27 | 249 | 29 |
| | Capital | 568 | 71 | 54 | 73 | 622 | 71 |
| | Total | 797 | 100 | 74 | 100 | 871 | 100 |
| | Participación total | 92 | | 8 | | 100 | |
| OS | Capital | 35 | | 1 | | 36 | 100 |
| | Total | 35 | | 1 | | 36 | |
| OT | Capital | 1 | | | | 1 | 100 |
| | Total | 1 | | | | 1 | |
| TA | Resto | 499 | 37 | 20 | 41 | 519 | 37 |
| | Capital | 858 | 63 | 29 | 59 | 887 | 63 |
| | Total | 1.357 | 100 | 49 | 100 | 1.406 | 100 |
| | Participación total | 97 | | 3 | | 100 | |
| **Total** | Resto | **1.176** | **32** | **83** | **23** | **1.259** | 32 |
| | Capital | **2.445** | **68** | **272** | **77** | **2.717** | 68 |
| | Total | **3.621** | **100** | **355** | **100** | **3.976** | 100 |
| | Participación total | **93** | | **7** | | **100** | |

CAPC: Cooperativas de aporte y crédito.
CAYC: Cooperativas de ahorro y crédito.
CMAYC: Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito.
CM: Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito.
CE: Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito.
IA: Instituciones auxiliares.
OS: Organismos de segundo grado.
OT: Organismos de tercer grado.
TA: Cooperativas de trabajo asociado.
Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop, año 2003.

## Anexo 7. Definición de indicadores económicos y de competitividad

| Nombre del índice | Fórmula | Unidad de medida |
|---|---|---|
| Valor agregado | Costos laborales + depreciación + arrendamientos + intereses pagados + impuestos y gastos legales + utilidad neta | $ |
| Productividad laboral | Valor agregado/número de empleados | $ |
| Capital operativo | Disponible + inventarios + propiedad planta y equipo | $ |
| Productividad del capital | Valor agregado /capital operativo | % |
| Costo de personal | Mano de obra directa + contratos de servicios + gastos de personal + honorarios | $ |
| Nivel salarial | Costos de personal/número de empleados | $ |
| Productividad de los salarios | Valor agregado/costos laborales | % |

## Anexo 8. Resumen activos, patrimonio y asociados por actividad económica, valor y porcentaje, cifras en millones de pesos

| | No. cooperativas | | Activos | | Patrimonio | | Asociados | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Categoría actividad** | **Número** | **(%)** | **Valor** | **(%)** | **Valor** | **(%)** | **Número** | **(%)** |
| Administración pública y defensa | 185 | 4,7 | 80.144 | 1,0 | 32.611 | 1,0 | 5.036 | 0,2 |
| Agricultura, ganadería y caza | 15 | 0,4 | 48.425 | 0,6 | 4.606 | 0,1 | 48.662 | 2,2 |
| Comercio | 303 | 7,6 | 368.624 | 4,7 | 189.968 | 5,8 | 268.295 | 11,9 |
| Construcción | 294 | 7,4 | 820.193 | 10,4 | 304.004 | 9,4 | 5.428 | 0,2 |
| Educación | 120 | 3,0 | 115.803 | 1,5 | 17.032 | 0,5 | 36.938 | 1,6 |
| Electricidad, gas y agua | 108 | 2,7 | 216.460 | 2,7 | 135.062 | 4,2 | 96 | 0,0 |
| Hoteles y restaurantes | 20 | 0,5 | 5.038 | 0,1 | 2.974 | 0,1 | 467 | 0,0 |
| Inmobiliaria y alquiler | 1 | 0,0 | 4 | 0,0 | 1 | 0,0 | 30.694 | 1,4 |
| Interm.financiera | 6 | 0,2 | 1.282 | 0,0 | 648 | 0,0 | 1.510.632 | 67,1 |
| Manufacturas | 73 | 1,8 | 588.229 | 7,4 | 221.272 | 6,8 | 14.616 | 0,6 |
| Minería | 895 | 22,5 | 4.715.740 | 59,6 | 1.926.170 | 59,3 | 1.958 | 0,1 |
| Organiz.extraterritoriales | 1 | 0,0 | 127 | 0,0 | 87 | 0,0 | 84 | 0,0 |
| Pesca | 1.262 | 31,7 | 473.295 | 6,0 | 219.337 | 6,7 | 168 | 0,0 |
| Servicio doméstico | 3 | 0,1 | 254 | 0,0 | -57 | 0,0 | 50 | 0,0 |
| Servicios comunitarios | 209 | 5,3 | 94.932 | 1,2 | 19.475 | 0,6 | 253.027 | 11,2 |
| Servicios sociales y de salud | 5 | 0,1 | 531 | 0,0 | 290 | 0,0 | 20.209 | 0,9 |
| Transporte y comunicaciones | 476 | 12,0 | 389.672 | 4,9 | 177.082 | 5,4 | 54.583 | 2,4 |
| **Gran total** | **3.976** | **100,0** | **7.918.752** | **100,0** | **3.250.563** | **100,0** | **2.250.943** | **100,0** |

Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop, año 2003

## Anexo 9. Activos por tipo de cooperativa y actividad económica. Valor y porcentaje

| Categoría/actividad | CAPC | CAYC | CE | CMAYC | CM | TA | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Inmobillaria y alquiler | 0 | 0 | 31.954 | 299 | 7.258 | 40.301 | 80.144 |
| Admin.pœblica y defensa | 0 | 0 | 40.188 | 0 | 2.710 | 5.526 | 48.425 |
| Agricultura, ganadería y caza | 0 | 0 | 105.349 | 4.520 | 216.548 | 40.525 | 368.624 |
| Comercio | 0 | 0 | 128.493 | 166.173 | 485.297 | 29.129 | 820.193 |
| Construcción | 0 | 0 | 91.991 | 12.290 | 6.613 | 4.908 | 115.803 |
| Educación | 0 | 0 | 27.299 | 682 | 25.275 | 2.416 | 216.460 |
| Minería | 0 | 0 | 2.014 | 0 | 2.749 | 275 | 5.038 |
| Servicio doméstico | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Hoteles y restaurantes | 0 | 0 | 77 | 0 | 0 | 1.205 | 1.282 |
| Manufacturas | 0 | 0 | 20.648 | 405.365 | 68.736 | 93.481 | 588.229 |
| Interm. financiera | 587.013 | 2.313.031 | 22.437 | 869.982 | 167.299 | 86 | 4.715.740 |
| Organiz. extraterritoriales | 0 | 0 | 0 | 0 | 127 | 0 | 127 |
| Servicios comunitarios | 0 | 0 | 146.298 | 17.795 | 176.996 | 109.881 | 473.295 |
| Pesca | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 252 | 254 |
| Servicios sociales y de salud | 0 | 0 | 33.524 | 0 | 13.117 | 40.361 | 94.932 |
| Electricidad, gas y agua | 0 | 0 | 124 | 0 | 0 | 407 | 531 |
| Transporte y comunicaciones | 0 | 0 | 242.540 | 8.393 | 119.360 | 19.030 | 389.672 |
| Total | 587.013 | 2.313.031 | 892.939 | 1.485.499 | 1.292.088 | 387.782 | 7.918.752 |

Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop, año 2003.

## Anexo 10. Rentabilidad: número de cooperativas por rangos de rentabilidad

| Tipo | Menos de -20% | Entre -20% y -10% | Entre -10% y 0% | Entre 0% y 10% | Entre 10% y 20% | Más de 20% | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Número de cooperativas por rangos de rentabilidad | | | | | | |
| CAPC | 14 | 6 | 45 | 315 | 64 | 33 | 477 |
| CAYC* | 6 | 8 | 14 | 128 | 45 | 16 | 217 |
| CMAYC | 2 | 4 | 29 | 67 | 31 | 4 | 137 |
| CM | 57 | 25 | 96 | 411 | 131 | 151 | 871 |
| IA | 3 | 0 | 7 | 7 | 7 | 6 | 30 |
| CE | 66 | 25 | 109 | 330 | 113 | 157 | 800 |
| OS | 1 | 1 | 6 | 7 | 4 | 17 | 36 |
| OT | | | | | 1 | | 1 |
| **Subtotal** | 149 | 69 | 306 | 1265 | 396 | 384 | 2.569 |
| TA | 91 | 34 | 188 | 353 | 209 | 531 | 1.406 |
| **Total** | 240 | 103 | 494 | 1618 | 605 | 915 | 3.975 |
| | Porcentaje de número de cooperativas en el total por rangos de rentabilidad | | | | | | |
| CAPC | 0,4 | 0,2 | 1,1 | 7,9 | 1,6 | 0,8 | |
| CAYC | 0,2 | 0,2 | 0,4 | 3,2 | 1,1 | 0,4 | |
| CMAYC | 0,1 | 0,1 | 0,7 | 1,7 | 0,8 | 0,1 | |
| CM | 1,4 | 0,6 | 2,4 | 10,3 | 3,3 | 3,8 | |
| CE | 1,7 | 0,6 | 2,7 | 8,3 | 2,8 | 3,9 | |
| **Subtotal** | 5,8 | 2,7 | 11,9 | 49,2 | 15,4 | 14,9 | |
| TA | 2,3 | 0,9 | 4,7 | 8,9 | 5,3 | 13,4 | |
| **Total** | 6,0 | 2,6 | 12,4 | 40,7 | 15,2 | 23,0 | |
| CAPC | 1,6 | 7,9 | 1,6 | 0,8 | | | |
| CAYC | 0,7 | 3,2 | 1,1 | 0,4 | | | |
| CMAYC | 0,9 | 1,7 | 0,8 | 0,1 | | | |
| CM | 4,5 | 10,3 | 3,3 | 3,8 | | | |
| CE | 5,0 | 8,3 | 2,8 | 3,9 | | | |
| **Subtotal sin TA** | 20,4 | 49,2 | 15,4 | 14,9 | | | |
| TA | 7,9 | 8,9 | 5,3 | 13,4 | | | |
| **Total** | 21,1 | 40,7 | 15,2 | 23,0 | | | |

| Tipo | Menos de -20% y 0% | Entre 0% y 10% | Entre 10% y 20% | Más de 20% |
|---|---|---|---|---|
| | Porcentaje de número de cooperativas en el total por rangos de rentabilidad | | | |
| CAPC | 1,6 | 7,9 | 1,6 | 0,8 |
| CAYC | 0,7 | 3,2 | 1,1 | 0,4 |
| CMAYC | 0,9 | 1,7 | 0,8 | 0,1 |
| CM | 4,5 | 10,3 | 3,3 | 3,8 |
| CE | 5,0 | 8,3 | 2,8 | 3,9 |
| **Subtotal sin TA** | 20,4 | 49,2 | 15,4 | 14,9 |
| TA | 7,9 | 8,9 | 5,3 | 13,4 |
| **Total** | 21,1 | 40,7 | 15,2 | 23,0 |

* Una de las cooperativas registra el patrimonio en 0, por lo cual el indicador es indeterminado.
CAPC: Cooperativas de aporte y crédito.
CAYC: Cooperativas de ahorro y crédito.
CMAYC: Cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito.
CM: Cooperativas multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito.
CE: Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito.
IA: Instituciones auxiliares.
OS: Organismos de segundo grado.
OT: Organismos de tercer grado.
AT: Cooperativas de trabajo asociado.
Fuente: cálculos de los autores con datos Confecoop.

El aporte del sector cooperativo colombiano, cuyo valor agregado representó 0,84% del PIB en 2003 y cuenta con presencia en 617 municipios de Colombia, sobrepasa el ámbito económico. Este sector apoya la creación y conformación del capital social nacional y además ayuda a compensar fallas de ciertos mercados, como el financiero. Adicionalmente, las cooperativas tienen impacto tanto en el ámbito micro de la comunidad en donde desarrolla sus actividades, como en el ámbito macro al aportar al desarrollo económico y social de Colombia.

El presente estudio analiza los anteriores aspectos con base en la información disponible. En particular, el trabajo dimensiona el aporte económico y social del cooperativismo, identifica las determinantes del sector y analiza los aspectos que constituyen sus fortalezas y debilidades.

FEDESARROLLO

LA EQUIDAD SEGUROS

FUNDEQUIDAD
FUNDACION LA EQUIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD